



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Carlos Sija Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 0904</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango, y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Carlos Sija, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN / DPT 2010.</p> <p><i>140 p. : il ; 27 cm. Anexos (serie: PDM SEGEPLAN, CM 0904</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América
PBX: 77684271

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Horlando Orcini Calderón De León
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Carlos Sija, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Wilson López y Verney Santos Ochoa
Director Municipal de Planificación, San Carlos Sija, Quetzaltenango

Marco Antonio Abac Yax
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Angel Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBEJTIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V.	METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general del municipio	9
	6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal	9
	a. Ubicación	9
	b. Colindancias	9
	c. Estructura espacial o distribución actual	9
	6.1.2 Demografía	12
	a. Población	12
	b. Crecimiento poblacional	14
	c. Población por grupos de edad	14
	d. Concentración y densidad poblacional	15
	e. Población según grupo étnico	15
	f. Condiciones de Vida	16
	g. Flujos migratorios	17
	6.2 Historia, Cultura e identidad	17
	a. Historia	17
	b. Cultura e identidad	20
	c. Fiesta patronal	20
	d. Lugares sagrados	20
	6.3 Dimensiones	21
	6.3.1 Dimensión Social	21
	a. Salud	21
	b. Seguridad Alimentaria	28
	c. Educación	31
	d. Servicios básicos	36
	e. Seguridad ciudadana	44
	f. Participación ciudadana	45
	g. Conclusiones de la dimensión social	46
	6.3.2. Dimensión ambiental	50
	a. Recursos naturales	50
	b. Suelos	50
	c. Flora y fauna	51
	d. Clima	52
	e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -	53

	f. Gestión de riesgo	55
	g. Amenazas	55
	h. Vulnerabilidad	59
	i. Saneamiento Ambiental	65
	j. Conclusiones Dimensión Ambiental	65
6.3.3.	Dimensión Económica	68
	a. Empleo y migración	68
	b. Desarrollo productivo	70
	c. Mercado y condiciones de entorno	76
	d. Servicios	78
	e. Conclusiones dimensión ambiental	79
6.3.4.	Dimensión Político Institucional	85
	a. Administración local e instituciones	85
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	85
	c. Formas de organización comunitaria	89
	d. Conclusiones Dimensión Político Institucional	90
6.3.5.	Conclusión Inter dimensional	92
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	95
	7.1 Visión	95
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -	95
	7.3 Ejes de Desarrollo	98
	7.4 Matriz de Planificación	103
VIII.	BIBLIOGRAFIA	115
IX.	ANEXOS	121
XI.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	126

Índice de cuadros

1.	Lugares poblados San Carlos Sija, Quetzaltenango	9
2.	Concentración de Población por Centro Poblado, San Carlos Sija. Quetzaltenango	13
3.	Índice de Desarrollo Humano , San Carlos Sija, Quetzaltenango	16
4.	Cobertura de Salud, San Carlos Sija, Quetzaltenango	21
5.	Morbilidad prioritaria San Carlos Sija, Quetzaltenango	23
6.	Control de crecimiento en niños, San Carlos Sija, Quetzaltenango	30
7.	Establecimientos educativos San Carlos Sija, Quetzaltenango	31
8.	Alumnos inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007 – 2008, San Carlos Sija, Quetzaltenango	32
9.	Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción San Carlos Sija, Quetzaltenango	33
10.	IAEM Municipios del Norte de Quetzaltenango y Cabecera Municipal	34
11.	Principales cultivos anuales San Carlos Sija, Quetzaltenango	71
12.	Estructura de las Comisiones de Trabajo del Gobierno Municipal, San Carlos Sija, Quetzaltenango	88
13.	Objetivos del Milenio	121

Índice de gráficos

1.	Población Total, San Carlos Sija, Quetzaltenango	12
2.	Población área urbana y área rural, San Carlos Sija, Quetzaltenango	13
3.	Crecimiento Poblacional, San Carlos Sija, Quetzaltenango	14
4.	Pirámide Poblacional, San Carlos Sija, Quetzaltenango	15
5.	Población por grupo étnico, San Carlos Sija, Quetzaltenango	16
6.	Tipo de vivienda, San Carlos Sija, Quetzaltenango	17
7.	Material predominante de paredes exteriores, San Carlos Sija, Quetzaltenango	37
8.	Material predominante de Techos, San Carlos Sija, Quetzaltenango	38

Índice de mapas y esquemas geográficos

1.	Mapa Dimensión Social, San Carlos Sija, Quetzaltenango	49
2.	Mapa Dimensión Ambiental, San Carlos Sija, Quetzaltenango	67
3.	Mapa Dimensión Económica San Carlos Sija, Quetzaltenango	84
4.	Mapa Dimensión Político Institucional San Carlos Sija, Quetzaltenango	91
1	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual	94
2	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	97

Índice de matrices

1.	Matriz Perfil Socioeconómico, San Carlos Sija, Quetzaltenango	82
2.	Matriz de Motores Económicos, San Carlos Sija, Quetzaltenango	83
3.	EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad de género y pertinencia cultural, San Carlos Sija, Quetzaltenango.	103
4.	EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo competitivo, San Carlos Sija, Quetzaltenango.	108
5.	EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos, San Carlos Sija, Quetzaltenango.	111
6.	EJE DE DESARROLLO 4. Fortalecimiento social e institucional que promueva la ordenanza territorial, San Carlos Sija, Quetzaltenango,	113

Índice de recuadros

1.	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, San Carlos Sija, Quetzaltenango	25
2.	Mortalidad materna, San Carlos Sija, Quetzaltenango	26
3.	Asistencia en partos San Carlos Sija, Quetzaltenango	27
4.	Pobreza y Pobreza Extrema San Carlos Sija, Quetzaltenango	30
5.	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, San Carlos Sija, Quetzaltenango	33
6.	Relación entre mujeres y hombres en educación, San Carlos Sija, Quetzaltenango	35
7.	Acceso a agua potable y saneamiento básico, San Carlos Sija, Quetzaltenango.	44

GLOSARIO DE ACRONIMOS

ASLP:	Análisis de Sistema de Lugares Poblados
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE:	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED:	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED:	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED:	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DEL:	Desarrollo Económico Local
DMP:	Dirección Municipal de Planificación
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
INSIVUMEH:	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA:	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF:	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MIRH	Manejo Integral del Recurso Hídrico
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG:	Organización Gubernamental
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización no Gubernamentales
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PEA:	Población Económicamente Activa
PNC:	Policía Nacional Civil
POA:	Plan Operativo Anual
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM:	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGAP:	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD:	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia¹

¹ Se anexa la certificación en donde el Consejo Departamental de Desarrollo aprueba la realización del proceso de Planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República², la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural³, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz⁴, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

² De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

³ La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

⁴ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁵ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos

⁵ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La elaboración más eficaz de planes y programas sólo puede hacerse en el plano local donde el municipio juega el papel de gerencia de servicios con capacidades operativas para dar respuestas a las necesidades de la comunidad. El principal aporte de la población en los procesos de planificación es la democratización de la relación del Estado con la sociedad, rompiendo la visión tradicional de que la participación política de la ciudadanía se reduce al voto.

En este sentido cabe destacar que en el municipio han existido herramientas de planificación que determina que exista un contrato social entre el gobierno municipal y la sociedad, prueba de ello en el año 1998 a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI -, se inicio este proceso con la elaboración de un Diagnostico Integral del Municipio de San Carlos Sija, cuyo propósito fue tener una imagen del municipio para iniciar el proceso de planificación. En el año 2001 fue elaborado Plan Estratégico de Desarrollo Integral con apoyo de la AECI. Así mismo se cuenta en la actualidad con el Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático del municipio de San Carlos Sija, Concejo Municipal periodo 2008-2012.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁶. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁶ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnostico del municipio de San Carlos Sija, es el resultado de la fase de generación de condiciones y de la fase de desarrollo territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución Geográfica y Demografía

6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal

a. Ubicación

San Carlos Sija, es municipio del departamento de Quetzaltenango, ubicado a 14°59'04'' Latitud Norte y 91°32'55'' Longitud Oeste. Localizado en el altiplano guatemalteco, sobre las tierras volcánicas de la Sierra Madre de Occidente, su extensión territorial es de 148 Km², la altura promedio es de 2642.13 metros sobre el nivel del mar (IGN, 1999).

b. Colindancias

Colinda al Norte con Malacatancito y Sipacapa; al Este con Sibilia, Cabricán y Huitán; al Sur con San Francisco La Unión y Cajolá; al Oeste con Momostenango, San Francisco el Alto y San Bartolo. Dista a 22 kilómetros de la cabecera departamental y a 223 de la ciudad capital.

c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por los centros poblados importantes, siendo estos el casco urbano, con las aldeas (Recuerdo a Barrios, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Panorama, Nuevo Panorama, El Progreso, Las Cruces, Chiquibal Nuevo, Chiquibal Viejo, Saquicol, Estancia de la Virgen, Calel, Esquipulas Seque, El Rodeo, Agua Caliente, Mogotillos, Pachute, Barranca Grande, Nuevo San Antonio) véase Cuadro No.1, 2 y 3.

Cuadro No. 1
Lugares Poblados
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Categoría	Nombre
Pueblo	Cabecera Municipal
Caserío	Xolá
Caserío	Los Mosquitos (Sector Norte)
Caserío	Plan de los López.
Caserío	El Molino de las Flores
Caserío	Buena Moza
Aldea	Recuerdo a Barrios
Caserío	Los Cifuentes

Categoría	Nombre
Caserío	Santa Elena
Caserío	Paso Rojo
Caserío	Las Cerezas
Caserío	Buenos Aires la Laguna
Caserío	Llano Grade
Aldea	San José Chicalquix
Caserío	La Fuente
Caserío	Bella Vista
Caserío	Los Pérez (Barrio la Kalaka)
Caserío	Colinas de Carnaval
Caserío	Los Cerritos.
Aldea	San Francisco Chuatuj
Caserío	Chualcón
Caserío	La Unión.
Caserío	Loma Linda
Aldea	Panorama
Caserío	El paraíso
Aldea	Nuevo Panorama
Aldea	El Progreso
Caserío	Vista Hermosa.
Caserío	Caquixa
Aldea	Las Cruces
Caserío	Cruz de Canáque
Caserío	Buena Vista.
Caserío	El Encino
Aldea	Chiquibal Nuevo
Caserío	Joya de Verano.
Aldea	Chiquibal Viejo
Caserío	El Tesoro.
Caserío	La Garita.
Caserío	Joya de la Puerta.
Caserío	Joya de Martín.
Caserío	Chiquibal Viejo
Caserío	Joya de las Posas.
Aldea	Saquicol
Caserío	Leña Vieja.
Caserío	Las Manzanas.
Caserío	Saquicol.
Caserío	Las Flores.
Aldea	Estancia de la Virgen
Caserío	El Tolupe
Caserío	Las Pozas.
Caserío	Loma Grande
Caserío	Rancho Alegre.
Caserío	Estancia de la Virgen:
Caserío	El Matazano.
Caserío	Los Leones.
Caserío	El Naranjo.
Caserío	Paso Hondo.
Aldea	Calel

Categoría	Nombre
Caserío	Xejayup.
Caserío	Xolbolol
Caserío	Chiquixis
Caserío	Piedra Colorada.
Caserío	Panima Corral
Caserío	Xolabaj.
Caserío	Tzanjuyup.
Caserío	Chuicorral.
Caserío	Palanquej.
Caserío	Xoljuyup.
Caserío	Pamonjon.
Caserío	Calel
Caserío	Santa Julia.
Aldea	Esquipulas Seque
Caserío	Los Caballitos.
Caserío	Cipreses.
Aldea	El Rodeo
Caserío	Sector No. 1
Aldea	Agua Caliente
Caserío	El Arenal.
Caserío	Laguna Seca.
Caserío	Agua Caliente.
Caserío	Yoglin.
Aldea	Mogotillos
Aldea	Pachute
Caserío	Los Santos.
Caserío	Buena Vista.
Caserío	Las Fuentes.
Caserío	Los Altos.
Caserío	Pachute
Caserío	Buenos Aires.
Aldea	Barranca Grande
Caserío	Sector los Potrerios.
Caserío	Buena Vista
Caserío	Buena Vista
Aldea	Nuevo San Antonio
Caserío	Buena Vista
Caserío	Tambor Abaj
Caserío	La Cumbre
Caserío	Buena Vista
Caserío	Los Sontayes
Caserío	La Esperanza
Caserío	La Ciénaga
Caserío	La Cuchilla
Caserío	Chorro de Agua
Caserío	Chicoton
Caserío	Nuevo San Antonio
Caserío	Xetocache

Fuente: DMP 2010.

El análisis de centros poblados hace referencia a los patrones de asentamientos poblacionales, de funcionamiento y de flujos que se presentan dentro del municipio, desde él y hacia él. Como se puede apreciar, el centro poblado de mayor importancia en el municipio, es la Cabecera municipal, en este sentido la micro regionalización está basada en estos centros poblados (Cabecera municipal con área de influencia sobre las demás aldeas, cuya actividad humana con respecto a los usos y ocupación del suelo y las relaciones funcionales responden a factores de tipo geográfico y económicos, esto significa que cada región guarda características distintas con respecto a las otras.

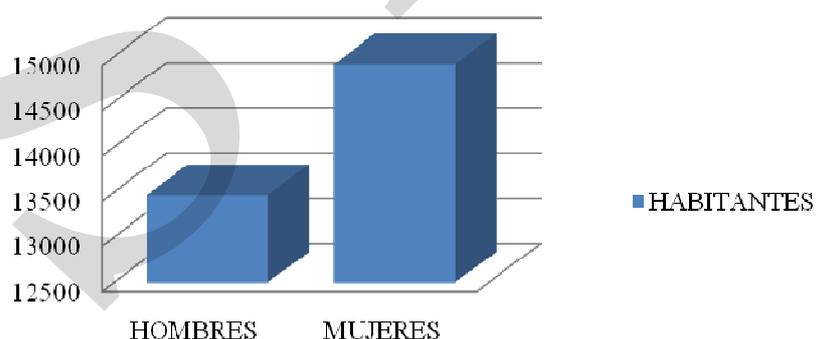
6.1.2 Demografía

a. Población

Según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística 2002 y sus proyecciones para el año 2010, la población del municipio de San Carlos Sija asciende a un total de 34246 habitantes, de ellos 47.45% son hombres y 52.55% mujeres; el 43.05% de la población pertenece al comunidad lingüística K'iche, del pueblo maya, el 0.03% comunidad Lingüística Mam, el 56.92% a la población no indígena. La población indígena está concentrada en las aldeas de: Calel, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Nuevo San Antonio y Esquipulas Seque. El idioma materno del 34.10% de la población es el K'iche', el 0.03% Mam y el 65.87% español (INE, 2002).

En el año 2002, el municipio presentaba una población de 28389 habitantes, con una relación 47.44 % (13470) de hombres y 52.56 % (14919) de mujeres, véase grafico No.1 (INE, 2002).

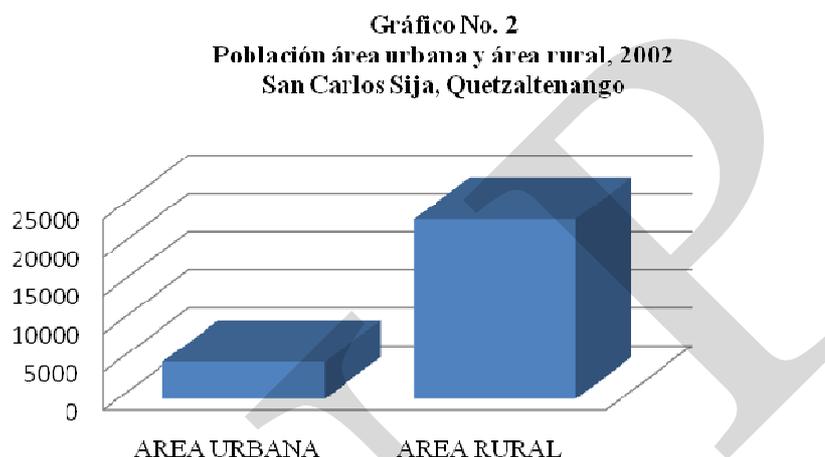
Gráfico No. 1
Población Total, 2002
San Carlos Sija, Quetzaltenango.



Fuente: INE, 2002.

Población urbana y rural

La densidad de la población es de 228 habitantes/km²; comparado con el parámetro a nivel nacional de 103 hab/km², el 17.03 % es población urbana y el 82.97 % población rural, véase Gráfico No. 2.



Fuente: INE, 2002

Es evidente que es un municipio densamente poblado, teniendo un promedio de cinco personas por familia. Se observa que según su patrón de asentamiento (dispersión y concentración) se puede agrupar en once categorías, tal como aparece en el Cuadro No. 5, en donde se identifican las comunidades de acuerdo al número de habitantes.

Cuadro No. 2
Concentración de Población por Centro Poblado
San Carlos Sija. Quetzaltenango

Intervalo de habitantes	Centros Poblados
2688 – 4349	Cabecera Municipal y Recuerdo a Barrios
2849 – 1733	San José Chicalquix y San Francisco Chuatuj
168 – 873	Panorama y Nuevo Panorama
2007 – 2726	El Progreso y Las Cruces
993 – 521	Chiquibal Nuevo y Chiquibal Viejo
637 – 1,743	Saquicol y Estancia de La Virgen
3157 – 1181	Calel y Esquipulas Seque
1497 – 983	El Rodeo y Agua Caliente
1089 – 1897	Mogotillos y Pachute
274 – 548	Barranca Grande y La Libertad
2333	Nuevo San Antonio

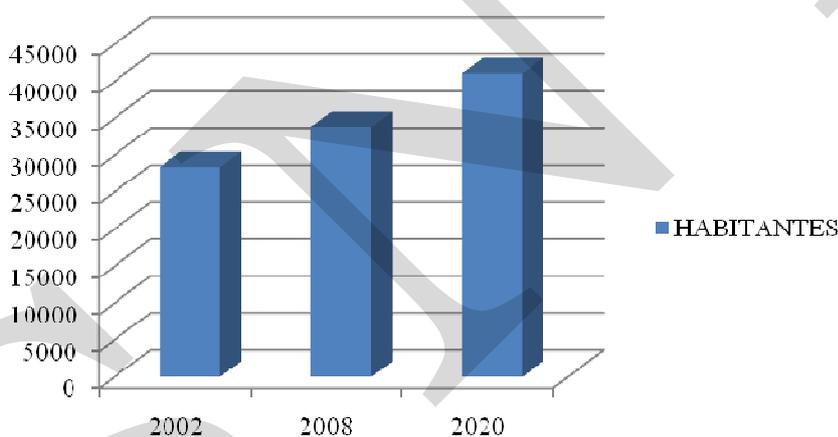
Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE, según el Censo XI de población del 2002, con la población reportada por la ‘Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica’ del para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025, con el fin de analizar la población de ésta en los últimos 7 años, y su proyección al año 2025, véase Gráfico No. 3

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 28389 a 33816 habitantes, lo que significa que creció un 19.11%. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 0.81 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.54⁷. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 29 años aproximadamente. La proyección de población para el año 2020 es de 41098 habitantes aproximadamente (INE, 2002).

Gráfico No.3
Crecimiento Poblacional, 2002 -2020
San Carlos Sija, Quetzaltenango

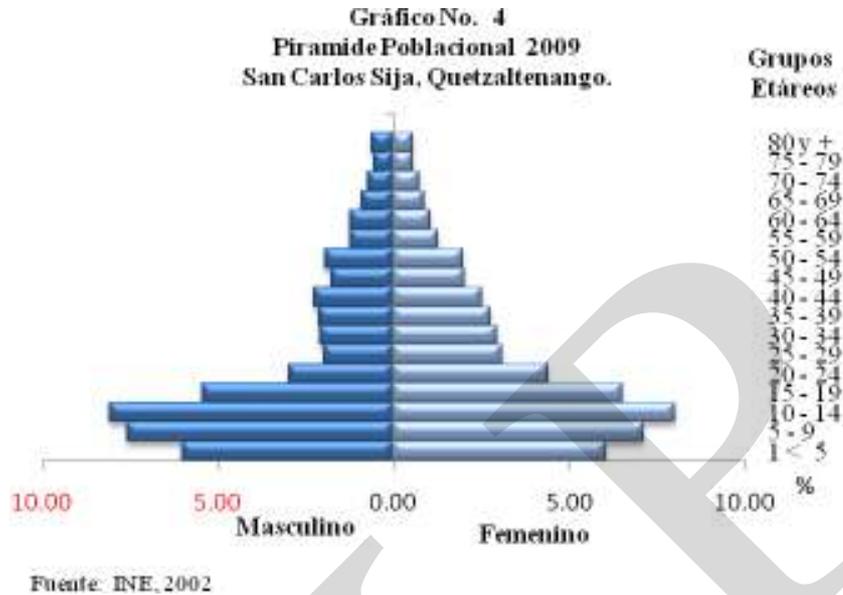


Fuente: INE, 2002

c. Población por grupos de edad

Par el año 2002, existía una población de 28389 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 67.29 %, lo cual refleja una población bastante joven.

⁷ La población para el año 2008 el número de habitantes del municipio fue de 7879; población por abajo de la proyectada por el INE (8528 habitantes). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se observa la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

d. Concentración y densidad poblacional

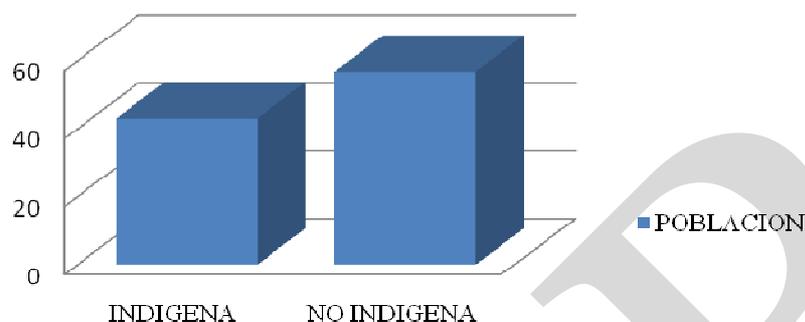
Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales. Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que San Carlos Sija tiene 33581 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 148.00 Km², la densidad de población es de 226 habitantes por kilómetro cuadrado.

e. Población según grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, San Carlos Sija posee una población mayoritariamente no indígena (INE 2002).

Como se observa en el Gráfico No. 5, la población indígena pertenece principalmente a la etnia Kiché representando el 43.09 %. El resto de la población (56.91 %) la representa el pueblo ladino, en la Cabecera Municipal (INE, 2002).

Gráfico No. 5
Población por grupo étnico, 2002
San Carlos Sija, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de Vida

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2005⁸. El 40.89% de la población es pobre y el 3.58% está en extrema pobreza, según el Cuadro No. 5, se observa que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del año 1994 a 2002 ha tenido un incremento de 0.063, en función de tres factores salud, educación y acceso a una vida decorosa (ingreso).

Cuadro No. 3
Índice de Desarrollo Humano
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Municipio	IDH		Índice Salud		Índice Educación		Índice Ingresos	
	1994	2002	1994	2002	1994	2002	1994	2002
San Carlos Sija	0.583	0.646	0.696	0.767	0.553	0.625	0.500	0.545

Fuente: Informe de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural – PNUD –. Guatemala, 2005.

En relación a la calidad de vida de los habitantes de San Carlos Sija, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 243 a nivel nacional, catalogado como alto (SEGEPLAN 2008). A lo anterior podemos agregar que la pobreza (40.89 % de la población) y la extrema pobreza (3.58 % de la población), en el municipio son consideradas como alto y muy bajo respectivamente.

⁸ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –. Informe de Desarrollo Humano. Diversidad Étnico-Cultural. Guatemala, 2005.

g. Flujos migratorios⁹

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades (SEGEPLAN, 2010a).

La dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad.

6.2 Historia, Cultura e identidad

a. Historia

Sin bien algunos han atribuido la fundación de Sija a Bernal Díaz del Castillo, e indicando que Sija era aféresis y corruptela de la palabra española Ecija, nombre de la ciudad donde se dijo nació, así como que fundó el poblado por diciembre de 1526, lo que se refiere a su lugar de nacimiento es inexacto ya que Díaz del Castillo nació en Medina del Campo octubre de 1495 y marzo de 1496, sin poderse por ahora proporcionar fecha más exacta. Además, Sija es fonetización española de una voz indígena, puesto que durante el período indígena se hace mención de un poblado Sihá, como por ejemplo en el Título de la casa Ixquín Nehaíb, Señora del Territorio de Otoyá, que se presentó como pieza probatoria ante el Juzgado Privativo de Tierras promediando el siglo XVIII, en la edición conocida. También es importante que hasta los primeros años del siglo XVIII no se hubiera hecho reducción a poblado.

En el Archivo General de Centroamérica existe un expediente del año 1714 en que los vecinos esparcidos en el valle de Sija, todos españoles, solicitaron la fundación de una villa y, a la vez, pedían remedida de las 16 caballerías de tierra. Por auto del 8 diciembre 1776, la Real Audiencia de Guatemala ordenó la reducción de Sija a poblado como lo está en la actualidad, y con fecha 18 diciembre 1778 se autorizó la fundación con el nombre de San Carlos Sija, así como la de San Luis Sahcahá. Con lo anterior, queda desvirtuado lo que en contra se haya escrito. Debe mencionarse aquí, que el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien escribió su Recordación Florida por la última década del siglo

⁹ **Migración:** es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia. **Emigración:** migración de una persona desde un territorio hacia el exterior. **Inmigración:** migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

XVII, con anterioridad había sido Corregidor de Totonicapán. Es decir, que conocía la región que describió en su Recordación Florida, obra en que no menciona poblado en el valle. El arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz llevó a cabo visita pastoral a su diócesis de 1768 a 1770. Al escribir sobre la parroquia de Ostuncalco, mencionó que el valle de Sija (debido a que no se había reducido a poblado todavía) se encontraba a 4 leguas de la cabecera de la parroquia y que en el mismo habían 24 familias con 120 personas: "Hay también algún ganado mayor... que hay en el valle de Sija". En su obra, no se hace mención alguna de que existía iglesia. Conforme a documentos fidedignos de la época, el Alcalde Mayor de Totonicapán que era don Mathias (o Matías) de Manzanarez y Zerezo, inició del 1º agosto 1775 un expediente que se relaciona con la reducción de los actuales poblados Salcajá y San Carlos Sija. En dicho documento, el Alcalde Mayor hace ver una serie de infracciones a las entonces leyes vigentes cometidas por los residentes en los citados valles, que en el pasado se había tratado de evitar con el nombramiento de comisionados. Ello no dio los resultados, por lo cual el Alcalde Mayor, con base a declaraciones de testigos y certificaciones de clérigos, hizo ver a la Real Audiencia que los repetidos excesos, robos, riñas, amancebamientos, escándalos, borracheras, fabricación ilegal de aguardiente así como refugio de criminales y vagos, era resultado de lo disperso de la población.

El expediente fue remitido a la Real Audiencia el 19 agosto 1775 con la respectiva consulta. Después de haber reducido en diciembre del año siguiente a poblado a Salcajá, posiblemente el 14 de dicho mes y conforme se desprende del respectivo expediente, el Alcalde Mayor Manzanarez y Zerezo emplazó y notificó a los habitantes del valle de Sija sobre la reducción a poblado. Con base en documentación encontrada en el Archivo General de Indias en Sevilla, Jorge Luján Muñoz anotó que lo determinante para escoger el lugar en que se iba a realizar la reducción era la iglesia. El Alcalde Mayor justificó que no era posible su traslado, debido a que "acababa de estrenarse, mui fuerte y buena, como que a mi afán y zelo, y gastar parte de mi propio peculio en su fábrica, y que reduciéndose estos vecinos a una población unida, se evitan los motivos que dieron mérito a dictar la superior providencia". El mismo Alcalde Mayor justifica el motivo por el cual no se ciñó a una traza en forma de tablero de ajedrez o reticular conforme las Ordenanzas de Población emitidas por Felipe II y posteriormente disposiciones sobre el particular contenidas en las Leyes de Indias entonces vigentes, manifestando que lo impidió el terreno "tan fragoso y barrancoso", por lo se vio imposibilitado para "arreglar plaza, ni calle con línea recta, como se verificó en Sahcahá", así como que se tuvo que contentar con hacer que los vecinos se congreguen, sin diseño formal, alrededor del templo. En la documentación aparece que el cura interino de San Juan Ostuncalco (hoy Ostuncalco), don José (o Joseph)

Bernardo Orellana, aunque sin que se mencionara específicamente en qué forma ni cuántos eran, expuso que algunos vecinos ya vivían agrupados cerca de la iglesia. El total de las familias reducidas fue de 70, con tierras suficientes tanto ejidos como en manos de particulares. Hoy en día -como ya antes indicado-, el municipio tiene una extensión aproximada de 148 kilómetros cuadrados conforme a datos dados a conocer en su oportunidad por la Dirección General de Estadística, lo cual -en igual forma que para todos los demás municipios, en que se proporciona la área aproximada según los datos de la

citada Dirección General de Estadística-, quiere decir que no puede aseverarse su exactitud hasta que se haya procedido al respectivo amojonamiento, con base en las disposiciones legales en vigor en la República. En la misma forma que sucedió con Salcajá, un año y medio después de su fundación, el párroco Orellana certificó el 9 mayo 1778 que estaba concluida la construcción de casas y la reducción de las familiar, mientras que el Comisionado don Pascual Calderón que ya se hallaban todas las familias "reducidas a población formal, aunque no con la perfección de calles delineadas por la incomodidad del lugar". Los dos pueblos reducidos solicitaron al Alcalde Mayor de Totonicapán que se les asignase nombre, por lo que el Presidente, Gobernador y Capitán General de Guatemala, don Martín de Mayorga al aprobar el 15 diciembre 1778 ambas fundaciones, nominó a Salcajá San Luis Rey de Francia y a Sija San Carlos Sija, esto último en honor del monarca Carlos III. También estableció Mayorga para cada uno de los dos lugares como Justicias a dos alcaldes pedáneos (adjetivo que se aplicaba al juez o alcalde de poblados cortos con limitada jurisdicción), así como dos Regidores.

El Consejo de Indias tramitó favorablemente el expediente y la aprobación tiene fecha del 9 marzo 1781. Ya como San Carlos Sija, dentro del círculo del mismo nombre, 12° distrito, figura en la tabla para elecciones de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. San Carlos Sija se segregó a la jurisdicción departamental de Totonicapán y pasó a la de Quetzaltenango por acdo. gub. del 26 agosto 1882: "Considerando: -Que según el acuerdo de 19 de agosto último, en los asuntos civiles y criminales que procedan del pueblo de San Carlos Sija, debe conocer la Comandancia de Armas de Quetzaltenango; y que no es conveniente que un distrito municipal esté bajo la dependencia de las autoridades de dos departamentos distintos, el General Encargado de la Presidencia en uso de la facultad concedida el Gobierno en el artículo 5° del decreto de 30 de septiembre de 1879, tiene a bien disponer: -Que segregándose el expresado municipio del departamento de Totonicapán, forme parte del de Quetzaltenango tanto en lo judicial como en lo administrativo, observándose respecto del nuevo San Carlos Sija, lo acordado con fecha 22 de junio próximo anterior. -Comuníquese".

En la actualidad, San Carlos Sija pertenece al tercer distrito electoral. La aldea Calel se segregó a San Francisco El Alto por Acdo, Gub. del 27 julio 1886; volvió a San Carlos Sija por el del 15 febrero 1920, vista la solicitud de las municipalidades de San Carlos Sija, Olinstepeque y Coatepeque, las aldeas Nuevo Chuatuj. La Felicidad, San Rafael y San Agustín Pacayá, así como Nuevo Olinstepeque volvieron a la jurisdicción Municipal de Coatepeque, a la que habían pertenecido con anterioridad. Por Acdo. Gub. del 20 agosto 1902 se autorizó a la municipalidad de San Carlos Sija para que extendiera escrituras de propiedad de los lotes en que se dividió el terreno comprado a don Bartolo Mérida, con el objeto de ensanchar la población. El Acdo. del 18 junio 1922 autorizó a la municipalidad extender a favor de los vecinos de su jurisdicción, constancias inscribibles de la posesión que tenían sobre los terrenos que tratasen de titular.

b. Cultura e identidad

Las aldeas eminentemente indígenas pertenecen a la etnia maya K'iche y a la Mam, el 34.10% y el 0.03% son hablantes del idioma materno que los caracteriza respectivamente, las mujeres utilizan un traje típico, conformado por un corte de color verde combinado con jaspes de color blanco y negro. El verde representa a la naturaleza que rodea al municipio el blanco el color de las nubes y el negro la oscuridad de la noche, usan una faja de color rojo que representa la sangre que derramaron sus antepasados y un güipil de manta de color blanco, en el cuello y mangas como adorno una cinta de color negro; el blanco significa la pureza de la mujer y el negro el luto por sus antepasados. Así mismo, el municipio se caracteriza porque la mayoría de su población es ladina, reflejando con esto la riqueza etno cultural.

Además se caracteriza porque existen cofradías, iglesias evangélicas y practicantes de la religión maya en las aldeas eminentemente indígenas. Cuenta con grupos culturales como los comité de feria titular y en honor a San Carlos Borromeo, evidentemente los grupos folklóricos en el lugar han venido desapareciendo a causa de no darle la importancia a la cultura e identidad del municipio y se adoptan características de otras culturas.¹⁰

Las Aldeas Calel, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Nuevo San Antonio y Esquipulas Seque, tiene costumbres y tradiciones características de la población indígena como lo son el nacimiento de un niño, la pedida de mano de la novia, el casamiento, la defunción. Así mismo se celebra el día de la independencia y otras actividades cívico-culturales.

c. Fiesta Patronal

La religiosidad católica destaca en la población, realizando las festividades como la feria titular del 7 al 15 de diciembre, en honor a la Inmaculada Virgen de Concepción. La Semana Santa, el día de Los Santos, la Navidad y la fiesta en honor a San Carlos Borromeo del 1 al 4 de noviembre, en donde destaca la participación de grupos de disfraces (El Convite).

d. Lugares sagrados

Según los antepasados de San Carlos Sija, en el municipio existen lugares sagrados y sitios arqueológicos, en Esquipulas Seque, San José Chicalquix, La Fuente, Paso Rojo y Chiquibal¹¹. En estos los pobladores indígenas realizan sus rituales para pedir por la vida, lluvia, siembra y cosecha.

¹⁰ Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión. Municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala, 2003.

¹¹ Instituto de Antropología, Etnología e Historia. - IDAHE – La Aldea Chiquibal está reconocida como sitio arqueológico del municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango (UTM 567737), 2009.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe propender por el mantenimiento integral de la persona humana. El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, ubicado en la cabecera municipal, seis Puestos de Salud ubicados en las comunidades de Calel, Chiquibal Nuevo, Agua Caliente, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj y Nuevo San Antonio. A esta infraestructura de salud se le suma una maternidad cantonal, una prestadora de servicios, 12 puestos de convergencia ubicados en los centros poblados (Aldea Calel, Aldea San Francisco Chuatuj, Aldea Esquipulas Seque, Aldea San José Chicalquix, Aldea Mogotillos, Aldea Saquicol, Aldea Las Cruces, Caserío La Fuente de San José, Caserío Bella Vista de San José, Caserío Las Delicias de Agua Caliente, Caserío Las Manzanas de Saquicol, Caserío Nuevo San Antonio de Recuerdo) (MSPAS, 2009)

Cuadro No. 4
Cobertura de Salud
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Centro/puesto de salud	Lugar Poblado	Cobertura
Centro de salud tipo “B”	Cabecera Municipal	35 comunidades (17386 habitantes)
Puesto de Salud	Calel	17 comunidades (3431 habitantes)
Puesto de Salud	Chiquibal Nuevo	19 comunidades (3257 habitantes)
Puesto de Salud	Agua Caliente	13 comunidades (3257 habitantes)
Puesto de Salud	San José Chicalquix	6 comunidades (2849 habitantes)
Puesto de Salud	San Francisco Chuatuj	4 comunidades (1733 habitantes)
Puesto de Salud	Nuevo San Antonio	12 comunidades (2333 habitantes)

Fuente: MSPAS, 2009

El Centro de Salud de la cabecera municipal cuenta con un médico, una enfermera profesional y 10 enfermeras auxiliares para cubrir el área de salud. Existen vigilantes de salud y médicos ambulatorios en doce comunidades. Existe escasez de equipo y medicamentos para atender la demanda de la población; por la cantidad de habitantes del municipio, por lo que los pobladores recurren a medidas secundarias para satisfacer sus

necesidades en salud, como compra de medicamentos en farmacias, uso de hierbas medicinales y otros. Es importante mencionar la existencia en el área urbana de Sanatorios Privados.

Al CS y PS se suma la Asociación Nuevo Horizontes organización No Gubernamental prestadora de servicios de salud (PSS) con una cobertura de 11665 habitantes. Por parte del Centro de salud se atiende a una población de 17386 habitantes, en este sentido cabe resaltar que actualmente existe un total de 28 lugares poblados pendientes de asignación de un servicio sin acceso a servicios de salud, que representa el 26.81 % de la población (SEGEPLAN, 2009a).

La relación médico/habitante es de 1/17386, lo que significa que la población puede ser atendida, de acuerdo a la recomendación de OMS, de 1 médico para 10000 habitantes.

Además existe la incorporación de personal comunitario realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes, con el apoyo y supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio. Los facilitadores comunitarios asisten a una capacitación mensual y trabajan alrededor de cuatro horas diarias en el monitoreo de los vigilantes de salud y en la atención de personas enfermas referidas por los vigilantes. Son responsables de elaborar consolidados bimestrales de la información de salud de sus comunidades, presentar la sala situacional a la asamblea comunitaria y de programar los suministros del botiquín de medicamentos básicos, existen en el municipio 100 comadronas.

Los servicios básicos de salud a nivel de centro de salud y prestadora de servicios incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender. El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por la comadrona tradicional a las mujeres embarazadas y en lactancia. El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario.

El facilitador comunitario suministra 22 medicamentos básicos. Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas. De acuerdo al balance de las existencias y de la demanda, hacen los requerimientos trimestrales a la prestadora o administradora de servicios básicos de salud, a través del facilitador institucional.

Según la percepción, el servicio de salud no solamente es insuficiente, sino también la calidad del mismo no es satisfactoria. Esto se debe, a que la atención no es la adecuada y la falta de equipo y medicamentos, desmerecen y afectan la calidad del servicio prestado.

Movilidad¹²

El Centro de Salud atiende a la población de la Cabecera Municipal y a las comunidades cercanas, por lo que la movilidad interna de salud es normal y, además, los mismos se encuentran en lugares equidistantes. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la cabecera departamental, en búsqueda de atención médica, a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados. En total existen 42 comunidades cubiertas por el área de salud, 12 de ellas cuentan con un médico ambulatorio, en 12 comunidades existen 78 vigilantes de salud. (SEGEPLAN, 2010a).

Morbilidad y mortalidad

La morbilidad indica las enfermedades más comunes entre la población y que afecta a un mayor número de personas. En el Municipio, la enfermedad más común, que afecta a más personas fue la amigdalitis aguda, representando un 7.87 %.

Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo, la frecuencia de neumonías y bronconeumonías representa el 0.87 % de las causas de morbilidad; la tasa de desnutrición en niños menores de cinco años es de 5.43, en niños mayores de cinco años fue de 0.41.

Cuadro No. 5
Morbilidad Prioritaria General
San Carlos Sija, Quetzaltenango

No.	Morbilidad General	Masculino	%*	Femenino	%	Total
1	Amigdalitis aguda	630	14.46	1044	7.87	1674
2	Resfriado común	631	14.48	1005	7.57	1636
3	Anemia de tipo no especific.	117	2.68	674	5.08	7.91
4	Enfermedad péptica	116	2.66	647	4.87	763
5	Parasitismo Intestinal	290	6.65	4.58	3.45	748
6	Dolor de articulación	178	4.08	377	2.84	555
7	Dermatitis no especificada	207	4.75	315	2.378	522
8	Neuralgia	80	1.84	440	3.32	520

Fuente: MSPAS, 2009

La anemia también es muy corriente en el municipio sobre todo entre las mujeres, que la padecen por falta de una alimentación adecuada rica en hierro y minerales¹³. El número de

¹² La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

¹³ Esto debido en gran medida a la Vulnerabilidad Alimentaria la cual es considerada como el resultado de la sobre posición de variables de tres grandes grupos que son: Índice de Situación Alimentaria, Índice de Amenazas e Índice de Capacidad de Respuesta, que repercute en el rango de retardo de Talla la cual es considerada como muy alta. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

casos de anemia en niños menores de cinco años fue de 67 con una tasa de 15.66, en relación a la tasa en niños mayores de cinco años fue de 24.63 (MSPAS, 2009).

Mortalidad infantil y materna

La tasa de mortalidad general, otro indicativo a tener a muy en cuenta para valorar la calidad de vida de la población es la mortalidad infantil. En San Carlos Sija, debido en gran parte a la misma situación de pobreza y a los escasos servicios en cuanto a atención natal y prenatal, actualmente, la tasa de mortalidad infantil se encuentra en un 13.48¹⁴, siendo la principal causa la neumonía, seguida del bajo peso al nacer. La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años es de 18.87¹⁵, por las causas de neumonía y síndrome diarreico agudo. En este sentido se puede mencionar que en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque de manera lenta.

La lactancia exclusiva es también un elemento importante para reducir la mortalidad en los primeros meses de vida, de acuerdo a la percepción de las mujeres en el municipio, existe una tendencia de complementar la lactancia con alimentos y líquidos no recomendados a esas alturas de la vida del menor, así por ejemplo existe una arraigada costumbre de darles café a los niños, en lugar de leche materna.

¹⁴ Los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) muestran que en años recientes ha habido una reducción importante en la TMI en el país: en 1987 la TMI era de 75 por cada 1000 nacidos vivos (NV), mientras que en el 2002 la TMI había caído al nivel de 39 muertes por cada 1000 NV. Una parte significativa de la reducción (dos tercios de ella) ocurrió entre 1987 y 1995. Sin embargo, los niveles de mortalidad infantil aún se ubican por sobre la meta del 2015. SEGEPLAN (2006), sostiene que para cumplir con el objetivo de reducir la mortalidad infantil en el 2015, compromisos adquiridos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se requiere una reducción del 56% de la TMI y una reducción del 57% de la tasa de mortalidad de la niñez. Análisis del progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para salud en Guatemala. Byron Idrovo, Ricardo Bitrán y Asociados para PHRplus. USAID.

¹⁵ Las defunciones de niños menores de un año y defunciones de niños menores de cinco años durante el 2008 fueron de cinco y seis respectivamente. Los nacimientos para este mismo año fueron 179. SIGSA 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	13.48	18.87
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4ª: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 18.87 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 13.48.

Para mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

También es significativo tener en cuenta a las mujeres que mueren en el momento de dar a luz o como consecuencia del parto. En el Municipio no se registran casos de mortalidad materna por varios factores: por un lado, muchas mujeres son conscientes de la necesidad de llevar un control prenatal y este cuidado puede ser vital a la hora del parto. Se ha detectado también casos de desnutrición en las madres, cosa que también puede complicar la situación. Se ha detectado que la falta de control es aún más acentuada en el caso de las primerizas o las madres solteras. También influye en ello las creencias o falta de una cultura de atención prenatal. Para que el control sea eficiente debe ser temprano, periódico continuo, completo o integral, extenso o de amplia cobertura. Para el caso de la razón de mortalidad materna y tasa de mortalidad materna, el municipio ha logrado avances ya que

según datos del Centro de Salud, para ambos indicadores se observa un cero por ciento de incidencia¹⁶.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p><u>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</u></p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Se aprecia que la atención en un parto normal tiene como fin vigilar y dar atención a la mujer y al feto durante el trabajo de parto y el parto en sí. Esta vigilancia permite detectar alteraciones anormales y actuar oportunamente para evitar riesgos mayores. Por esto mismo, la mejor atención de un parto es en una institución de salud, habilitada para esto y con personal capacitado para ello, se considera que un parto tiene una asistencia adecuada si lo asiste un médico o una enfermera profesional o una auxiliar de enfermería.

Prevención

En el municipio existe un esquema completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 96.81 % para la BCG, 95.22 % para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de

¹⁶ Razón de la mortalidad Materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número nacidos vivos por 100000. Tasa de mortalidad materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) por 100000.

San Carlos Sija, de una población de 10379 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 4.04 %, lo que incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia recurrencia de tétanos neonatal durante el primer mes de vida (MSPAS, 2009). Con relación a la incidencia de VIH en el municipio, la tasa de incidencia es de cero por ciento, sin embargo, se ha demostrado que cierta población migra hacia los Estados Unidos, exponiéndola a comportamientos de riesgo y por las interacciones entre poblaciones móviles, como las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), que tienen tasas de prevalencia de VIH más altas, y son la población puente para transmisión de la epidemia a la población en general. En el municipio de San Carlos Sija, no se reportan casos de VIH y SIDA, quizás a causa de que la población acude a servicios de salud privados y de otras partes, de modo que la información no se ha registrado en el puesto de salud y se desconoce. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Medicina tradicional

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	29	8.01
Comadrona	303	83.70
Empírica	28	7.74
Ninguna	2	0.55
Total de partos	362	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 100 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, de un total de 362 nacimientos el 8.01 % recibió asistencia médica, el 83.70 % fue atendido por una comadrona, lo que

refleja la incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva, lográndose establecer que dentro de las comunidades existen 100 comadronas que ha sido capacitadas por el Centro de salud y que el municipio registra una tasa de cero de mortalidad materna. Otras prácticas de la medicina tradicional, se remiten al ámbito comunitario y familiar. (SIGSA, 2008).

b. Seguridad Alimentaria¹⁷

Se refiere a la capacidad de los individuos, las familias y las poblaciones de países a tener acceso a alimentos culturalmente aceptables que satisfagan sus necesidades nutricionales y fisiológicas y a las condiciones de vida que permitan a estos individuos aprovechar biológicamente estos alimentos para mantener una vida saludable y lograr su bienestar y óptimo desarrollo. El uso actual y potencial de los suelos¹⁸ en el municipio es básicamente enfocado a una agricultura de granos básicos, que cubre un área aproximada de 5872.03 hectáreas (96.9591 % del territorio del municipio), los rendimientos obtenidos según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, fueron de: frijol negro en asocio 1929 quintales (2.32 quintales/manzana), maíz amarillo 37876 quintales (35.53 quintales/manzana), maíz blanco 49025 quintales (38.54 quintales/manzana), sin consideramos las proyecciones de población del INE para el siguiente año (30444 habitantes, año 2004), se observa que la disponibilidad de estos alimentos para la población fue en promedio de: 6.33 libras de frijol, 161.03 libras de maíz blanco, 124.41 libras de maíz amarillo por año para cada habitante, lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres y como causa potencial de inestabilidad social. A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alto cuya degradación de la tierra también sea considerado como alto con valores de 0.27 a 0.46, que sumado a la amenaza

¹⁷ "El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano". Para una mejor comprensión de esta definición es necesario analizar los tres componentes claves que la conforman: la disponibilidad, acceso y utilización apropiada de los alimentos. La **disponibilidad**, se refiere a la cantidad y tipos de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad, familia o individuo, dependiendo la misma de cuanto se produce ó importa, la existencia de vías de comunicación y transporte para su comercialización y técnicas de almacenamiento. El **acceso** a los alimentos implica que además de estar disponibles, deben ser accesibles económica y socialmente a toda la población, es decir que puedan producirse o ser comprados y que el nivel educativo y de información de la población, permita tomar las decisiones más adecuadas sobre el uso y distribución intrafamiliar de los alimentos. Por su parte, una apropiada **utilización** de los alimentos se refiere al conjunto de costumbres, prácticas, educación y cultura para realizar una adecuada selección y aprovechamiento de los alimentos, en condiciones higiénicas y sanitarias óptimas.

¹⁸ El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quién la usa, sin importar la vocación del suelo, es influenciado por factores naturales, como el clima, tipos de suelos, costumbres, así como por aquellos que responden a la estructura económica del país, cabe resaltar que en la actualidad áreas no aptas para la agricultura se encuentran utilizadas para tales fines, provocando un acelerado deterioro del recurso suelo.

por sequía sea considerada como muy alta, lo que en consecuencia hace que el municipio este catalogado en el criterio de alto en vulnerabilidad alimentaria¹⁹ (INE, 2004).

El Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, indica que existe en el municipio una desnutrición crónica moderada en escolares, existiendo una vulnerabilidad nutricional catalogada como moderada, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica²⁰, considerado como moderada, lo que ubica al municipio en el puesto 156 a nivel nacional.

En términos generales se puede decir, que la amenaza ambiental (sequía), la baja disponibilidad de alimentos y la poca tierra disponible, hacen que el municipio sea altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria²¹. A lo anterior debemos de agregar, que en el año 2008, había una prevalencia (%) de Retardo de Talla (RT) en niños del primer grado en las escuelas oficiales del municipio del 41.7 %, considerando un 8.3 % de la población infantil censada como severo el RT. Se puede agregar que la pobreza (40.29 % de la población) y la extrema pobreza (3.6 % de la población), en el municipio son consideradas como alta y muy bajo respectivamente, cuya consecuencia se puede ver reflejado en la talla, el estado nutricional de niñas y niños.

En el municipio, la única cosecha en el mes noviembre, fue menor a la esperada debido a los déficits e irregularidades en las lluvias y a la pobre fertilización. Estos productos, aunque redujeron sus precios, aún están por arriba de los previos al alza en 2008. Como se observa, existe una relación estrecha entre pobreza extrema e inseguridad alimentaria; la experiencia demuestra que, en la medida que disminuye la extrema pobreza, disminuyen también los porcentajes de subnutrición. A esto se debe agregar que el 3.6 % de la población vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que sobrevive con menos de un dólar al día, que comparado con el costo de la canasta de alimentos para el año 2006, que fue de 1941.16 quetzales, implica que existe un déficit a la accesibilidad de los alimentos básicos como maíz y frijol.

En el cuadro No. 8 se puede observar que en 15 niños fueron tratados por problemas de desnutrición, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les puede causar algún daño grave (MSPAS, 2009).

¹⁹ **Vulnerabilidad alimentaria**, se considera que las personas que se encuentran permanentemente o durante períodos específicos expuestas a esta situación, inducidos por factores de tipo económicos, sociales, ambientales y emergencias por desastres, están en riesgo de convertirse en inseguras en términos de alimentos o desnutridas.

²⁰ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

²¹ **Inseguridad alimentaria** cuando las personas carecen de acceso seguro a las cantidades suficientes de alimentos en buenas condiciones y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal para llevar una vida activa y saludable. Entre las causas que la provocan están la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar.

Cuadro No. 6
Control de crecimiento en niños
San Carlos Sija, Quetzaltenango

ACTIVIDAD	TOTAL
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	1429
No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	4074
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	32
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	32
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	15
No. de re consultas por control de crecimiento en < de 5 años	869
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	1549
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	4074
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	685

Fuente: MSPAS, 2009

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	40.29	3.6
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Carlos Sija de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 33.4%

Meta de municipio 2015 = 16.7 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.6%, lo que indica existe una brecha municipal de 13.1 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Deben realizarse acciones que permitan la atracción de inversiones en el ámbito municipal a fin de generar empleo e ingresos a la población, que le permitan contrarrestar la pobreza existente en el municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El sistema oficial de educación que cubre el MINEDUC en el Municipio, cuenta con un total de 2 Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe; 30 Escuelas Oficiales de Párvulos; 53 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Primaria; 5 Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria; 14 Institutos Básicos y un Instituto diversificado, haciendo un total de 105 establecimientos.

Cuadro No. 7
Establecimientos educativos
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Nivel de estudio	Área rural		Área urbana		Total
	Publico	Privado	Publico	Privado	
Preprimaria	2	0	0	0	2
Parvulos	29	0	1	0	30
Primaria	53	0	5	0	58
Básico	13	0	1	0	14
Diversificado	0	0	1	0	1
Superior	0	0	0	0	0

Fuente: MINEDUC, 2009

Matriculación

En el cuadro 8, se puede observar los alumnos inscritos y el avance de la (TNC). El reto generalizado es aumentar las tasas de cobertura de preprimaria y básico, así como las tasas de terminación. En este sentido en el año 2008 TNC para preprimaria fue para hombres fue de 46.28 % y 40.26 % para mujeres. Para el caso del nivel primario la TNC para hombres fue 108.21 % y para mujeres de 100.80 %, existiendo una relación de 0.93 lo que indica que en la mujeres no tienen la misma igualdad de oportunidad para educarse²².

Para el caso (TNC) de la educación básica para el año 2008 existió un incremento de 0.78 %, con respecto al año anterior, sin embargo existe una disparidad en cuanto a oportunidad, ya que de una población de 2382 jóvenes (hombres y mujeres), proyección del INE para el año 2008, únicamente 1391 hombres y mujeres se inscribieron en el ciclo básico, que representa una proporción de 685 mujeres inscritas que representa una tasa neta de escolaridad de 17.22 %, en comparación con los hombres que alcanzaron un 60.29 %, con una relación entre mujeres y hombres de 0.931, en este sentido vemos que

²² Esta relación hace pensar que en el municipio se ha alcanzado la meta 4 del objetivo III del milenio, que literalmente dice: "Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres, y que falta camino para alcanzar la equidad de género, esto debido a los roles sociales asignados a las mujeres que son todavía muy tradicionales y las coloca en situación de desventaja a la hora de educarse y para su desarrollo profesional, entre otras cosas.

Cuadro No. 8
Alumnos Inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007-2008
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Año	Alumnos Inscritos (Final)			Tasa Neta de Cobertura		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Preprimaria	Primaria	Básico
2007	811	6791	1988	45.67 %	108.47 %	57.62 %
2008	804	6638	1983	43.25 %	104.46 %	58.40 %

Fuente: MINEDUC, 2009.

En el cuadro 8, se puede observar que la mayoría muestra tasas netas de cobertura de primaria mayor al 100%, lo que indica que posiblemente están siendo receptores de estudiantes que provienen de otros municipios o que la población en edad escolar de los distintos niveles no sea los reales de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2008. Al comparar la matrícula de los años 2007 y 2008 en los niveles de preprimaria, primaria y básico se aprecia que hubo una disminución de 4.01 % en el nivel primario, un incremento de 0.78 % en el nivel básico, sin embargo en el nivel pre primario hubo un decremento de 2.42 %.

Deserción y completación o tasa de terminación

En el cuadro No. 9, se puede apreciar que la tasa de deserción en el nivel pre primario está por debajo del promedio departamental que es del 5.98 %, lo mismo ocurre en el nivel primario ya que el promedio departamental es de 4.85 %, alcanzándose los niveles más altos en el primer grado primaria con un valor de 5.20 %. En el nivel básico el promedio departamental es de 6.03 %, sin compararnos los datos del municipio vemos que es relativamente menor al promedio, la deserción de mujeres en este nivel es de 3.55 %, existiendo su valor más alto en el segundo grado básico con 5.04 %.

La tasa de escolarización en el nivel primario, para el año 2008 fue 88.84 % en ambos sexos, para el caso de los niños fue de 84.79 % y de las niñas de 76.84 %, existiendo una relación de 0.906. Al comparar la inscripción final para ese año (2008) de 6849 niños y niñas, 51.86 % correspondían a niños y 48.14 % a niñas. Al comparar estos datos con la población de hombres y mujeres en el 2002, hace suponer que a pesar que ese año existía una población masculina (52.56 %), en la actualidad hay más niños que niñas en la escuela correspondiente al nivel primario lo que hace suponer que aún persisten las desigualdades de acceso a oportunidades de educación.

Cuadro No. 9
Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción, 2008
San Carlos Sija, Quetzaltenango²³.

Nivel	Alumnos Inscritos	T de escolarización	T de Aprobación	T Deserción
Preprimaria	804	7.98 %		4.85 %
Primaria	6638	80.77 %	88.84 %	3.08 %
Básico	1983	24.51 %	60.31 %	4.48 %

Fuente: MINEDUC 2009

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	98.00	70.90	92.00
Departamental **	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE) del 98%. para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 98.00 % al 100%*, y superar una brecha del 2.0 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 70.90 % la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 29.10%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.00% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 8.00 %.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

²³ La tasa de escolarización representa el porcentaje de niños de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo. La tasa de aprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que son promovidos en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de reprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que no aprueban, en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de deserción intra anual representa a los alumnos que no concluyeron el ciclo lectivo.

El Índice de Avance Educativo Municipal **IAEM**, que mide la distancia recorrida por un municipio desde el 2002 hasta el 2006 para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles pre primario, primario y básico, el municipio de San Carlos Sija, se encuentra en la categoría de índice alto equivalente a un 67.0 % de avance, ubicándose en el ranking 31 a nivel nacional, cabe resaltar que el avance en el período comprendido del 2002 al 2006 fue de 5.5 puntos porcentuales²⁴.

En el cuadro 10, se puede apreciar el avance de los municipios de la parte norte del departamento, comparados con la Cabecera Departamental, se aprecia que existe una diferencia 8.2 puntos porcentuales entre el Municipio de Quetzaltenango y el Municipio de San Carlos Sija.

Cuadro No. 10
IAEM Municipios del Norte del Departamento de Quetzaltenango y Cabecera Municipal

Municipio	Avance 2002	Avance 2006
Quetzaltenango	69.70%	81.50%
San Carlos Sija	61.50 %	67.00 %
Huitán	48.30%	63.30%
Cajolá	42.70%	61.10%
Palestina De Los Altos	46.60%	57.60%
San Miguel Siguilá	44.60%	57.10%
San Martín Sacatepéquez	48.80%	57.00%
Cabricán	52.40%	60.10%

Fuente: MINEDUC, 2006.

Se puede apreciar el avance de los municipios de la parte norte del departamento, comparados con la Cabecera Departamental, se aprecia que existe una diferencia 8.2 puntos porcentuales entre el Municipio de Quetzaltenango y el Municipio de San Carlos Sija.

Calidad y movilidad educativa

La existencia de 58 escuelas primaria versus los centros poblados importantes, hace que la asistencia escolar sea catalogada como muy alta, según el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes (SEGEPLAN, 2008)

De acuerdo a la percepción de los habitantes, existe inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Sin embargo la actual infraestructura resulta ser

²⁴ Índice de Avance Educativo Municipal, Ministerio de Educación SIIGE-DIPLAN 2008. Guatemala. El Índice de Avance Educativo Municipal responde a la necesidad de contar con una herramienta que permita conocer la evolución del estado de la educación en cada municipio en dos dimensiones: cobertura y completación. Este Índice mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar las metas de cobertura y terminación universal de los niveles pre primario, primario y básico (las cuales se encuentran garantizadas en la Constitución Política de la República Art. 74). Los indicadores escogidos para la construcción del IAEM: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria, Tasa Neta de Cobertura Primaria, Tasa Neta de Cobertura Básico, Tasa de Terminación Primaria, Tasa de Terminación Básico.

insuficiente, al número de estudiantes que ingresan al sistema educativo municipal. La calidad también se ve afectada por el número de alumnos que se le asignan a cada maestro. El nivel medio (educación básica), no es impartida en todos los centros poblados, lo que repercute en cierta manera que las tasas de escolarización sean bajas comparadas con las tasas obtenidas en la educación primaria (SEGEPLAN, 2010d).

Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC ²⁵ para el año 2008, el nivel de preprimaria párvulos tenía un promedio de 22.12 alumnos por docente, habiendo un total 33 docentes para preprimaria párvulos; el nivel de preprimaria tuvo un promedio de 21.67 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 39 docentes; el nivel de preprimaria bilingüe tuvo un promedio de 19.17 alumnos por docente, atendidos por 6 docentes; para el nivel primario fue de 24.73 alumnos por docente, habiendo un total de 277 docentes para los 58 centros existentes; para el nivel básico fue de 37.07 alumnos por docente, cubierto por 56 docentes.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.95	0.63
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 95 niñas por cada 100.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.03 primaria, 0.05 básico y 0.37 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

²⁵ Según datos del Ministerio de Educación los docentes indígenas que laboraron en los niveles de pre primario, preprimaria párvulos, preprimaria bilingüe, primaria y básico fueron 12, 6, 6, 86 y 14 respectivamente.

Analfabetismo

Según información del Ministerio de Educación para el año 2008, la población analfabeta representaba en promedio el 21.26 % de la población, representado en un 19.69 % de hombres y 22.57 % de mujeres, existiendo una relación de 0.98, esto quiere decir que de 10 hombres alfabetizados solo un promedio de 9 mujeres eran alfabetizadas. El índice de analfabetismo a nivel departamental es de 19.58 %. Proyecciones de población 2008 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización (MINEDUC, 2008).

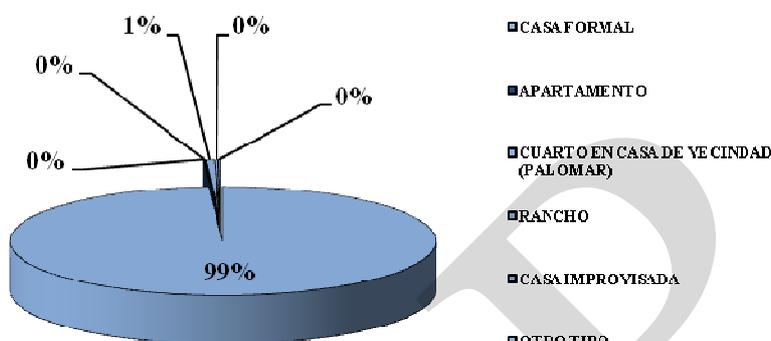
d. Servicios básicos

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio, a través de dichos elementos se puede lograr la eficiencia de su producción y mejorar así los niveles de vida en la población. Por lo que se necesita toda una infraestructura mínima que le permita llevar a cabo sus actividades cotidianas, como por ejemplo los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura entre otros.

Condiciones de la vivienda

La población distribuida en un total de 7215 hogares, donde las viviendas, en su infraestructura manifiestan en su mayoría construidas con paredes de adobe, techo de teja y piso de torta de cemento, viviendo un promedio de 5 personas por vivienda en el área rural y en el área urbana respectivamente. Las características de la vivienda en el Municipio en el año 2002 como se observa en el Gráfico 6, reflejan que el 99.00 % son hogares formales y 1.0 % ranchos, al comparar estos resultados con los obtenidos a nivel departamental se observa que la tendencia del tipo de local rancho es del 1.0 %, que indica que en San Carlos Sija las viviendas son más formales, la tendencia al comparar los resultados obtenidos con respecto a la cabecera departamental la frecuencia de viviendas tipo rancho superan a San Carlos Sija en 2.0 puntos porcentuales, véase gráfico No. 6 (INE, 2002).

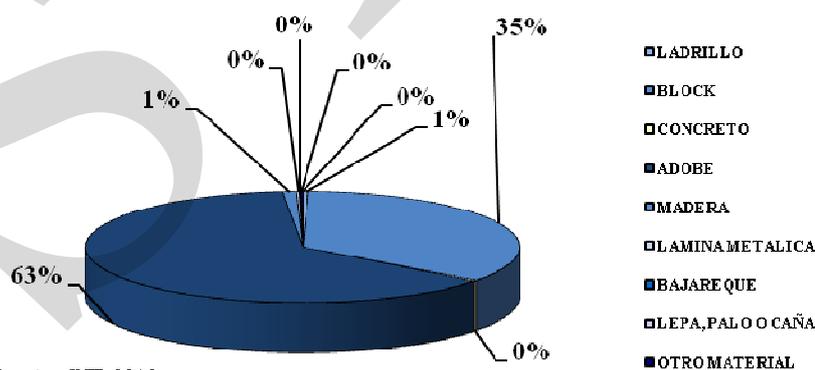
Gráfico No. 6
Tipo de Vivienda,
San Carlos Sija, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2006

En el gráfico 7, se aprecia las características de las paredes de las viviendas del San Carlos Sija para el año 2002, predominando las paredes de adobe con un 63 %, seguida de las paredes de block con un 35 %, al comparar estos resultados con las tendencias a nivel departamental se observa que la frecuencia de las viviendas con paredes de adobe representa el 24.52 % de las viviendas del departamento, lo que refleja que en San Carlos Sija, existe un porcentaje superior de este tipo de vivienda, susceptibles a sismos, representando un riesgo latente para la población que habita en este tipo de viviendas (INE, 2002).

Gráfico No. 7
Material predominante de paredes exteriores,
San Carlos Sija, Quetzaltenango.

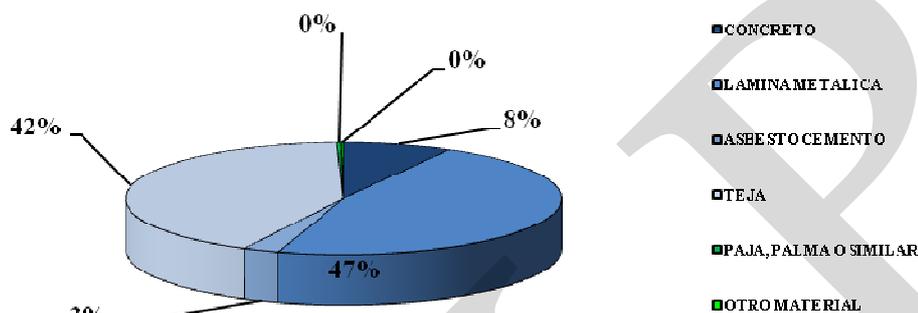


Fuente: INE, 2010

El gráfico 8, refleja las características de los techos en el Municipio de San Carlos Sija, predominando el techo de lámina, seguido del de teja, tendencia similar a las características a nivel departamental. Al comparar estos resultados con los de la cabecera departamental,

la tendencia varia ya que la presencia de techos de concreto se disminuye en un 9.17 %, con el promedio a nivel departamental de los techos de concreto que es de 17.17 % (INE, 2002).

Gráfico No. 8
Material Predominante de Techos
San Carlos Sija, Quetzaltenango.



Fuente: INE, 2002

Servicio de agua

En lo que se refiere a los acueductos, el agua es conducida por gravedad y pozo mecánico, sin embargo no existe un tratamiento completo que permita un servicio de calidad, la cobertura del servicio es del 86.50 %, de un total de 5328 viviendas para el año 2009, cubriendo a un total de 34 comunidades, según datos del Centro de Salud, lo que representa que un 13.50 % de las viviendas del municipio no tengan acceso a este servicio, en este sentido la relevancia que esto tiene relación con los mayores impactos que, en especial para la población infantil, generan los factores externos (o ambientales) en la salud y consecuentemente en los patrones de morbi-mortalidad. Sin embargo el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, considera el abastecimiento como muy alto.

Al comparar los anteriores datos reportados por el puesto de salud, con los del INE año 2002, se aprecia que el 80.06 % de la población para ese año poseía conexión domiciliar, el 0.47 % se abastecía con chorros públicos y el 18.11 % por medio de pozo. Luego de siete años transcurridos después del último Censo Poblacional (2002), ha habido incremento sustancial en cuanto la frecuencia de conexiones domiciliarias en el municipio de San Miguel Sigüilá, lo que ha contribuido al alcance la Meta 10 “Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable” del ODM 7.

El acceso al agua y al saneamiento no se ha dado en las mismas proporciones para toda la población ya que estos índices se agravan en el área rural. El 80.70%²⁶ cuenta con servicio de agua potable. La Cabecera Municipal y la comunidad Estancia de La Virgen son los centros poblados con buena cobertura y calidad del servicio de agua potable, las otras comunidades cuentan con aproximadamente un 50% a 75% de este servicio, pero la comunidad de Recuerdo a Barrios es la menos favorecida en este aspecto; las comunidades que no cuentan con tanques de almacenamiento y de distribución de este vital líquido son Nuevo Panorama, El Progreso, Mogotillos, Barranca Grande y La Libertad.

Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado)

El alcantarillado tiene una cobertura alta pues alcanza el 85.32 % de la población de la población del municipio, el cual es administrado por la municipalidad y no se realiza ningún cobro por la prestación. En el caso de las viviendas que no poseen este servicio hace que el sistema sea antihigiénico y altamente contaminante que básicamente se orienta al escurrimiento de las aguas negras hacia los solares vecinos o en su defecto a los drenajes naturales propios de la topografía del terreno²⁷. A esto hay que sumarle que las aguas residuales se descargan en la actualidad sin tratamiento en los ríos, arroyos, barrancos y otros lugares, sin la consideración que estos cuerpos de agua se están contaminando y que pueden servir de fuente para suministro de agua para consumo humano, uso recreativo, agrícola y para otros fines (MSPAS, 2009).

Al hacer una comparación con relación al tipo de servicio sanitario en el 2002, únicamente 5122 viviendas (99.35 % del total de viviendas), poseía este servicio en el hogar, sin embargo únicamente el 7.30 % estaba conectado a una red de drenaje, teniendo una mayor frecuencia en la cabecera municipal. Nueve años después, la tendencia no ha variado, lo que hace suponer que la inversión en saneamiento ambiental en el municipio ha sido mínima (INE, 2002).

En la actualidad el 91.20 % no cuenta con sistema de disposición de excretas y de aguas servidas. En cuanto al servicio de drenajes, solamente en la cabecera municipal cubre la mayoría de las viviendas, le sigue San Francisco Chuatuj, pero en este caso se cubre a un 50% de las viviendas, y el resto de comunidades carecen de este servicio municipal y no se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (DMP, 2009).

²⁶ USAID. Dialogo para la Inversión Social en Guatemala 2009. Con fuente en el XI Censo de Población y VI de Habitación, INE 2002. Municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango.

²⁷ La disponibilidad sanitaria y de sistema de eliminación de excretas de la vivienda, reflejado a través del indicador de Servicios Sanitarios, indica que la cobertura en el municipio se considera como muy baja. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

Desechos sólidos

El municipio cuenta con servicio de recolección de basura deficiente, por lo que la mayoría de la población ha optado por tirar la basura en la vía pública, lo cual aumenta la contaminación al medio ambiente del municipio de San Carlos Sija.

El tratamiento de la basura, corresponde a la forma que se maneja o tratamiento de esta corresponde a las áreas urbana y rural del municipio de San Carlos Sija, tal como se observa: Recolección municipal 550 (10.6%), La queman 2732 (52.7%), La entierran 1,566 (30.2%), La tiran 140 (2.7%), Otras formas 196 (3.8%) (INE, 2002).

El servicio de aseo urbano, como los servicios anteriores es deficiente. No hay un plan de manejo de los desechos sólidos que garantice su clasificación y manejo final, ya que en la actualidad no se ha establecido un lugar adecuado para la disposición final de los residuos, depositándose estos en una depresión natural, aprovechando las condiciones topográficas imperantes en el municipio, el cual es un espacio a campo abierto en donde no se realiza ningún tratamiento especial ni acción de elementos reciclables.

Servicio de alumbrado

El servicio de energía eléctrica es suministrado y administrado por DEOCSA. El 95.01 % de la población tiene acceso a este servicio, según el último censo (INE, 2002). Si se analiza la cobertura según su uso o destino económico se encuentra que el mayor número de suscriptores corresponde al sector residencial. También existen líneas de distribución trifásica que es utilizada en los pozos de agua potable. El servicio de alumbrado público, también es proporcionado por la misma empresa DEOCSA, y tiene una cobertura de aproximadamente 55 % en el casco urbano, 40 %, según la percepción de los habitantes del Municipio (SEGEPLAN, 2010d).

En cuanto a equipamiento para el alumbrado público, la Cabecera Municipal cuenta con la infraestructura básica, le sigue en importancia las comunidades de Recuerdo a Barrios y Calel, y por último se ubican las comunidades de El Progreso, Las Cruces, Chiquibal Nuevo y Viejo, Saquicol, Estancia de La Virgen, El Rodeo, Agua Caliente, Mogotillos, La Libertad, Esquipulas Seque y Nuevo San Antonio. El resto de comunidades no cuentan con este servicio.

Equipamiento

A partir de los resultados de la matriz de doble entrada utilizada, para el Análisis del Sistema de Lugares Poblados, se identificaron los órdenes de los centros más importantes, concluyendo que el territorio es un espacio dinámico en donde la actividad humana es el principal aspecto dinamizador que define su configuración, los usos y la ocupación. Basados en la teoría de la atracción que ejercen los centros dominantes sobre otros centros, se establecieron cuatro criterios para la jerarquización de los centros poblados del municipio de San Carlos Sija: tamaño de la población, presencia de mayor infraestructura educativa y de salud, acceso a tecnología y actividad comercial. La cabecera municipal

como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras. En este sentido se puede decir, que las relaciones urbanas se dan especialmente en la cabecera municipal, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad.

La prestación de los servicios públicos, por parte de los municipios, se ha considerado tradicionalmente como una de las funciones básicas de los mismos, la cobertura y la calidad de de los servicios públicos en el Municipio, se consideran deficientes.

El equipamiento de los servicios en el municipio, se puede mencionar que actualmente no se hallan cubiertas, teniendo en cuenta que la infraestructura tanto humana como material se halla prácticamente al máximo de su capacidad teórica, específicamente lo relacionado al equipamiento en salud y educación. En este sentido se puede decir que el Centro de Salud hasta la fecha tiene serias deficiencias para la atención de la población, aunque su localización dentro del territorio reúne los criterios de centralidad tanto geográfica como funcional. En la perspectiva del equipamiento escolar, en la actualidad hay un hacinamiento de estudiantes a nivel primario y pre primario, debido al potencial demográfico del municipio. Por otro lado similar situación ocurre con los institutos básicos.

Existe un único mercado formal en la Cabecera Municipal, de reciente construcción, con treinta locales comerciales en su interior. El día domingo, es el día de plaza o de mercado. En las aldeas no existe mercado formal, aunque si tiene su propio día de plaza. El servicio es aceptable, funcionando todos los días y en especial el domingo. La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal e informal con actividades como farmacias, tiendas de granos básicos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

Existe un rastro municipal a las afueras de la cabecera, el cual opera en forma regular desde el año 1994. Al final del año 2005 presta el servicio a solicitud del interesado. No obstante la escasa utilización, los vecinos declararon que es un foco de contaminación y crea condiciones insalubres en el lugar, también existe este servicio en la comunidad de San Francisco Chuatuj (SEGEPLAN, 2010d).

Existe un cementerio en la Cabecera departamental Las comunidades que no cuentan con cementerio son Chiquibal Nuevo, El Rodeo y Nuevo San Antonio, el resto de comunidades si cuentan con dicho servicio.

En relación a bibliotecas, solo el área urbana y la comunidad de Cael el cuentan con este servicio. No se cuenta con ningún museo en el territorio y a la fecha se cuenta con cuerpo de bomberos (DMP, 2009)

En relación a salón de usos múltiples, las comunidades que no cuentan con esta infraestructura son Nuevo Panorama, Barranca Grande y La Libertad el resto de comunidades si cuentan con este tipo de servicio. Se cuenta con centros deportivos y recreativos en todos los centros poblados, aunque en la mayoría de lugares no presentan las condiciones óptimas para la práctica del deporte (DMP, 2009).

Comunicaciones

Según TELGUA 2008. Reporto que existían 1,136 líneas de teléfono fijo/100 habitantes. Se cuenta con servicio de internet, en la cabecera municipal y en menor cantidad en las comunidades aldea Recuerdo a Barrios, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Las Cruces, Cael y Nuevo San Antonio. No existen estaciones de radio y se cuenta con servicio de televisión por cable servicio que se presta en la Cabecera Municipal y algunos caseríos cercanos a ésta. El servicio de telefonía rural es nulo, actualmente se cuenta con cobertura de telefonía móvil de las empresas CLARO Y TIGO.

En el municipio se puede identificar tres tipos de vías: urbana, malla municipal y la intermunicipal que se constituyen en los canales de intercambio de bienes y servicios de la población y los sectores productivos. Las calles presentan un ancho aproximado de 4 a 6 metros con cotas de elevación muy tenues y un trazado irregular en términos generales y un buen porcentaje de las mismas se encuentran sin pavimentar. Las calles principales permiten el tránsito de vehículos de mediana capacidad en todo el año, no siendo lo mismo para las vías secundarias que en épocas de lluvias que se vuelven intransitable con tramos pantanosos por la consistencia del suelo.

El municipio de San Carlos Sija, cuenta con una carretera asfaltada, la que conduce a la Cabecera Departamental y 130 Kilómetros de carretera de tercercería, los cuales conducen a sus distintos centros poblados, hacia las aldeas las carreteras son accesibles, ya que en un 90% se encuentran balastradas, no siendo así para los caseríos, que en tiempo de invierno tienen problemas de comunicación, principalmente por los deslaves y la topografía propia del lugar. (SEGEPLAN, 2010a).

Cuenta con carreteras asfaltadas como la Ruta Nacional RN-9, que lo comunica con la Cabecera Departamental, la comunidad El Progreso, con San Francisco La Unión y Olintepeque. Existe la carretera interamericana CA1, por la parte norte del municipio que conecta a las comunidades de Chiquibal Nuevo, Chiquibal Viejo y Estancia de la Virgen esta conduce hacia Huehuetenango. Las vías de comunicación con el resto de comunidades

son de terracería. Además existen otras carreteras importantes de terracería que comunican con el municipio de Sibilia, siendo estas RD QUE 16-A, RD QUE 15-A (CR QUE 16 y CPR QUE 04).

Actualmente existe un sistema de transporte colectivo que es prestado por buses, que funcionan de lunes a domingo realizando viajes de San Carlos Sija a Quetzaltenango y viceversa, y otros que realizan viajes de la cabecera municipal hacia las Aldeas, Caseríos y Parajes. Así mismo, los pobladores hacen uso del servicio que presta el sistema de transporte del municipio de Cabricán que viaja a la Cabecera Departamental y viceversa por la ruta San Carlos Sija. De acuerdo al servicio de transporte extraurbano, se realiza su clasificación según la calidad, cobertura y frecuencia de las rutas de transporte en cada centro poblado, por lo que se agrupan en cuatro categorías, en la primera se encuentra la cabecera municipal, ya que esta cuenta con un sistema de transporte que según la población es aceptable; en segundo lugar quedan las comunidades de Recuerdo a Barrios, San Francisco Chuatuj, Chiquibal Nuevo y Viejo, Estancia de La Virgen, Cael, El Rodeo y Nuevo San Antonio; en tercer lugar se ubica San José Chicalquix, El Progreso, Las Cruces, Saquicol, Agua Caliente, Mogotillos, Pachute y Esquipulas seque, y por último se encuentran las aldeas Panorama, Nuevo Panorama, Barranca Grande y La Libertad, porque son las comunidades con menor calidad, cobertura y frecuencia en cuanto a sistemas de transporte. En cuanto a servicio de transporte interurbano no existe, básicamente se da por medio de pick ups o fleteros que realizan el servicio a diferentes comunidades del municipio. No se cuenta con terminales para el transporte extraurbano (SEGEPLAN, 2010 d).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	72.15
Viviendas con servicio de agua potable	80.70
Viviendas con servicio de saneamiento básico	12.60

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 61.20 %

Meta de municipio 2015= 80.60 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 5.30 %

Meta de municipio 2015= 52.60 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 88.70 % y 12.60 %, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -0.1 % y 40.10 % respectivamente.

e. Seguridad ciudadana

Existen instituciones públicas que velan por la seguridad y justicia en el municipio, existe un Juzgado de paz, que se encarga de la administración de justicia; una sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC), esta no tiene sede propia, ocupa un edificio municipal, aunque se encuentran alquilando ya que está en proceso la construcción del nuevo edificio municipal; la cual está integrada por 12 agentes en total, un sub inspector, un inspector, un oficial primero, un vehículo de cuatro ruedas y no cuentan con vehículos de dos ruedas; los agentes trabajan por turnos de 8 x 8 horas cada agente (trabajan ocho y descansan ocho horas), por lo que cada turno es cubierto por cinco a seis agentes; también hay agentes que están de vacaciones, un agente se encarga de atender la sub estación, y en ocasiones algunos agentes son suspendidos por el IGSS por accidentes o quebrantos de salud, por lo que policías activos para brindar seguridad en el municipio es el equivalente de un agente para cada 11,415 habitantes (supera la norma de 1 agente/300 habitantes), esta situación es considerada por las autoridades municipales y la población como deficiente para la prestación de servicios de seguridad ciudadana; existe poca capacidad de respuesta de los agentes para cumplir con sus responsabilidades, porque generalmente la PNC acude a un

llamado de emergencia demasiado tarde, además existe temor de la población a denunciar, según la población existe corrupción en la PNC (SEGEPLAN, 2010a).

Hechos delictivos

En cuanto a la situación de la delincuencia en el municipio, los efectivos que operan en el territorio reportan que los casos más frecuentes y sobre los que es necesario actuar son: violencia intrafamiliar, falta de responsabilidad de los padres de familia hacia sus hijos, y acciones de pandillas juveniles o “maras”. Sin embargo, de acuerdo a las mismas fuentes, San Carlos Sija, es considerado uno de los municipios más “tranquilos” del departamento. La sociedad está organizada para la mejora del nivel de vida del pueblo y, por ello, no cuenta con un índice alto de delincuencia en el sentido violento. Esta percepción coincide con el Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, presentado en el 2007 por el Programa de La Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, que indica que la Tasa de homicidios por cada 100000 habitantes (thpcmh) en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tiene niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente considera al municipio de San Miguel en un rango de 0 a 10 homicidios por cada 100000 habitantes. Al relacionar la violencia y la extrema pobreza, permite establecer que a pesar que el municipio presenta niveles altos de extrema pobreza no es un territorio en donde se concentre los puntos indicativos de violencia homicida. La prevalencia de delitos contra la vida en el año 2008, presento resultados satisfactorios (cero delitos), en comparación a los ocurridos en la cabecera departamental que en este mismo periodo presento en total 46 delitos distribuidos en ataques con arma de fuego, arma blanca, arma contundente y estrangulación).

La percepción de inseguridad ciudadana reduce las actividades sociales de la población. El promedio mensual de hechos delictivos según la PNC es de 2 a 5, sin considerar las denuncias que se presentan al Ministerio Público en la cabecera departamental, teniendo para el 2008 dos personas fallecidas por acciones violentas reportadas. Según los pobladores estos índices delictivos se han incrementado en los últimos días. Así mismo no se cuantifican los hechos que no son denunciados por ejemplo la violencia intrafamiliar entre otros. Existen grupos organizados para resguardar la seguridad ciudadana en los centros poblados, estos coordinan actividades con la PNC, y alcaldes comunitarios. Esta organización permite que el índice delincencial no se incremente.

En el año 2008 se registraron 22 víctimas por violencia intrafamiliar, siendo la agresión física psicológica, física, psicológica en su orden de importancia y las victimas en un 90.90 % de las denuncias pertenecientes al género femenino, al comparar este tipo de violencia con los resultados a nivel departamental (1314 denuncias) el municipio representa 1.53 % de denuncias (INE, 2008).

f. Participación ciudadana

Comprende una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, las cuales funcionan de manera continua para alcanzar una meta o conjunto de

metas comunes. Para que la participación ciudadana conduzca efectivamente a un mejoramiento de la gestión municipal y por ende elevar el nivel de vida en el Municipio se requiere de un gran compromiso para abrir los espacios de participación.

Participación en cargos públicos o comunitarios

Se realiza a través de las diferentes organizaciones locales, y una de las más importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), de los que se encuentran 39 inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a 20 aldeas y a la cabecera municipal, tales organizaciones cuentan en sus juntas directivas u órganos de coordinación con 11 integrantes por COCODE, figuran únicamente 2 mujeres, equivalente al 15% lo que refleja la escasa participación de las mujeres en estas instancias de participación ciudadana; también existe organizado el Comité de Autogestión (COEDUCA), que su rol principal en la comunidad es velar por el desarrollo de la educación a nivel local integrado por 7 personas, de ellas 6 mujeres. En el municipio no funciona el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

El municipio cuenta con Alcaldías Comunitarias en las veinte aldeas; se tiene un Consejo de Alcaldes Comunitarios a nivel municipal, según el Código Municipal, la Alcaldía Comunitaria se encargan de velar por el desarrollo de sus respectivas comunidades y los Alcaldes comunitarios son los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Se cuenta con otras organizaciones comunitarias, comités de introducción de agua potable, comités de introducción de energía eléctrica, comités de medio ambiente, comités de mini riego, comités de desarrollo rural, comités pro desarrollo y mantenimiento de agua domiciliar, comités de emergencia y asociación de vecinos, comités pro pavimentos, de ampliación de caminos, de puentes vehiculares y peatonales, comités de desarrollo integral, comités pro construcción de escuelas, comités de padres de familia, asociaciones culturales, deportivas de fútbol, papi-fut y básquetbol.

De acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral, la población empadronada en las listas de esta instancia para las elecciones pasadas (2007) fue de 13988, con una participación de 53.97 % de hombres y 46.03 % de mujeres. Sin embargo, tan sólo el 45.31 % de la población acudió a las urnas en la primera vuelta. El índice de abstencionismo en la primera y segunda vuelta fueron 54.69 % y 70.08 % respectivamente.

g. Conclusiones de la Dimensión Social

El municipio de San Carlos Sija tiene una población mayoritariamente joven, lo cual es un potencial para el municipio; pero a la vez un reto para crear fuentes de empleo, incremento de cobertura en salud y educación de calidad, actividades y lugares de recreación principalmente. La población ladina es mayoritaria, la población indígena se encuentra principalmente en las comunidades de Calal, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Nuevo San Antonio y Esquipulas Seque, y pertenecen en su mayoría a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, a excepción de la aldea Calal que su población pertenece a la etnia maya Mam ya que se encuentra ubicada cerca del municipio de

Cabricán, que su población mayoritaria pertenecen a la misma etnia maya; no poseen una organización y aún carecen de una educación bilingüe en el nivel primario y básico, se evidencia una pérdida paulatina de su cultura. Esta situación es similar a la que vive la misma comunidad lingüística en Cabricán.

El 70% de la población se ubica en la parte sur y centro del municipio, en donde se ubica la cabecera municipal, concentrada en 12 lugares poblados. La población de la parte norte del municipio es más dispersa (9 lugares poblados), la mayoría de la población carece de servicios básicos a consecuencia que se encuentran distantes de la cabecera municipal, principalmente las comunidades de la parte norte, la comunicación a estos lugares es a través de caminos de terracería que se mantienen en mal estado, especialmente en la época de lluvias. Característica particular de San Carlos Sija, es que de acuerdo a su relieve topográfico, está dividido en dos partes aunque en el mapa base del Sistema de Información Geográfico (SIG) no se visualiza, por el municipio de Momostenango, Totonicapán específicamente por la comunidad de San Vicente Buenabaj.

En total se estima que al menos un 30% de la población del municipio carece de servicios básicos; aún se está por debajo de las metas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), especialmente en el acceso de servicios de saneamiento mejorados. En función a lo anterior el tema de saneamiento ambiental (cloración de agua, drenajes y sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos) son temas prioritarios, por la salud de los habitantes y por la contaminación ambiental que actualmente se tiene en el municipio. Los índices de salud están por debajo de las tasas de mortalidad que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se considera que esto se debe al incremento en el nivel educativo de la población, a la existencia de comadronas y a los programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. El municipio posee un Centro de Salud en la cabecera municipal y tres puestos de salud que cubren el área centro y sur, mientras que la parte norte del municipio solo cuenta con tres puestos de salud los cuales no cubren la demanda en relación a su población; se indica que existe deficiencia en cuanto al abastecimiento de medicinas, no se tiene personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio. El 83.70 % de los partos es atendido por comadronas capacitadas, en relación a esto, se requiere aumento en el número de partos atendidos por personal especializado.

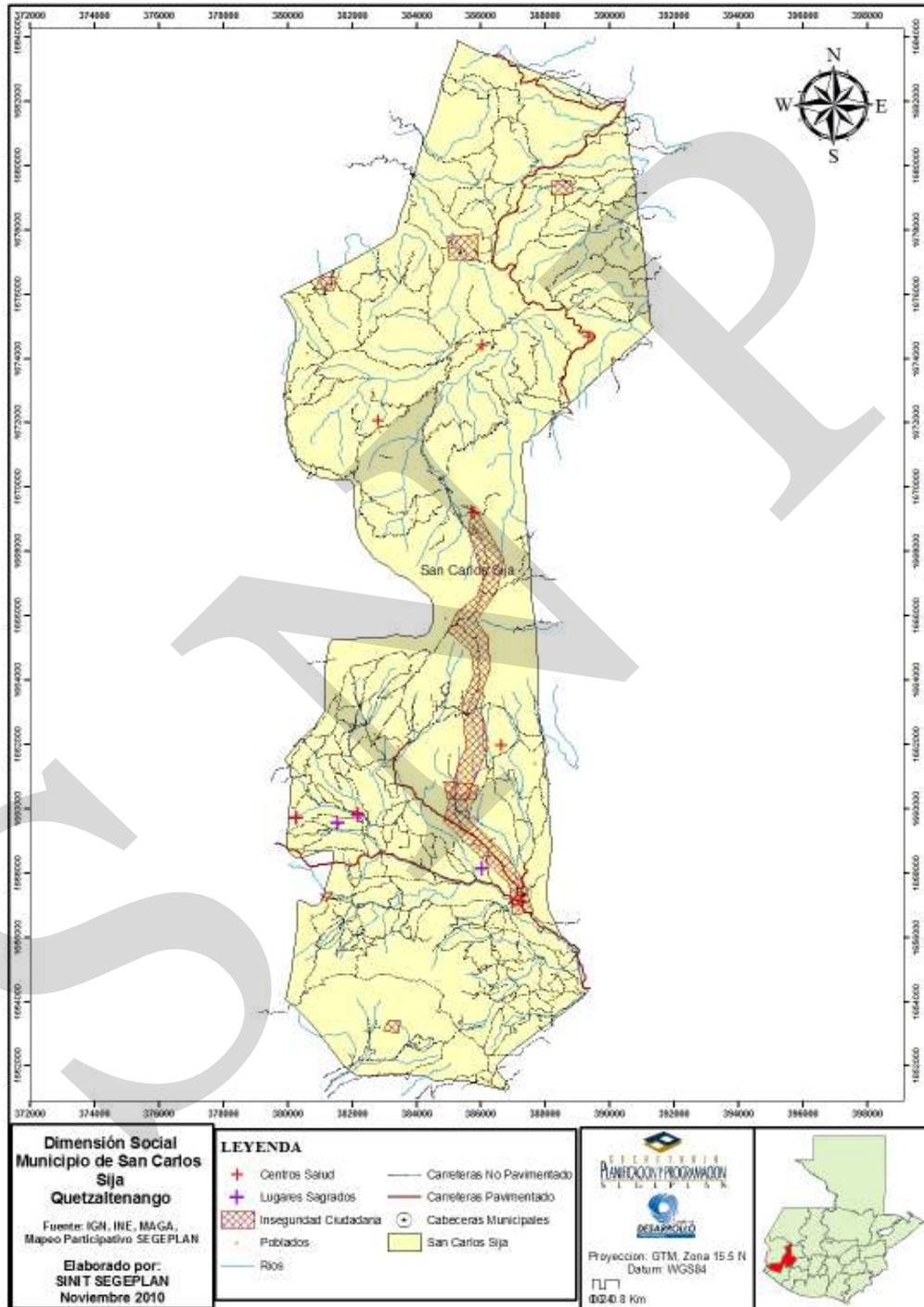
La seguridad alimentaria es un factor que va de la mano con la salud, el retardo en talla de niños menores de 5 años es de 43.2% por encima del 17% que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015. Así mismo, el MSPAS 2008 reportó 15 niños atendidos por desnutrición en el municipio, teniendo riesgo moderado a inseguridad alimentaria. A esto se le unen los índices de pobreza y pobreza extrema, el bajo rendimiento de los cultivos como maíz y frijol por el inadecuado uso de los suelos y fenómenos adversos que afectan a la agricultura como heladas y sequías y sin olvidar la mala dieta alimenticia de la población.

En el tema educativo, la población joven de la parte norte tiene dificultad de continuar sus estudios ya que los establecimientos de nivel básico y diversificado están concentrados en

el área sur y centro del municipio, así mismo el nivel primario se ve afectado por no contar con maestros activos ya que el sueldo que devengan no les alcanza para vivir. La mayoría de ellos son de la cabecera municipal por lo que tienen que viajar y solo ahí gastan la mayor parte del salario recibido. La población estudiantil del área centro y sur cuentan con ventajas comparativas en relación a la parte norte del municipio, los niveles educativos se concentran en esta área y les es más fácil trasladarse a la cabecera departamental para continuar sus estudios, incluso en el nivel superior. Existe un gran porcentaje de niños y niñas que están fuera de la edad indicada para estudiar cada nivel por diversas razones tales como repitencia, falta de recursos, empleo infantil, entre otros. La tasa neta de matriculación, la relación niños y niñas de nivel primario y el porcentaje de alfabetización, están por debajo de las metas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En relación a la inseguridad ciudadana, en todo el municipio se tiene como principales problemas al alcoholismo, la violencia intrafamiliar y la drogadicción. Existe poca organización ciudadana en el tema productivo y la participación de las mujeres es escasa en los COCODEs y no está conformado el COMUDE.

Mapa No. 1
Dimensión Social
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.



6.3.2. Dimensión ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es fundamental en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero como el calentamiento global; razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

a. Recursos naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.²⁸

Esta variable representa la riqueza natural que se localizan en el Municipio como la hidrografía, bosques y suelos, son elementos importantes para satisfacer las necesidades básicas de la población, los cuales se describen a continuación.

b. Suelos

Se llama suelo a la capa superior de la corteza terrestre, en cuya composición está formada por materiales orgánicos e inorgánicos, que sirven para sostenerla vida vegetal y animal. Dicho recurso es explotado en las actividades agrícolas y pecuarias que son las que predominan dentro del municipio.

Según la clasificación taxonómica de los suelos de Guatemala a nivel de orden, con base a lo anterior los tipos de suelos que existen en el municipio de San Carlos Sija, son: alfisoles en la parte norte de la aldea Estancia de la Virgen, andisoles en el 90% del Municipio y entisoles en puntos diversos del municipio. El tipo de suelo alfisoles representa el 12% del territorio nacional, los andisoles el 10% y los entisoles el 20%.

Dentro de la distribución del suelo según su capacidad de uso, los suelos se clasifican de la siguiente manera: Clase VI Silvo-pastoriles (Ss) y Clase VII Suelo Forestal (F).

De acuerdo al análisis Fisiográfico y Geomorfológico, el área presenta diferentes pendientes, que oscilan entre 22% – 25% y en laderas perpendiculares comprende hasta un 70%. Describiendo su topografía como un lugar de tierras altas volcánicas, con macizo

²⁸ Los recursos renovables son aquellos que se regeneran con bastante rapidez: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

intrusivo del cerro Xachuitz, planicies onduladas y montañas altas de occidente (MAGA, 2004).

Según los mapas de capacidad de uso elaborados por el MAGA, los suelos de San Carlos Sija pertenecen y se orientan a la clase III, tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones con productividad media. Las tierras de la clase IV, pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización. La clase VI, tierras no cultivables salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos. La clase VII, aptas para la producción y protección de bosques. Y finalmente se recomienda que las tierras de la clase VIII, se dediquen a actividades de conservación y/o protección del hábitat natural (MAGA, 2004).

Vocación de los suelos

El Suelo su vocación predominante es forestal, el municipio de San Carlos Sija cuenta con 9596.54 hectáreas de cobertura forestal, equivalente al 44.05 % de su territorio. En la localidad se encuentran bosques latifoliados mixtos y de coníferas. El suelo está incluido dentro de las series Quiché, Sinaché, Camanchá erosionado, Patzité, Tonicapán y Camanchá (MAGA, 2004).

En cuanto al uso de la tierra, se tiene que en el municipio el suelo se utiliza principalmente para fines forestales, siendo la especie principal de los bosques el pino (*Pinus spp.*), encino (*Quercus spp.*), pinabete (*Abies guatemalensis*) y ciprés (*Cupressus lucitanica*). Los bosques comunales tiene una gran importancia ya que de ahí, ellos extraen muchos recursos como: leña, madera para usos sociales y fauna silvestre para el consumo.

En términos generales el Municipio con un área de 21781.27 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 117.07 hectáreas (0.5375 %), agricultura anual (granos básicos) con 5872.03 hectáreas (26.9591 %), agricultura perenne (Café) 73.01 hectáreas (0.3352 %), Plantación forestal (Plantación conífera) 241.02 hectáreas (1.1066 %), Huertos – viveros y hortalizas (hortaliza ornamental) 0.19 hectáreas (0.0009 %), arbustos y matorrales con 5881.40 hectáreas (27.0021 %), bosque natural con 9596.54 hectáreas (44.0587 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 128.64 hectáreas (0.5906 %), bosque conífero con 747.33 hectáreas (3.4310 %) y bosque mixto con 8720.57 (40.0370 %) ²⁹ (MAGA, 2006).

c. Flora y fauna

La fauna, en el Municipio, cuenta con poca diversidad de especies, tales como mamíferos, peces y aves, los que hacen mención de los mamíferos , como son los ratones, ardillas,

²⁹ Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006.

conejos, armadillo, cotuza y gato de monte, principalmente en la parte norte; no hay evidencia de peces en los ríos, con ligeras excepciones de reptiles, como tepocates, ranas, sapos y algún tipo de culebra; con relación a las aves si existe mayor diversidad según la estación y temporada del año, aunque ninguna de relevancia, con excepción de las aves de corral, como las gallinas, pollos y chompipes, que tienen una función económica en los hogares. Lo que respecta a la flora también cuenta con variedad de árboles, tal es caso de árboles frutales, plantas ornamentales y plantas medicinales (SEGEPLAN, 2010d).

Entre frutales que predominan son la manzana, durazno, ciruela, mora, pera y matazano; las plantas ornamentales más comunes son la chatía, dalia, geranio, bugambilia, gusanito, azucena, begonia, hortensia y una variedad de orquídeas conjuntamente con patas de gallo; entre las plantas medicinales existentes se tiene el eucalipto, laurel, hierbabuena, ruda, apazote, salvia santa, flor de muerto, cola de caballo, té de menta y bretona; finalmente en arbusto la chilca, arrayán y chumay (SEGEPLAN, 2010d).

El bosque es un espacio donde los pobladores de Cael, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Nuevo San Antonio y Esquipulas Seque que pertenecen a la etnia maya K'iche y a la Mam, realizan prácticas que sirven para la reproducción de la cosmovisión propia de la religión maya y es por eso que dentro del área existen varios altares, los mismos son muy visitados también por la población aledaña, para la realización de ceremonias en agradecimiento o petición por la vida. El 1.72% de la población cuenta con extensión de bosque para su explotación racional, por lo menos cuentan con 0.06 ha., y otros cuentan hasta con 3.19 ha., de ellos una gran parte no cuentan con licencia del INAB para su respectiva explotación.

En cuanto a servicios ambientales, se cuenta con el ecoturismo, ya que existen las quebradas Agua Tibia, El Chorro, La Campana, La Estancia, Palo, Patucar, Papada y Xejuyup, a los cuales no se les ha dado la importancia para su explotación racional, así como al Parque Ecológico Xolá y los cerros Sija, Colojites, Jolompar, León, Paché, San Antonio, San Pedro, Xetena, Chucalté, Bolol, Xolbol, Mumús y Popabal. Por lo que es necesario fortalecer la organización y gestión con el INGUAT, para dar a conocer al turista nacional e internacional estos sitios de importancia para la localidad y el país.

d. Clima

Situado en la región VI o llamada también región sur occidental, ubicado a 14°59'04'' Latitud Norte y 91°32'55'' Longitud Oeste, a una altura promedio de 2,642.13 metros sobre el nivel del mar³⁰. Según el Plan Estratégico de Desarrollo Integral del municipio 2001³¹, indica que el clima que prevalece en San Carlos Sija es frío, en la aldea Saquicol, Agua Caliente, Estancia de la Virgen y la Libertad el clima es templado, se marcan dos

³⁰ Francis Gall, Instituto Geográfico Nacional – IGN – Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de San Carlos Sija, Quetzaltenango. Guatemala, 1999.

³¹ Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango. Proyecto Apoyo al Desarrollo Municipal del Altiplano Occidental, 2001.

épocas (lluviosa y seca). Los registros por parte del INSIVUMEH reportan que la temperatura oscila entre; mínima -4 a -2 grados centígrados y máxima 20 a 26 grados centígrados y una media de 8 a 12 grados centígrados, la cual varía de acuerdo a la época del año. Su precipitación anual es de 1,500 a 2,000 milímetros, humedad relativa de 70% y evapotranspiración media de 4.3 mm (INSIVUMEH. 2008).

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío, siendo su temperatura de 13 a 15.5 grados centígrados, con una altura de 2642 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media anual de 1500 a 2000 milímetros al año, en donde las lluvias no son tan intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 1001 a 1200 mm por año.

Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas ³².

Existen dos Zonas de Vida,³³ bosque húmedo Montano Bajo subtropical (bh-MB) al Norte y bosque muy húmedo Montano Bajo subtropical (bmh-MB) al Sur. Predominan las regiones cubiertas de coníferas bastante agotadas por la explotación irracional, muchas de las cuales están totalmente deforestadas; sustituyendo el bosque por cultivos estacionales que se agotan gradualmente y degradan el suelo.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua.

En relación al recurso hidrográfico, el municipio cuenta con 7 nacimientos de agua estos forman riachuelos y abastecen a las comunidades, Aldea Mogotillos, Barranca Grande, Calel, Nuevo San Antonio, Xemuj. La Fuente, Pachute y la Cabecera Municipal, en donde se encuentran la mayoría de estas fuentes. El bosque de la localidad sirve como recarga del manto acuífero y estas fuentes hídricas alimentan la cuenca alta del río Samalá. Así mismo existen otros ríos como: Chorro de agua, Chacap, Xetena, La Junta, Ixchol, San José, Naranjo, Calel, Xolcata, Yoglin, Agua Caliente, Jolompar, Barranquillo. Las aguas de estos ríos no son utilizadas para fines energéticos, pero si para la extracción de arena, riego de

³² Las ecorregiones son unidades relativamente grandes de tierra que contienen distintos arreglos de comunidades naturales y especies con límites que se aproximan a las extensiones que originalmente tenían las comunidades naturales previo a los cambios generados por el uso de la tierra.

³³ Sistema Holdrige. Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala. 1986.

cultivos agrícolas y lavado de ropa, en ausencia de ésta en su domicilio. Además existe el riachuelo Vinal, y Xolabaj (SEGEPLAN, 2010b).

Los diferentes ríos y nacimientos del Municipio, día a día sufren constante contaminación por la falta de conciencia en la población que tira basura en los caudales, que también reciben las aguas negras conducidas por medio de drenajes municipales. La acumulación de basura de diferente clase origina un foco de insalubridad y otro fenómeno que incide es la deforestación, en las diferentes comunidades del lugar. Los riesgos de contaminación identificados están relacionados estrechamente con la creciente presión demográfica urbana y la falta de ordenamiento territorial que incrementa sustancialmente las descargas líquidas contaminantes, así como el cambio de uso del suelo y el uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes químicos.

El municipio de San Carlos Sija está conformado por 3 cuenca, dos de ellas, la de Río Salinas y Río Cuilco, drenan sus aguas hacia la vertiente del golfo de México y se localizan en el área norte del municipio. Por otro lado, en el área sur de San Carlos Sija se encuentra la cuenca del río Samalá, la cual lleva sus aguas al océano pacífico.

En la cuenca del Río Salinas se localizan las subcuencas de los ríos Pucal y Río Palmeras, en la cuenca del Río Cuilco se ubican las subcuencas de los ríos Ixchol, Río Hondo y el área de captación del río Cuilco. Finalmente, la cuenca del Río Samalá en el territorio se divide en la subcuenca del río Xequijel y la del área de captación del Río Samalá. Dentro de esta última se concentra la mayor cantidad de ríos presentes en el municipio. De igual forma, en ella se localiza la mayoría de nacimientos de agua del mismo. También es en esta subcuenca en donde se localiza la cabecera municipal y las zonas de recarga hídrica de los bosques municipales Xolá, Colojits y mano de León.

La población del municipio, como es lógico, se concentra en las zonas con mayor presencia de cuerpos de agua. Para el área norte, esta zona corresponde a la cuenca de Ixchól y para el área sur (la más densamente poblada) la población se concentra cerca del río Samalá, alrededor del cual está asentada la cabecera municipal. Algo que vale la pena recalcar es la división del territorio que marcan ambas vertientes crea una impresión de dos municipios en uno mismo. Las cuencas de los Ríos Cuilco y Salinas ocupan un 57% del territorio, mientras de la cuenca del río Samalá un 43%. No obstante, la mayoría de servicios están centralizados en el área Sur, especialmente en la subcuenca de captación del Río Samalá, ocasionándose múltiples carencias en las aldeas del norte. Inclusive, no existe una carretera que conecte las aldeas del norte con las aldeas del área sur de San Carlos Sija, por lo que sus pobladores deben trasladarse a la ciudad de Quetzaltenango y luego a la parte sur de San Carlos Sija.

La subcuenca del Río Samalá pertenece a la CARS, o cuenca alta del Río Samalá, y su importancia es muy grande ya que muchos ramales de este río se originan dentro del territorio. De igual forma, las acciones que se generan en la subcuenca afectan los otros municipios hacia donde el agua sigue su cauce, tanto en la cuenca alta, como media y baja.

En tal sentido, la contaminación física, química y biológica que en San Carlos Sija se genera afecta gran parte de la cuenca del Samalá.

Como es lógico entonces la cuenca del Río Samalá es la que está alcanzando un mayor desarrollo en cuanto a servicios, infraestructura y comercio. Sin embargo, de igual forma es donde se están concentrando los problemas de contaminación ambiental, conflictos de uso de suelo, deforestación, plagas en los bosques, entre otros.

Es importante mencionar que la mayor parte del municipio es rural y que la calidad de vida de sus pobladores se basa precisamente en los recursos naturales que poseen. Es por ello que puede observarse cierta fragilidad en cuanto al bienestar de la población, ante el progresivo deterioro del medio e irracional manejo de los recursos que se está dando en el territorio.

f. Gestión de riesgo

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

g. Amenazas

Consideradas como elementos del medio ambiente y de la naturaleza propia, en la que no existe intervención alguna del hombre. Entre las principales amenazas identificadas en el Municipio se encuentran: Sequías que afectan a los hogares de las distintas comunidades, la actividad agrícola y pecuaria, heladas que se dan durante los últimos y primeros meses de cada año, las que afectan la salud y cultivos. Sismos que son constantes debido a que la región donde se asienta es considerada una de las regiones sísmicas más activas del país. Asimismo se identifican amenazas por vientos fuertes, deslizamientos de tierras por la acelerada deforestación entre otros.

Inundaciones

En cuanto a inundaciones el índice de riesgo es bajo, aunque la mayoría de comunidades se encuentren en la parte alta de la cuenca del río Samalá existe riesgo a este fenómeno. En época lluviosa los ríos incrementan su caudal y las comunidades más vulnerables son: La Cabecera Municipal, El Rodeo, Pachute, San Francisco Chuatuj, La Cieneguita, Paso Rojo, Agua Caliente, Yoglin, Las Delicias, Barranca Grande y Calel, según el mapeo participativo realizado sobre riesgos a nivel del municipio, esto se debe a la ubicación de las viviendas en la orilla del río y el tipo de construcción, que las coloca en una situación de riesgo permanente.

Deslizamientos

Los deslizamientos constituyen una amenaza latente, por el tipo de pendiente existente en el territorio, habiendo lugares que alcanzan hasta un 70% de inclinación, así mismo existe degradación del recurso forestal, provocado por la tala ilícita, que ha dejado grandes áreas en peligro de deslizarse y erosionadas, afectando de esta manera a viviendas e infraestructura básica. Las comunidades más vulnerables son: La Cabecera Municipal, Panorama, Llano Grande, Monte Bello, Corral de Piedras, Saquicol Chiquito, Las Manzanas, Santa Clara, Chiquibal Nuevo y Viejo, La Libertad y Agua Caliente (SEGEPLAN, 2010a).

Vientos fuertes

Esta amenaza no está determinada del todo bien; existe un modelo propuesto, el cual es caracterizado por tres factores: el primero de ellos la altura sobre el nivel del mar en la que se asienta el lugar, la orientación geográfica del terreno y por último la cobertura boscosa. Se conoce que los mayores vientos predominan en lugares altos, a ello se atribuye que, a más altura es mayor el peligro. El Municipio está considerado entre los ubicados a más altura en el departamento de Quetzaltenango, en ese sentido, conjugada la altura con los factores antes mencionados, caracterizan la alta exposición que tiene a ésta.

Los vientos fuertes son percibidos en los meses de febrero, marzo y junio de cada año. Los principales problemas que ocasionan éstos, son el impacto mayor en los techos de las viviendas y en las paredes en menor manera. El efecto es superior en los techos de lámina, los que poseen poca inercia a tal fuerza ejercida y pueden desprenderse de las viviendas. La generación de polvo en el ambiente; otro de los problemas ocasionados por éste tipo de vientos, se convierte un problema recurrente en las distintas comunidades, debido en parte, a que los caminos comunales, incluso vías principales de acceso a las distintas localidades, son de terracería. El efecto del polvo en el ambiente es nocivo para la salud de los pobladores, el cual puede generar enfermedades en los ojos y las relacionadas al tracto respiratorio de las personas.

Amenazas socio-naturales

Estas son provocadas por la naturaleza, pero donde su intensidad se considera es por intervención de la mano del hombre. Entre las principales amenazas identificadas de este tipo se encuentra: la deforestación que afecta en todas las comunidades; el uso inadecuado de los suelos, el manejo de los desechos sólidos, las construcciones en lugares inadecuados y de alto riesgo, entre otras.

Especies en peligro de extinción

Se encuentra una diversidad particular de especies de flora y fauna, entre ellas se menciona que existe bosque de pinabete (*Abies guatemalensis*), el cual ya casi es inexistente. Las especies vegetativas reinantes son escasas el 15% de estas están en peligro eminente de

desaparecer a nivel local. Además se encuentran especies de fauna representativas en el área como conejos, zorros, coyotes, aves silvestres y ardillas, el 30% de estas especies han tenido que emigrar por los incendios forestales y si estos se incrementasen, se corre el riesgo de que se extingan del lugar. Se menciona que existía el venado (*Odocoileus virginianus*) que se extinguió del municipio.

Incendios forestales

Los incendios forestales constituyen una amenaza para la cobertura boscosa, estos son de origen antrópico en su mayoría y totalmente recurrentes, suceden en la época seca del año siendo sus principales causas: Para preparar terrenos agrícolas, intencionales, no determinados y otras causas. Los mismos van destruyendo semillas, regeneración natural, dejando árboles propensos a plagas y enfermedades, erosión de suelos y riesgo a que la fauna emigre hacia otras áreas. El 10% de la cobertura forestal han ido perdiendo la diversidad que se encuentra en ellas haciéndolas pobres (SEGEPLAN, 2010a).

Tala y extracción ilegal de los recursos naturales

La explotación irracional del recurso bosque es otra amenaza latente para el municipio, ya que la intervención de las comunidades al área para la extracción sin control de leña seca y broza, ha incrementando los índices de deforestación y a la vez por el equipo utilizado perjudican la flora y fauna existente, que muchas de estas especies están en peligro de extinción.

Crecimiento de la Frontera Agrícola y erosión de los suelos

El avance de la frontera agrícola es considerado por la población como una amenaza en cuanto a la cobertura forestal y aumenta la erosión de los suelos, por su pendiente que es muy inclinada, ya que dichos suelos en un 75% son de vocación forestal.

Deforestación

Es el proceso por el cual la tierra pierde sus bosques en manos de los hombres. Éste en busca de saciar sus necesidades personales o comunitarias, utiliza la madera para fabricar muchos productos. Es también usada como combustible o leña para cocinar y calentar. Por otro lado, las actividades económicas en el campo requieren de áreas para el ganado o para cultivar diferentes productos. Esto ha generado una gran presión sobre los bosques.

La deforestación no es lo mismo que la degradación forestal, que consiste en una reducción de la calidad del bosque. Ambos procesos están vinculados y producen diversos problemas. Pueden producir erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez favorece las inundaciones o sequías. Reducen la biodiversidad (diversidad de hábitat, especies y tipos genéticos), lo que resulta sobre todo significativo en los bosques tropicales, que albergan buena parte de la biodiversidad del mundo.

Los bosques desempeñan un papel clave en el almacenamiento del carbono; si se eliminan, el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera puede llevar a un calentamiento global de la tierra, con multitud de efectos secundarios problemáticos.

Existe en las distintas comunidades problemas que inciden en forma directa sobre el nivel de deforestación, entre los principales se encuentran: las plagas, de las que predomina la del gorgojo y la polía; los incendios forestales, que en forma general son provocados por las quemadas o también llamadas rosas, asimismo por la aplicación de la frontera agrícola. Además en la actualidad el área se ha reducido, lo cual es muy notorio. Las personas en algunas ocasiones talan sus árboles de manera ilícita, lo cual produce que el bosque se reduzca, esto también provoca que el caudal de agua disminuya y la población sufra de escasez.

Por lo general las aldeas no poseen bosques manejados por el INAB, con excepciones como Chiquival Viejo y Agua Caliente, en donde esta institución tiene áreas reducidas. Existe una escasa participación de los habitantes en actividades orientadas a la protección de los bosques. La deforestación provoca otro tipo de problemas como lo son: la reducción de la materia orgánica, extinción de algunas especies silvestres y la erosión del suelo por la destrucción de la masa boscosa actual.

Uso inadecuado de los suelos

El suelo es un componente esencial del medio ambiente en el que se desarrolla la vida. Es frágil, de difícil y larga recuperación y de extensión limitada, por lo que se considera como recurso no renovable. Su uso inadecuado puede provocar su pérdida irreparable en tan sólo siete años. Se usa para fines muy diversos: agricultura, ganadería, pastos y montes, extracción de minerales y de materiales para la construcción, soporte para las construcciones, eliminación de residuos, para actividades de ocio y recreo. Existen factores que alteran las condiciones naturales del suelo y que provocan deterioro, desgaste y de manera consecuente, la merma de la producción agrícola, erosión, entre otros.

Las condiciones de la topografía del terreno son un 60% inclinado en promedio; 72% tiene vocación forestal y carencia de prácticas de conservación de los suelos en las aldeas. Bajo estas condiciones, el uso generalizado del suelo para la producción agrícola, provoca daños a este recurso en el Municipio.

Las técnicas de conservación de los suelos de terrazas y curvas de nivel, identificadas en las aldeas Estancia de la Virgen, Barranca Grande y Chiquival Viejo, no son técnicas que se practiquen en forma generalizada; son casos aislados que se identificaron. Se estableció que existe desconocimiento de estas técnicas como lo son curvas de nivel, terrazas, entre otras, así como los beneficios que obtendrían al aplicarlas.

Amenazas antrópicas

Son las que se atribuye por completo al hombre. En el lugar se identificaron las siguientes: contaminación como consecuencia del uso de químicos en las tareas agrícolas, los cuales son utilizados sin instrucción. La tala de bosques, el manejo inadecuado de la basura, la cual amenaza la salud de las distintas comunidades.

Caza de Fauna en el área

Se cuenta que cuando existía el venado (*Odocoileus virginianus*), los pobladores subían a las montañas a cazar esta especie y otras características del lugar. En la actualidad existen conejos (*Sylvilagus spp.*), ardillas (*Sciurus spp.*) y una diversidad considerable de aves, aunque los índices de la caza han disminuido con el tiempo.

Contaminación por desechos sólidos

Los problemas que generan la basura y la contaminación son algunos de los “focos rojos,” que advierten de una grave situación que pueden enfrentar las distintas comunidades del Municipio, en poco tiempo. En el área del parque de la Cabecera Municipal, se percibe un ambiente colmado de basura, en donde los escasos botes para su depósito, exceden su capacidad.

La Cabecera posee un sistema de recolección de basura denominado: tren de aseo municipal, el cual opera en la localidad en forma única. No existe un procedimiento adecuado para el tratamiento de desechos sólidos. Éstos son alojados en 3 basureros identificados a las afueras, los cuales son terrenos baldíos y para lo cual no tiene tratamiento.

La contaminación en bosques con desechos sólidos no es significativa, contrario lo que ocurre en la Riviera de los ríos existentes en la localidad como el Samalá, en donde se puede observar la cantidad de estos desechos que contaminan el recurso hídrico y visual de las comunidades aledañas.

La disposición inadecuada de los residuos sólidos municipales, que pueden contener residuos peligrosos, lo cual representa una seria amenaza de contaminación a los suelos y cuerpos de agua.

h. Vulnerabilidad

Ambientales-ecológicas

Los cambios en las condiciones ambientales por la intromisión negativa del hombre, proponen la principal causa de incapacidad de un ecosistema de absorber el cambio. Entre estas se pueden identificar: uso inadecuado del suelo, los causados por fenómenos naturales, la topografía, la erosión en sus diferentes modalidades, uso de agroquímicos,

técnicas de manejo y conservación del suelo, deslizamientos, derrumbes, sequía, incendios, deforestación, entre otras. Entre las principales del lugar, cabe resaltar: los fenómenos naturales, que por condiciones de ubicación geográfica, climáticas y altura sobre el nivel del mar, afectan con mayor intensidad.

Suelos: El Municipio es vulnerable a dañar este recurso y con ello generar consecuencias graves, que alteraren la capacidad natural de absorber el cambio. El suelo se encuentra en franco deterioro, debido a que la tierra que debería utilizarse para bosques y protección es utilizada para cultivos agrícolas tradicionales.

Se considera que la calidad de éste, se ha alterado por dos razones principales: la degradación; la cual corresponde a la sobreexplotación del recurso, genera uso inadecuado de su capacidad. Pese a que más de tres cuartas partes de su territorio tienen una vocación forestal y pecuaria; al obviar la vocación, utilizándolo de manera intensa para tareas agrícolas que, aunado a la carencia de métodos de conservación, originan el empobrecimiento de sus propiedades.

De acuerdo con “el índice del estado del uso de la tierra, que representa una escala de valor de la amenaza de degradación de la tierra en el País...” el Municipio completo se clasifica en un nivel de degradación alta. El segundo elemento es la erosión, la cual se describe con mayor detalle a continuación.

Erosión

Cuando el proceso se produce sin la influencia del hombre, se conoce como normal, geológica o natural. Cuando la vegetación natural protectora se ve perturbada por los cultivos, pastoreo intensivo y las quemas de los residuos de cultivos o también denominadas rosas, el equilibrio natural queda alterado y el suelo expuesto a la acción directa de los agentes más potentes de erosión: agua y viento. La deforestación permanente, es el producto de la ampliación de la frontera agrícola para aprovechar los bosques de manera irracional para madera y a las condiciones geográficas del lugar. Las consecuencias de estas acciones, son evidentes en todas las aldeas y comunidades. Reportan como principal problema de los suelos: la erosión, la cual causa problemas en sus cultivos, provoca merma en su producción y baja calidad en sus productos.

Contaminación

Es la alteración del ambiente por materiales extraños o por otros presentes en cantidades superiores a lo normal. Uno de factores que alteran en forma significativa el medio ambiente y vulnera la salud de los habitantes es la contaminación, la cual se da de distintas maneras y se produce de forma constante. La más severa es la de los ríos como consecuencia del desvío de aguas negras, la descarga constante de excretas humanas, agroquímicos, y otras sustancias, así como también el uso inadecuado y sin ningún tipo de instrucción de insecticidas, pesticidas, herbicidas y de químicos para las actividades agrícolas. La utilización de estos contamina el ambiente y en cantidades excesivas deteriora

el suelo. Según manifiestan los agricultores, cuando se empezó a usar el abono químico Urea y 20-20, la producción se incrementó, ahora debido al constante uso de éste, la tierra depende del químico para poder producir. Otro de los importantes focos de contaminación lo constituye, el manejo de la basura sin ningún tratamiento (SEGEPLAN, 2010d).

Físicas

Son dictadas por las deficiencias en las edificaciones, el material con que están construidas, el uso, los servicios con que emplazan, antigüedad entre otros. Entre las vulnerabilidades físicas encontradas, es necesario destacar:

Infraestructura vial

La situación de infraestructura en carreteras y caminos vecinales, constituye uno de los mayores problemas de las distintas poblaciones, la mayoría son de terracería, vías de acceso de material ligero; en tiempo de invierno el paso se hace complicado o bien son intransitables; en verano levanta polvo al transitarlos. Se mantienen en mal estado durante las distintas épocas del año.

El problema de la situación precaria de las distintas vías y caminos comunales, va más allá que limitar su desarrollo; incomunica a las aldeas con el resto del Municipio. Por lo intransitable del camino, se trasladan con mayor facilidad a poblaciones de Huehuetenango, Totonicapán y San Marcos que a la misma Cabecera Municipal. Asimismo los hace vulnerables en forma alarmante; de existir una emergencia que requiera evacuar, algunas poblaciones no lograrían escapar del peligro.

Infraestructura habitacional

La calidad de los materiales de construcción tiende a incrementar la vulnerabilidad habitacional. Se estableció que, más del 60% de las casas esta construida con adobe. La lámina y teja son los materiales que predominan en más del 85% de los techos. Situación que deja expuesto a sufrir daños al momento de presentarse un movimiento sísmico, que de hecho es casi irrenunciable el hecho de vivir en esta localidad sin esta amenaza. Aunado a ello, este material fomenta una de las enfermedades más comunes de la población; la gripe, debido a que el adobe no es un material recomendado para la construcción de viviendas en lugares altos. El Municipio es además, vulnerable a pérdidas materiales y humanas, por la construcción de casas en laderas y lugares peligrosos o inadecuados.

Infraestructura de telecomunicaciones

El lugar tiene una infraestructura de cobertura limitada, todas las aldeas poseen teléfono comunitario y solo algunas familias disponen de tipo residencial, aunque muy escaso. Se ha generado incremento en el uso de la telefonía celular de la empresa Comcel, quien tiene una mayor cobertura, seguida por Calor de Telgua. El uso de radio prevalece sobre la televisión en todo el lugar, debido a que no poseen recursos necesarios para comprar el aparato

receptor. Medios escritos como Prensa Libre, Nuestro Diario, Al Día, entre otros, son recibidos todos los días; al resto de comunidades es muy escasa la distribución. No poseen medios de comunicación propios.

Económica

Entre los factores que inciden a incrementar la vulnerabilidad económica se encuentra, los niveles de producción, el uso y tenencia de la tierra, otros ingresos y el desempleo. La situación de la tenencia de la tierra es uno de los factores que generan menor problema; un porcentaje mayor al 95% de la población dice tener tierra propia. Pese a ello, este recurso que la mayoría posee, no garantiza salir de la pobreza en la que se encuentran o bien mejorar su situación económica.

El nivel de ingreso económico por hogar es bajo, más del 75% de la población no alcanza ingresos mayores a Q.1000.00, situación que no permite cubrir en forma apropiada sus necesidades mínimas (SEGEPLAN, 2010d).

Sociales

Las relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización y manera de actuar de las personas y comunidades, aunado al nivel de cohesión interna, y la ausencia de sentimientos compartidos de pertenencia y propósitos, generan este tipo de vulnerabilidad. Se refiere a la capacidad que tiene o no una comunidad para organizarse para enfrentar el riesgo y para transformar las relaciones propias de la vida entre vecinos en acciones organizadas concretas.

Se identifica poco interés de las personas a participar y estos por diversas causas: cansados de engaños, como afirman personas de la aldea Estancia la Virgen, ven las propuestas de participación comunitaria como una pérdida de tiempo.

Amparado a la pérdida de credibilidad de sus autoridades, debido al bajo apoyo que reciben según indican y la falta de coordinación entre los grupos sociales, no permite coincidir con propósitos comunes para mejorar sus condiciones de vida, lo cual repercute en la poca capacidad de resolución de sus principales problemas y por ende el bajo desarrollo de su comunidad. El riesgo de sufrir daños en una comunidad apática para tareas de prevención, es enorme ante situaciones de emergencia.

Desempleo

Se define como desempleados a aquellas personas (de 14 años y más) que, en el momento de la investigación, no trabajan pero están disponibles para trabajar y que además buscaron trabajo remunerado o lucrativo. Los niveles de desempleo son altos, mayores al 50% de la población, pese a que dentro de estas cifras puede incluirse población menor de edad, no deja de ser preocupante; carecen de fuentes de trabajo reales, asimismo la falta de calificación de la mano de obra, limita su participación en otras actividades que genera, sin

duda alguna, desarrollo y crecimiento. Entre los factores de vulnerabilidad que se identificó, se encuentran: la falta de mano de obra capacitada, la creación de fuentes de empleo, el nivel educativo y la despreocupación. El riesgo del desempleo y la pérdida de la calidad del empleo, es por lo tanto uno de los factores de mayor incidencia que propician la vulnerabilidad social.

Educativas

Relacionados con la ausencia en la educación de elementos que instruyan en forma realista y adecuada sobre el medio ambiente o el entorno que habitan los pobladores, su equilibrio o desequilibrio, entre otros. También se refieren al grado de preparación que recibe la población sobre formas adecuadas de comportamiento a nivel individual, familiar y comunitario en caso de amenaza u ocurrencia de situaciones de desastre y a las habilidades prácticas de la población para reducir los riesgos en actividades importantes como la agricultura o en la forma de construir vivienda.

La falta de infraestructura educativa, personal docente en las escuelas, el mobiliario en mal estado o insuficiente, aunado a la baja cobertura educativa, el poco apoyo de los padres a hijos para mantenerlos en la escuela, allana el camino para salir de la pobreza e iniciar el desarrollo.

Se considera que cuanto más bajo es el nivel educativo, mayor es la incidencia de la pobreza. El riesgo de pobreza es mayor, no solo por el hecho de estar desempleados, es también importante considerar que el valor del trabajo poco calificado capaces de ofrecer, resta oportunidad de percibir mejores ingresos.

En el Municipio, el nivel educativo no se presenta como una de las causas de pobreza sino como un rasgo característico de este.

Culturales

La concepción del pensamiento humano a través de imágenes mentales, conceptos y prejuicios preconcebidos, determinan las ideas sobre los fenómenos de la naturaleza y de su relación con la comunidad. En este sentido, la vulnerabilidad la constituyen varios factores entre estos: el que predomine en la comunidad patrones machistas, debido a la marginación de la mujer desde siempre, limitándola a no poder tomar decisiones y a tener menor participación en distintos frentes, la educación, participación ciudadana, organización, entre otros.

Carecen de solidaridad, de un sentimiento de pertenencia y cohesión con propósitos compartidos, desfavorables serán los efectos de una intervención por agentes externos a la comunidad en una situación de crisis.

Otro factor lo constituye el manejo de la información, los canales utilizados, el conocimiento de su realidad, que al ser inexistentes, incapacita para protagonizar más allá del papel de víctimas pasivas, los procesos de su propia recuperación en caso de siniestros.

No existe un inventario de riesgos, o un historial de desastres, que permita a las comunidades apropiarse de su pasado, de la realidad de la que han surgido, lo cual sentencia a ser dañados en el futuro.

Políticas

Éstas establecen el valor recíproco del grado de autonomía que posee una comunidad para la toma de las decisiones que la afectan. Por lo tanto, se establece que a mayor autonomía, menor es la vulnerabilidad de la comunidad.

El mayor efecto para incrementar este tipo de vulnerabilidad en la comunidad, es la incapacidad de recursos y la dependencia del gobierno municipal para lograr una efectiva preparación y organización ante eventos que escapen a sus posibilidades de que ocurran. Incrementado por la incapacidad de las mismas comunidades para volverse al problema o bien formular soluciones, en lo cual influye la carencia de recursos locales. La única garantía de mitigar ésta, es reducir la vulnerabilidad económica y social. Lograr su independencia económica y el fortalecimiento de su sociedad permitirá una verdadera democracia local y participativa.

La población presenta un grado de vulnerabilidad alto, al considerar que no existe organización política alguna en la localidad, que determinen la capacidad de gestión y negociación ante la municipalidad para el mejor desarrollo de sus comunidades o que influya en la toma de decisiones en el Municipio.

Institucionales

Reflejados en la poca eficiencia de las instituciones, en especial las jurídicas, donde la burocracia, la presencia de la decisión política, el dominio de criterios personalistas, entre otros, impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente.

Al relacionar esto, también es importante considerar la existencia o no de organizaciones de base nacionales, provinciales y comunitarias capaces de desempeñar un papel mediador entre el gobierno y las poblaciones vulnerables, así como la existencia o no de dirigentes capaces de encaminar a la población dentro de acciones positivas para dirigir y reducir su exposición a las amenazas y la posibilidad de sufrir desastres. Limita el buen desarrollo de programas y proyectos en las distintas comunidades. La desarticulación de las instituciones, tanto en el sector estatal como fuera de él. La ausencia de liderazgo en la comunidad, circunscribe la capacidad de coherencia, pertenencia, participación y seguridad en la población, constituyéndose la pérdida de confianza, como el mayor riesgo ante una crisis.

La principal vulnerabilidad institucional que se identifica son las distintas limitantes que frenan el desarrollo de una comunidad, como lo es la falta de seguimiento a proyectos y programas por la desarticulación de las instituciones en cada cambio de autoridades, en donde al tomar posesión de sus cargos, no dan continuidad a estos.

Análisis de riesgo

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de San Carlos Sija, es considerado como “**Muy Alto**”, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Hidrometeorológicas, Antrópicas y Geológicas, por la probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores físico estructural, social y funcional (SEGEPLAN, 2010c).

i. Saneamiento Ambiental

En el municipio no existe tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, en este último aspecto en la cabecera municipal se cuenta con un tren de aseo, que se encarga de la recolección de desechos sólidos que es transportado a un botadero municipal, pero se carece de una planta de tratamiento, relleno sanitario, así mismo existe gran contaminación por el uso indebido de agroquímicos, tampoco se brinda educación ambiental a la población, para el saneamiento básico (SEGEPLAN, 2010b).

j. Conclusiones de la Dimensión Ambiental

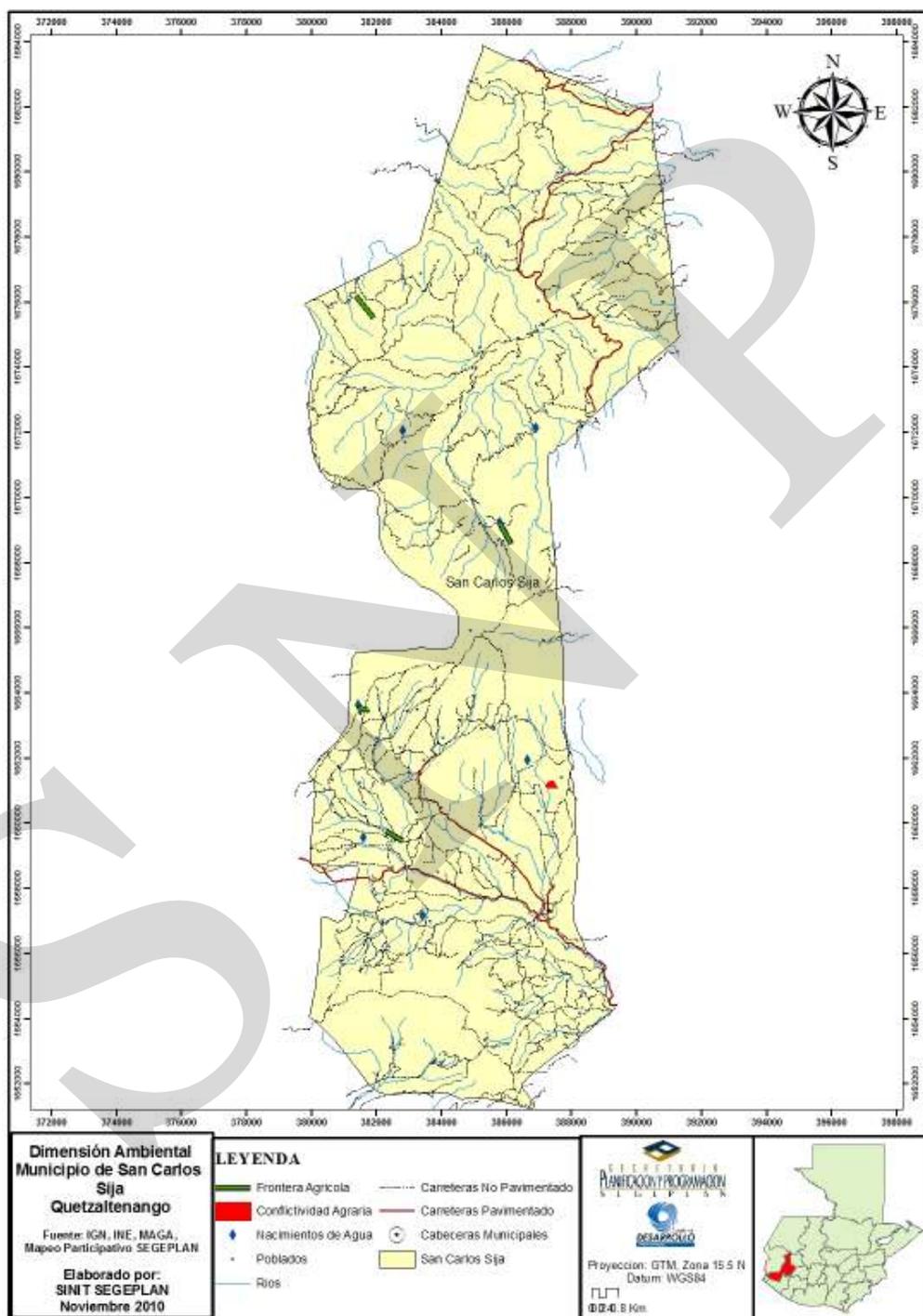
El 75% del territorio de San Carlos Sija es de vocación forestal y 10% para fines agrícolas, sin embargo, solo el 50% cuenta con cobertura boscosa. La mayoría del territorio se utiliza para la agricultura teniendo la desfragmentación del recurso forestal a causa del crecimiento de la frontera agrícola. El suelo del municipio está en sobre uso con el cultivo de granos básicos, avena, pastos y arbustos. Los cultivos agrícolas en gran parte son de autoconsumo y utilizados para el alimento del ganado lechero (principal motor económico). Es innegable el hecho de que existe la necesidad de recuperar y conservar la cobertura forestal y que la producción de granos básicos requiere de prácticas intensivas de manejo de suelos. Las áreas con pastos y arbustos son áreas potenciales para la reforestación o la implementación de sistemas silvopastoriles.

San Carlos Sija posee importantes recursos hídricos, los cuales no son utilizados a su pleno potencial ni manejados y regulados sosteniblemente, el mal manejo está relacionado a la deforestación y a la contaminación por desechos sólidos y líquidos, en el tema de regulación, se carece de una política pública local de uso hídrico y de ordenanzas municipales en el tema. El agua es un recurso que vincula a los municipios, en términos de contaminación y deforestación, principalmente que está situado en la parte alta de la cuenca del río Samalá y en la prestación de servicios ambientales, tal es el caso del municipio de Cabricán, quien utiliza una fuente de agua para consumo domiciliar a consecuencia de no poseer estas dentro de sus límites territoriales.

Aunque la lista de amenazas no ha sido exhaustiva, el análisis muestra que el municipio de San Carlos Sija está expuesto a una serie de eventos, en donde destacan los referentes a las amenazas al ambiente provocados por la acción de su población y se ha visto que el efecto más preocupante es la disminución y desfragmentación de la cobertura forestal. Proceso que se marca principalmente en donde se encuentra la mayoría de fuentes hídricas y la cuenca del río Samalá, donde es imperativo conservar la cobertura para mantener una estabilidad en el sistema hídrico y restaurar en donde se ha perdido, la vinculación hidrológica-forestal, no hacerlo implica continuar con una profunda alteración de su ecosistema que a consecuencia deviene más inestable (vulnerable) ante la acción de las amenazas naturales. Esta inestabilidad puede provocar efectos indeseables en la población que aumentan la vulnerabilidad y por ende agudicen la pobreza.

En relación al saneamiento ambiental, el municipio tiene deficiencias en la potabilización del agua para consumo humano (que repercute en enfermedades), en el manejo de desechos sólidos y líquidos. En función de lo anteriormente indicado, el Manejo de Cuencas (especialmente Río Samalá), la Gestión Integrada de Recursos Hídricos y la Gestión de Riesgo; tienen especial relevancia para el municipio, pues las soluciones a los problemas ambientales tienen estrechos vínculos con las dimensiones social y económica.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
San Carlos Sija, Quetzaltenango. 2010.



6.3.3. Dimensión Económica

La Dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del resorte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes y servicios.

La dimensión económica pretende establecer relación estrecha entre componentes, para que así la dinámica de empleo, desarrollo productivo, mercados y servicios en el municipio, traten de responder a la inquietud sobre las estrategias que se utilizan para la satisfacción directa e indirecta de necesidades.

Actualmente se cuenta con pocos estudios sobre las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la oferta y demanda hacia el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la creación de pequeña y mediana empresa tanto a nivel comunitario, municipal y departamental, logrando con esto el incremento de los ingresos familiares e incluso promover y ejecutar propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo de esta dimensión, sobresalen el fomento al turismo o ecoturismo municipal, intermunicipal, regional, nacional e internacional, la certificación de productos artesanales, frutales y agrícolas, mejor si estas acciones son resultado de buenas prácticas de manejo (BPM) y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente pueden ser factores desencadenantes de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación estratégica, generación de empleo y facilitación de comercialización.

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa PEA

El Municipio en el 2002, presentaba una PEA de 4648 hombres y 686 mujeres equivalente a un 85.24 % y 14.76 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 18616 personas, de las cuales un 62.85 % de mujeres y un 37.15 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar (60.13 %), la población que no trabajo para este período fue de 6131 habitantes equivalente a 32.93 % de la PEI (INE, 2002).

Se observa que la forma de distribución de la PEA, es familiar y asalariada, la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 23.71 % es trabajo familiar no remunerado, 32.63 % laboran por cuenta propia, 16.92 % son patronos y un 26.71 % en relación de pendencia público y privado (INE, 2002).

La actividad económica representada por la agricultura representa un 70.43 %, seguida de la actividad de comercio por mayor y menor 6.87 %. En este sentido se puede decir que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace a la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional alto, como consecuencia del bajo nivel educativo, lo que hace que el jefe de hogar tenga una media empleabilidad³⁴.

La población en edad productiva que oscila entre 15 a 64 años de edad, según datos del INE para el año 2009 asciende a un total de 17,461 personas (que representa al 52% del total de la población), de las cuales 8,285 son hombres y 9,176 mujeres; de la cantidad total, quienes se encuentran ocupados son 13,794 personas, de las cuales 11,725 hombres (85%) y 2,069 (15%) son mujeres, y su ocupación se distribuyen de la siguiente manera, un 40% se dedican a la agricultura, un 20% a la actividad pecuaria, un 14% al comercio, un 8% a las artesanías, un 2% a servicios profesionales, un 16% a otras actividades económicas, la relación empleo / población es de 28.66, y la población ocupada que trabaja por cuenta propia es de 0.383795 (INE, 2002).

Evidentemente la falta de empleo es alta tanto a nivel nacional como municipal, que existe una desigualdad de género en la obtención de empleo y que la mayor parte de la población trabaja por cuenta propia para obtener ingresos económicos que satisfagan sus necesidades. De acuerdo a movilidad del empleo es diferencial, es más relevante en la Cabecera Municipal, aldea Recuerdo a Barrios, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Chiquibal Nuevo, Chiquibal Viejo, Estancia de la Virgen y le sigue Agua Caliente y Calel. De acuerdo a un análisis comparativo para la obtención de empleo dentro y fuera del municipio, la mayoría de comunidades obtienen empleo en otros municipios principalmente la población de la cabecera municipal y las aldeas cercanas al departamento de Huehuetenango (SEGEPLAN, 2010a).

En cuanto a mercado de trabajo, todos los centros poblados del municipio (las veinte aldeas y la cabecera municipal), demandan mano de obra para emplearla en aspectos agrícolas, pecuarios y en menor cantidad en aspectos industriales y artesanía.

Remesas familiares

A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad. A simple vista hay impacto económico en las comunidades promovido por los ingresos de las remesas. Casas de cemento y block de varios niveles, picops, camionetas y vehículos livianos, que dan la apariencia a algún tipo de desarrollo albergado detrás de las fachadas. De acuerdo a la percepción de los habitantes, generalmente cada familia tiene un familiar en el Estados Unidos, sin embargo debido a la actual crisis económica la mayoría ha dejado

³⁴ Dieter Mertens define a las competencias clave que componen la empleabilidad como el “conocimiento, capacidades y habilidades de un tipo tal que contribuyen a un grupo abierto de actividades laborales”

de enviar remesas familiares, que oscilaban alrededor de 200 dólares mensuales (SEGEPLAN, 2010d).

Movilidad y flujos migratorios

La representación esencial de la migración³⁵ es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual. En el Municipio, la migración ya sea para la subsistencia o para la sobrevivencia, es una estrategia de vida tan ancestral como las poblaciones que habitan la región.

El desempleo es el principal factor de migración en el municipio, los pobladores buscan mejores oportunidades de trabajo para incrementar sus ingresos económicos. La parte norte (Chiquibal nuevo y viejo) se desplazan principalmente hacia los municipios próximos a la cabecera departamental como Salcajá, San Cristóbal Totonicapán. Según la encuesta realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008, reporta que no existe población migrante del municipio, dato que según los pobladores no refleja la realidad de personas que emigran hacia el extranjero como al interior del país en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico (SEGEPLAN, 2010d).

Es cada vez más difícil que encuentren mercados o un pago justo para sus productos tradicionales y están particularmente expuestas a desastres naturales tales como deslizamientos y tormentas tropicales, dado el incremento en la degradación medio ambiental que resulta de los procesos acelerados de desarrollo no sostenible. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres que migran a los Estados Unidos y Canadá es muy inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales (SEGEPLAN, 2010d).

En los hogares algunas familias han podido solventar servicios básicos de educación, salud, comunicaciones y teléfonos celulares, además de enseres electrodomésticos producto de las remesas. Muchos invierten desproporcionadamente en algún tipo de bienes de consumo, desatiendo otros aspectos básicos y al poco tiempo se presentan las mismas dificultades económicas que los obligo a emigrar (SEGEPLAN, 2010d).

b. Desarrollo productivo

En el municipio de San Carlos Sija, como se ha señalado, la actividad principal es la agricultura y es la mayor fuente de ingresos y alimentos a los habitantes. Esto aplica tanto en el área urbana como en el área rural. Además de la horticultura, que se perfila como el

³⁵ Es el traslado o cambio de residencia de un lugar llamado origen a un lugar llamado destino. La migración es un componente del crecimiento de la población porque hace variar el número de personas, en un lugar determinado sin importar las características de las mismas. La representación esencial de la migración es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual.

motor económico, cuyo destino son los mercados nacionales e internacionales. Sin embargo en la actualidad esta actividad se puede considerar como una agricultura de subsistencia.

Producción agrícola

La agricultura es por costumbre y tradición la principal actividad de los habitantes del altiplano occidental del país. La producción agrícola se constituye en una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias.

La principal actividad productiva en el municipio es la agricultura, con el cultivo de granos básicos, como el maíz, frijol, avena y haba, las hortalizas se producen en menor escala principalmente la papa; la producción se hace en forma extensiva, se obtiene básicamente una cosecha al año. La mayor parte de esta producción se destina al autoconsumo y el excedente para la venta. Dedicándose en menor escala a la producción de frutales como el durazno, la manzana y ciruela.

La producción agrícola ocupa el primer lugar en importancia en cuanto a las actividades económicas que desarrolla la población, por que conforma la base de la economía de la población, a la fecha se desarrolla la misma tanto en el área rural como urbana del Municipio, y constituye el ingreso económico fundamental para el sostenimiento de los habitantes de la región, la agricultura anual (granos básicos) con 5872.03 hectáreas (26.9591 %), agricultura perenne (Café) 73.01 hectáreas (0.3352 %), Huertos – viveros y hortalizas (hortaliza ornamental) 0.19 hectáreas (0.0009 %), se dedica a la agricultura de granos, como maíz, frijol, haba, café y hortalizas como se aprecia en el cuadro 14.

Cuadro No. 11
Principales cultivos anuales.
San Carlos Sija, Quetzaltenango

Cultivo	Rendimiento (qq/mz)
Maíz amarillo	37.876
Maíz blanco	49.025
Frijol negro	2.081
Papa	4.308
Haba	4.812
Arveja	209
Cebolla	14
Zanahoria	11
Ayote	1.808
Aguacate	689
Frutales	4.401

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Año 2004.

Cabe resaltar que la producción agrícola, se basa en el monocultivo, desarrollándose en áreas donde existe minifundismo, la producción se da en la mayoría de áreas con vocación forestal y la técnica de cultivo, se hace sin ninguna estructura o práctica de conservación de

suelos. De acuerdo al tipo de cultivos se hace uso de insumos como los fertilizantes orgánicos y químicos y la mayoría de productores no cuentan con un manejo integrado de plagas (MIP), lo que viene a incrementar sus costos de producción y detrimento de sus utilidades.

Los cultivos secundarios del municipio los constituyen: el durazno, la manzana, ciruela, pera, ayotes, chilacayotes, etc. que tienen menor importancia y beneficio económico. Se aprecia que el 100% de la tierra que se destina a la producción agrícola de subsistencia, se aplica un nivel de baja tecnología en el proceso productivo.

Lo anterior refleja que quienes se dedican al desarrollo de la producción agrícola no cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios para alcanzar el máximo beneficio de su producción³⁶. A pesar de la importancia que tiene la tecnología para lograr el desarrollo de las comunidades rurales y el aumento de la competitividad de su producción agropecuaria, en el municipio de San Carlos Sija, actualmente, no existe una política de innovación tecnológica para pequeños productores agropecuarios, menos aún con diferencias de enfoque para tomar en cuenta eventuales especificidades de género. Un aspecto a tomar en cuenta en la dinámica agrícola en el Municipio, es la Tenencia de la tierra, la cual se caracteriza por ser eminentemente privada, cuya característica es la prevalencia de micro fincas con área de 0.0625 a una manzana de extensión.

En términos generales la agricultura es la actividad económica principal, porque tiene mayor participación en volumen de producción, aunque no se puede hablar de esta actividad como fuente de ingresos, porque aproximadamente el 90% de los productos agrícolas se destinan al autoconsumo y un 10%, se estima que se dedica a la venta o intercambio con los municipios aledaños, como por ejemplo: Cabricán, San Francisco La Unión y Olintepeque. En la parte norte del Municipio (Agua Caliente y otros centros poblados) el intercambio de productos agrícolas se da principalmente con municipios del Departamento de Huehuetenango (SEGEPLAN, 2010a).

De acuerdo a la percepción de los agricultores del Municipio, se destacan tres tipos de finca modales: a) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (porcinos + aves); b) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (bovinos + aves + ovinos + porcinos) + bosque; c) maíz + frijol + haba + pecuario (porcinos + aves), se observa que en todos los sistemas se repite el subsistema maíz + frijol + haba, siendo estos componentes insustituibles porque constituyen la base de la alimentación familiar y animal.

³⁶ Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria. USAID. 2005. Este municipio concentra uno de los mayores porcentajes de población indígena del país; estos se dedican a la producción de granos básicos para subsistencia y venta de mano de obra agrícola; y las mujeres se dedican a la crianza de aves de corral, cuidado de cultivos y trabajo en textiles. También se cultivan gran variedad de hortalizas. Las principales amenazas en la zona están ligadas a la producción agrícola y pecuaria que es la base económica y cultural de la población indígena como: el avance de la frontera agrícola, heladas, la escasez de lluvia, las plagas a los cultivos, enfermedades de los animales, aumento de precios de insumos agrícolas, aumento de la temperatura ya que inciden directamente en sus fuentes de ingresos, falta de empleo y de la obtención de alimentos.

Además no solo la cosecha final es importante, sino también la serie de subproductos que se derivan de este subsistema para el mantenimiento del sistema finca. En algunas fases de su desarrollo, el subsistema produce ejotes tiernos³⁷ a mediados de junio, casi cinco meses antes del período de la última cosecha del mes de noviembre a diciembre. A mediados de agosto los ejotes tiernos forman parte del alimento de la familia. Dos semanas más tarde se consumen elotes tiernos, ya sea cocido o en atol. Durante este período son también usadas las guías tiernas³⁸ del chilacayote y vainas de haba en fresco cocidas en caldo. También son utilizadas a mediados de agosto las hojas más bajas de la planta de maíz para la alimentación de los animales o para la envoltura de tamalitos³⁹, que son hechos de maíz. A la cosecha final el agricultor obtiene: maíz, frijol, haba, chilacayote, hortalizas silvestres, y forrajes como nabo silvestre (*Brassica campestris*), flor amarilla (*Bidens Pilosa*), considerados por muchos como malezas. Además utiliza los rastrojos ya sea para incorporarlos al suelo o para alimentos en forma de heno para los animales del subsistema pecuario.

Los sistemas mencionados, pueden variar en el tiempo, pero únicamente en los cultivos comerciales como la papa. La variabilidad está en función de los recursos económicos que posee el agricultor. Si los recursos son bajos como en la mayoría de los casos, el agricultor decide sembrar únicamente maíz + frijol + haba, tratando de asegurar su alimentación, planifica en función de las necesidades de sus finca, minimizando de esta forma el problema del riego. Entre los principales problemas que presenta este sistema son los siguientes: a) Todas las labores de cultivo van dirigidas únicamente al maíz ya que este cultivo es de más importancia para el agricultor; b) la densidad de siembra para el maíz es alta; c) en el subsistema los rendimientos de frijol y haba son bajos a consecuencia de que las variedades son susceptibles a enfermedades.

Producción pecuaria

La actividad pecuaria es importante en la economía del municipio, genera productos de origen animal para la dieta básica del consumo de los habitantes de la región. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas, del área urbana y rural. La mayor parte de la producción de estas es para consumo local. Existe producción avícola a nivel doméstico y es destinada en su mayoría, para el consumo del núcleo familiar. Con respecto al nivel tecnológico se puede establecer que el más utilizado es el nivel tradicional, como consecuencia de la falta de tierras, conocimientos técnicos y acceso al crédito, que limita a quienes se dedican a la actividad pecuaria a obtener los resultados deseados. De acuerdo al último censo agropecuario, la presencia de animales traspatio por hectárea fue de: ganado vacuno (2.157), Porcino (5.262), Ovino (4.078), Aviar (25.280), Caballar (1.470) (INE, 2004).

³⁷ Vainas jóvenes de frijol.

³⁸ Hojas y yemas vegetales de la parte apical del tallo del chilacayote.

³⁹ Cocimiento de maíz en forma macerada.

En la actualidad esta actividad se concentra la producción de leche (ganado bovino) crianza y engorde de porcino y engorde de pollos. La producción de estas actividades, se destina hacia la venta, pero ésta actividad se realiza en pequeña escala debido a los costos elevados que se requieren para llevar a cabo la producción a un mayor nivel y conocimiento sobre el equilibrio alimenticio, así como, tecnología y recursos financieros para iniciar la actividad.

La actividad pecuaria se desarrolla en las microfincas, fincas familiares, en los niveles de tecnología tradicional y de baja tecnología. En las microfincas se realiza la producción del ganado porcino, por utilizar una pequeña extensión de terreno para el proceso de crianza y engorde.

Ganado porcino

La actividad pecuaria del ganado porcino se desarrolla en los estratos de microfincas, y subfamiliares debido a que por su naturaleza y proceso productivo no necesita una amplia extensión de terreno para su producción, la cual se realiza la tecnología tradicional, cuya producción se destina para el autoconsumo de las unidades familiares (SEGEPLAN, 2010d).

En el Municipio existe la explotación de crianza y engorde de ganado porcino, que constituye una actividad importante desarrollada de manera doméstica que complementa el ingreso familiar, las cuales se describen a continuación: Crianza y engorde, Alimentación, Instalaciones (SEGEPLAN, 2010d).

Para la crianza y reproducción de ganado porcino, se considera que son las distintas actividades que se llevarán a cabo en forma intensiva con la finalidad de alcanzar niveles de producción aceptables. Además, es importante mencionar que es el proceso productivo que se inicia con la reproducción del ganado porcino, con el debido cuidado de los reproductores, reproductoras y lechones. El ciclo de reproducción de lechones empieza con el apareamiento de las hembras con los sementales y termina a los 42 días de nacidos los lechones, cuando alcanzan 35 libras de peso. La actividad de engorde consiste en la alimentación de lechones que se engordan y se preparan para la venta de ganado en pie, cuando alcanzan tres meses de edad, en el caso de los productores que utilizan una tecnología tradicional, el ganado alcanza una edad aproximadamente de cinco meses y medio, equivalentes a 165 días de duración este proceso (SEGEPLAN, 2010d).

Los alimentos que se utilizan en la crianza y engorde de ganado porcino, según percepción de los habitantes del Municipio, van desde desperdicios o sobras de alimentos, maíz, y cualquier otro alimento que encuentran en las calles de los poblados, los cuales están calificados como las microfincas, quienes utilizan una tecnología baja por lo consiguiente no se controla de la preparación de la calidad de alimentos (SEGEPLAN, 2010d).

Es el lugar donde debería mantener los tipos cerdos, las cuales están construidas de lámina y malla con pared de block, parales y piso de cemento, comederos y bebederos, sin

embargo los estratos del Municipio no cuentan con estos tipos de instalaciones, debido que los cerditos y las marranas los mantienen alrededor de sus casas. El ganado porcino se clasifica según su edad en lechones y cerdos, según su clase en marranos y marranas (SEGEPLAN, 2010d)

Ganado bovino

En el municipio de San Carlos Sija, la actividad productiva de ganado bovino (de ordeño o lechero) es una de las actividades importantes, la cual consiste en la venta y autoconsumo de leche natural, su mercado local y departamental. El dato estimado de producción de dicha actividad es de 664 litros diarios en invierno y 415 en verano, con un promedio de 6.5 litros por vaca. Las microfincas producen 129,480 litros de leche y sub familiares 1, 854,900 litros de leche (SEGEPLAN, 2010d).

La actividad de engorde de ganado bovino, identifica en el municipio, corresponde a una actividad familiar que se desarrolla en las microfincas que produce una cantidad de 45 cabezas. Las razas utilizadas para la explotación, de dicha actividad se encuentra: Jersey, brown swiss, holisteein, y la raza criolla, de las que se obtiene la producción, que se destina para la venta. Cabe mencionar también la importancia de la negociación de novillos y terneros para el proceso de crianza y engorde (SEGEPLAN, 2010d).

Engorde de pollos

La producción de estas especies ayuda en la economía de la población del Municipio, debido que una parte de la producción es para la venta y otra la autoconsumo familiar, esta actividad es desarrollada en las microfincas a un nivel tecnológico tradicional, donde se observó que se obtiene una producción anual de 582 pollos (SEGEPLAN, 2010d).

En términos generales, en relación a las actividades pecuarias, se da la producción de aves en un 66%, ganado porcino en un 14%, el ovino 11%, el ganado vacuno 6% y en minoría el caballar. Esta producción está encaminada al autoconsumo y en algunos casos para la venta en pie, o sus derivados como la carne, huevos y leche. No existe organización productiva o comercial en cuanto a las actividades agropecuarias.

Industria, principales actividades económicas

En cuanto a la actividad industrial se tiene que el municipio cuenta con la producción en menor escala de telas, productos de cuero y cera. En la aldea Recuerdo a Barrios existe producción de velas de cera y parafina, La Libertad fabrica objetos de cuero y las aldeas Mogotillos, Esquipulas Seque, Recuerdo a Barrios y la Cabecera Municipal existe producción de telas.

Así también se cuenta con talleres de corte y confección, de carpintería, mecánica automotriz, herrería, zapatería, panadería, fábricas de blocks, quienes tienen métodos actualizados de producción. Hasta la fecha no se realiza actividades relacionadas con la

industria forestal, solo se realizan actividades forestales (Silvicultura) encaminadas a la venta en pie de árboles para reforestación, obtención de productos como madera, leña para consumo familiar, venta y uso en algunas carpinterías, concentrándose esta actividad en la parte Norte del municipio. En cuanto a la explotación minera, no se realiza ninguna actividad de este tipo.

La actividad artesanal en el municipio es Incipiente. En la cabecera municipal como en las aldeas no pertenecientes a una etnia maya Kiché no existe tal producción, las aldeas de Calel, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Nuevo San Antonio y Esquipulas Seque existe pero no es significativa. Los productos que se realizan son básicamente la tejeduría de cortes típicos y güipiles, que se elaboran para uso y comercialización en el mercado local. Para esta actividad la forma de producción es a nivel familiar y no existe organización comunitaria o municipal para la producción o comercialización de sus productos.

Infraestructura Productiva

En relación a la Infraestructura Productiva⁴⁰, los productores hacen uso de algún tipo de riego. La producción anual de granos se almacena en silos de metal, así también en trojes que consisten en cajones de madera grandes y tapancos de las viviendas. Las instalaciones para el ganado bovino y porcino son galeras sencillas, construidas de láminas de zinc y madera. No existen centros de acopio, ya que la producción como se menciona anteriormente, en su mayoría es destinada al autoconsumo y una mínima parte se vende.

La infraestructura económica está constituida por todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del municipio, comprende instalaciones agropecuarias, comercios, centros de acopio, etc. La infraestructura agropecuaria contempla los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos.

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado de productos

En cuanto a mercados permanentes, el mercado periódico (día de mercado) en la cabecera municipal se realiza los días domingo de cada semana. Se cuenta con infraestructura adecuada para prestar el servicio. Según la Dirección Municipal de Planificación en las comunidades no existe un día específico de mercado, las aldeas Recuerdo a Barrios, San José Chicalquix, El Progreso, Panorama, Nuevo Panorama, San Francisco Chuatuj, La Libertad y Las Cruces viajan a la cabecera municipal, mientras que las comunidades de Nuevo San Antonio y Calel viajan a los mercados de Pologua y San Francisco El Alto, Totonicapán y las comunidades del norte del municipio como Chiquibal Nuevo, Chiquibal

⁴⁰ La infraestructura productiva se refiere a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación. José Antonio Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. 2002.

Viejo y Estancia de la Virgen viaja al mercado de Malacatancito y a Huehuetenango. En la cabecera municipal prevalece el comercio formal y en menor escala el comercio informal, en las comunidades de Recuerdo a Barrios, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Estancia de La Virgen, Cael y Nuevo San Antonio existe el comercio formal pero en menor escala y el informal y en el resto de comunidades existe el comercio formal pero que figura como comercio informal (SEGEPLAN, 2010b).

El mercado constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico, el mismo cuenta con servicios de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas y almacenes, servicio de mensajería y encomiendas, academia de computación e internet, ventas de ropa típica, entre otros; es importante señalar que cobran mayor importancia el día de plaza, actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado bovino, lanar, porcino y avícola, que provienen de los diferentes centros poblados del municipio y otros alrededores tales como: San Francisco La Unión y Olintepeque, entre los principales proveedores. Cabe mencionar que en el flujo comercial participan otros municipios como lo son: Almolonga con verduras y hortalizas, por el lado de la Costa Sur del país ingresan al municipio vendedoras de frutas.

El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de Quetzaltenango, así como a nivel nacional, para satisfacer la oferta y la demanda, dentro de esta variable, es importante mencionar los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares, así como el intercambio comercial con los municipios alrededores. Cabe destacar que en el municipio existen entidades bancarias que prestan los servicios de compra y venta de divisas, cuentas de ahorro, préstamos, pago de luz, teléfono etc.

Para realizar la producción agrícola, ganadera y artesanal, se tienen que importar materias e insumos provenientes del municipio Quetzaltenango. Entre las principales importaciones que realiza el Municipio, se encuentran: fertilizantes químicos, insecticidas y fungicidas. Para el mantenimiento del ganado porcino utilizan el granillo comprado en la cabecera departamental. Los principales productos producidos en el Municipio, que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: block, muebles de madera, estructuras metálicas y cortes típicos; algunos productos agrícolas como maíz, destinados en su mayoría a los municipios alrededores (SEGEPLAN, 2010a).

La microempresa rural enfocada a la producción agropecuaria tecnificada, se podría hablar aquí de unidades agropecuarias de producción de hortalizas, frutas y semejantes con destino al consumo y una mínima parte a mercados específicos, en donde no se adiciona a la producción post cosecha en las áreas de transformación y comercialización. La economía del Municipio es incapaz de generar empleo e ingreso que contribuyan a apoyar e impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos productores del campo y contribuir a superar las condiciones de pobreza de los pobladores rurales. Los distintos productos artesanales, se

comercian dentro de la misma población, y productos como los de arcilla y tejeduría, son vendidos también en los días de plaza de otros municipios cercanos y aldeas vecinas. Los productos y muebles de madera, zapatos y productos de panadería solamente se venden al por menor en la cabecera municipal (SEGEPLAN, 2010a).

Tiendas y/o negocios de venta especializada

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras (SEGEPLAN, 2010b).

d. Servicios

En cuanto a servicios financieros, relacionados con la demanda y oferta de dinero en el municipio, se cuenta con agencias bancarias Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y Banco Reformador, así mismo se cuenta con cooperativas de ahorro y crédito, las cuales juegan un papel dinamizador de la economía local, puesto que amplían la posibilidad para personas no sujetas a créditos por el sistema bancario tradicional. Evidentemente se ve reflejado el fortalecimiento comercial existente en el municipio.

De acuerdo a la infraestructura para el comercio, enfocados en las carreteras hacia los centros poblados, se tiene que existen carreteras de terracería aunque los pobladores mencionen que son transitables todo el año, dificultan la movilidad de las personas y productos locales hacia la cabecera municipal o departamental si así fuere el caso. Así mismo, no se cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización en la cabecera municipal ni en ningún otro centro poblado, por lo que es necesario junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las vías de comunicación, así como la educación vial.

En cuanto a hotelería y restaurantes es mínimo, únicamente se cuenta con dos hoteles y dos pensiones y un restaurante, la mayoría son comedores y una gasolinera en la Cabecera Municipal y en las comunidades existe un aproximado de siete a diez, existiendo un equilibrio en cuanto a este tipo de servicios.

Turismo

En la actualidad el turismo es una de las actividades productivas menos importantes para la economía del Municipio. Ello se ve reflejado en varios aspectos como la falta de sitios de interés turístico, cuya consecuencia es la escasa capacidad de producir encadenamientos.⁴¹

⁴¹ Los encadenamientos se centran en ciertas características propias de actividades productivas que están en proceso en un momento dado.

Así mismo el municipio no cuenta con una Oficina Municipal de Turismo, la cual debe promocionar al mismo como un importante destino turístico en el área rural.

El municipio cuenta con un potencial de turismo cultural y ecoturismo, el cual ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional específicamente en los lugares sagrados situados en los cerros, el cual puede llegar a convertirse en un eje principal de desarrollo. El producto más importante del sistema es la “cultura viva”, y su mercado el “Aventurero Natural y Cultural”, que se caracteriza por ser la segunda área turística más visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura hotelera en el municipio es mínima, su fortaleza es el acceso a la cabecera departamental. Lo anterior indica que el Municipio es una región con alto potencial de desarrollo turístico, específicamente Ecoturismo.

La cabecera municipal es visitada por algunos turistas y Chiquibal que está reconocido como sitio arqueológico por el Instituto de Antropología e Historia, sin embargo esta actividad no requiere demanda laboral por no contar con equipo o servicios para el turismo, a pesar de la potencialidad existente, además existen las quebradas Agua Tibia, El Chorro, La Campana, La Estancia, Palo, Patucar, Papada y Xejuyup, Agua Caliente y Loma de la Guitarra a los cuales no se les da la importancia necesaria para realizar ecoturismo. Según el INGUAT el municipio de San Carlos Sija no cuenta con la Infraestructura adecuada para la vía del turismo y de que no está incluido en el paquete de turismo Nacional (SEGEPLAN, 2010a).

Tecnología

Algunas personas suponen que las poblaciones indígenas del área rural no están listas para la tecnología, que no están interesadas en ella y que, en todo caso, no hay suficiente infraestructura básica para llevar la tecnología del área urbana a la rural. En el municipio actualmente existen locales con servicio de Internet lo cual facilita el acceso a la información y formación de la población. Sin embargo, en la mayoría de las escuelas no existe un plan maestro de inclusión digital para el desarrollo de una buena educación, que permita reducir la brecha digital en área rural con respecto al área urbana, específicamente la relacionada a infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones.

e. Conclusiones de la Dimensión Económica

La generación de empleo en el sector primario de la economía del municipio son mayoritariamente de autoempleo; el sector secundario y terciario aún no son representativos pero manifiestan una tendencia de incremento en la parte centro y norte del municipio. La población económicamente activa en su mayoría es masculina, pocas son las mujeres que trabajan en actividades no agrícolas y por lo tanto se asume que están mejor remuneradas, la proporción de mujeres en el sector no agrícola es de 0.18, es decir que más del 10% de los empleos en el comercio y servicios están ocupados por mujeres. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) plantean, lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes y disminuir la disparidad de

género. La proporción anterior se debe entre otras razones a la desigualdad de oportunidades, cultura machista que está profundamente enraizada en la sociedad del municipio.

En San Carlos Sija la mayoría de personas cuentan con extensión de terreno propio, fincas subfamiliares menores a 6 ha., pero un tercio de la población cuenta con menos de 0.3 ha.; considerando que el 75% de sus suelos son de vocación forestal, técnicamente la agricultura estaría restringida a cultivos arbóreos y frutales, aunque en la actualidad se ha expandido la frontera agrícola para la producción de granos básicos, haba y avena, que se utiliza para autoconsumo y para alimento del ganado lechero (motor económico del municipio), así como para el sobre pastoreo, desfragmentando la cobertura forestal existente; esto indica no perder de vista el potencial económico en cuanto a la silvicultura en la parte norte del municipio, el fomento del ecoturismo y de la pequeña y mediana empresa en función de su producción de lácteos, para favorecer el desarrollo sustentable del municipio.

Los motores económicos principales del municipio son: La actividad agropecuaria en la parte sur y centro del municipio y comunidades de la parte norte como Estancia de La Virgen, Chiquibal y La Libertad, esta se caracteriza por la producción de granos básicos, haba y avena utilizados para el consumo humano y para alimento del ganado lechero que constituye una fuente importante de ingreso para los productores (motor económico principal) ya que es el municipio de la parte norte del departamento con mayor producción de lácteos de calidad y estos se comercializan en el mercado regional y nacional. La silvicultura en la parte norte del municipio que cuenta con la mayor parte de cobertura forestal y los productos que obtienen de esta actividad (madera, leña) los comercializan en el mercado regional. Así mismo, existe potencial económico en San Carlos Sija como lo es la apicultura (producción de miel), cuenta con las condiciones óptimas para su producción a gran escala. La producción agrícola se ve limitada por los bajos rendimientos principalmente en granos básicos, debido a la falta de tecnología y a la producción sin manejo de suelos en áreas de vocación forestal. Los productos que se consideran emergentes son las hortalizas y frutales deciduos.

La actividad económica secundaria es insipiente en el municipio ya que se carece de procesos tecnificados, no existe asesoría y las instalaciones no son las adecuadas para estos procesos. Así mismo, es necesario el fomento de la pequeña y mediana empresa a través de instrumentos como crédito y capacitación; además es necesario organizar en el municipio, redes de cooperación local para el encadenamiento de productos que tengan relación para mejorar su competitividad.

San Carlos Sija cuenta con potencial para desarrollar ecoturismo, como la mayoría de municipios de la parte norte del departamento. En donde destacan las quebradas Agua Tibia, El Chorro, La Campana, La Estancia, Palo, Patucar, Papada y Xejuyup; Agua Caliente y loma de la Guitarra, así como el parque ecológico Xolá y Chiquibal que está reconocido como sitio arqueológico.

Las remesas son el segundo ingreso más importante para el municipio, después de las actividades agropecuarias y silviculturales; este se utiliza principalmente para satisfacer necesidades básicas familiares, vivienda y educación; la inversión productiva es en mínima cantidad. Como efectos adversos o el costo social de estas remesas, se aprecia el incremento de la desintegración familiar y de los vicios por parte de la población joven. Dado que la mayoría de la población es joven, resulta importante la creación de programas de orientación de uso del capital en actividades innovadoras, organización de jóvenes y desarrollo de actividades deportivas y culturales.

SNRP

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
San Carlos Sija, Quetzaltenango

PERFIL SOCIOECONOMICO	TERMINOS PORCENTUALES
EXTENSION	San Carlos Sija, es municipio del departamento de Quetzaltenango, ubicado a 14°59'04'' Latitud Norte y 91°32'55'' Longitud Oeste. En el altiplano guatemalteco, sobre las tierras volcánicas de la Sierra Madre de Occidente, su extensión territorial es de 148 Km ² , la altura promedio es de 2,642.13 metros sobre el nivel del mar. Colinda al Norte con Malacatancito y Sipacapa; al Este con Sibilia, Cabricán y Huitán; al Sur con San Francisco La Unión y Cajolá; al Oeste con Momostenango, San Francisco el Alto y San Bartolo. Dista a 22 kilómetros de la cabecera departamental y a 223 de la ciudad capital.
POBLACION	34,246 habitantes, 0.81% crecimiento de la población, 17.03% urbano 82.97% rural. Población Indígena 43,08% y No indígena 56,92%, Densidad poblacional 228 hab/km ² . PEA 85% hombres y 15% mujeres, Pobreza 40.89% y Pobreza extrema 3.58%.
PRODUCCION	<p>Los principales cultivos en el municipio son: Maíz amarillo (37.876 qq/mz), Maíz blanco (49.025 qq/mz), Frijol negro (2.081 qq/mz), papa(4.308 qq/mz), Haba (4.812 qq/mz), Arveja (209 qq/mz), cebolla (14 qq/mz), zanahoria (11 qq/mz), ayote 1.808 qq/ma), Aguacate (689 qq/mz), Frutales 4.401 qq/mz).</p> <p>En términos generales el Municipio con un área de 21781.27 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 117.07 hectáreas (0.5375 %), agricultura anual (granos básicos) con 5872.03 hectáreas (26.9591 %), agricultura perenne (Cafè) 73.01 hectáreas (0.3352 %), Plantación forestal (Plantación conífera) 241.02 hectáreas (1.1066 %), Huertos – viveros y hortalizas (hortaliza ornamental) 0.19 hectáreas (0.0009 %), arbustos y matorrales con 5881.40 hectáreas (27.0021 %), bosque natural con 9596.54 hectáreas (44.0587 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 128.64 hectáreas (0.5906 %), bosque conífero con 747.33 hectáreas (3.4310 %) y bosque mixto con 8720.57 (40.0370 %) (MAGA, 2006).</p>

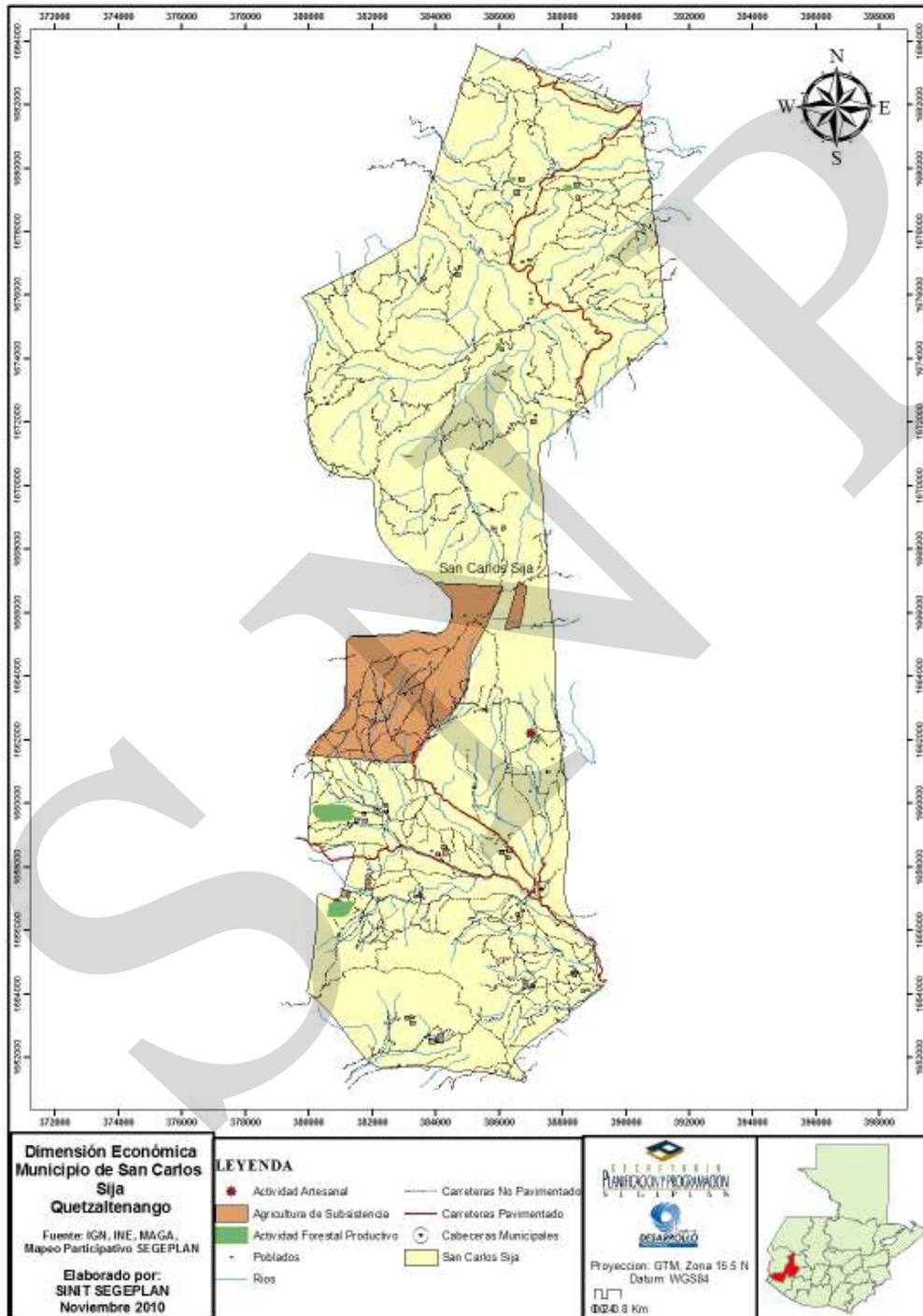
Fuente: Análisis Territorial / SEGEPLAN. Año 2009

Matriz No. 2
Motores Económicos Principales y Secundarios que Determinan el Potencial Económico
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	ACTIVIDADES SECUNDARIAS QUE GENERAN	CONDICIONES NECESARIAS PARA SU DESARROLLO	PRODUCTOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	POTENCIAL PRODUCTIVO (ACTUAL, DINÁMICO, EMERGENTE, POTENCIAL)
Granos básicos y leguminosas	Tortillerías, molinos, comedores, comercios, actividad pecuaria (alimento ganado lechero)	Tecnificación de la producción, asistencia técnica para mejorar semillas, créditos,	Maíz blanco, amarillo, avena, haba.	Centro, sur y parte del norte del municipio	Actual
Ganado Bovino	Comercialización de leche, queso, carnicerías, comedores, venta en pie	Asistencia técnica, créditos, capacitación de productores en BPM., mejorar razas, instalaciones adecuadas	Leche, queso, carne	Centro, sur y parte del norte del municipio	Actual
Silvicultura	Carpinterías, comercios, venta en pie	Asistencia técnica, acceso a créditos, capacitación de productores, tecnificación de la producción.	árboles, madera, leña,	Parte norte del municipio	Actual
Turismo y ecoturismo	Empleos	Infraestructura adecuada.	Divisas	Centro y parte norte.	Potencial

Fuente: SEGEPLAN. Año 2009

Mapa No. 3
Dimensión Económica
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.



6.3.4. Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y sociedad.

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Las instituciones públicas que tienen presencia y sede en San Carlos Sija, son el Ministerio de Educación (MINEDUC), la coordinación municipal del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Policía Nacional Civil (PNC), Bomberos Municipales, Juzgado de Paz y el Registro Nacional de Personas (RENAP); las instituciones que solamente tienen presencia, pero que no cuentan con una sede en el municipio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); estas instituciones tienen más relación con la municipalidad, no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente su rol en el desarrollo del municipio, por parte de la población (SEGEPLAN, 2010a).

Las organizaciones no gubernamentales que brindan algún tipo de apoyo al municipio se encuentra FUNDAP, Helvetas ProBosques, Centro Pluricultural para la Democracia (CPD), CESMA, CEDEPEM y A.E.C.I.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos⁴². Corresponden a esta, las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobran por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el concejo municipal; Fijar tasas por servicios públicos locales; Fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; Exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del Concejo; Disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; La aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de

⁴² El artículo 9 del Código Municipal define al Concejo Municipal como “el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”.

ingresos y egresos del municipio; Aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); Adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Dentro de las competencias del Municipio, se puede mencionar las siguientes: Abastecimiento domiciliario de agua; Alcantarillado; Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos. Se presta sólo en la cabecera municipal; Limpieza y ornato; Alumbrado público el cual no es prestado por la Municipalidad; Mercado; Rastro; Cementerio; Construcción y mantenimiento de caminos. El servicio se realiza a nivel rural y urbano, se apoya en el alquiler de maquinaria a empresas particulares; Pavimentación de vías públicas; Regulación de transporte de pasajeros: existen líneas de microbuses extraurbanos que cubren rutas de la cabecera departamental hacia Cabricán y viceversa, este tipo de servicio se presta fuera del ámbito municipal, su reglamentación escapa de la competencia del Municipio; Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación (No se realiza); No existe gestión y Administración de Farmacias Municipales; La promoción y gestión ambiental de recursos naturales. Existe una comisión encargada; Servicios de Alcaldía Auxiliar; Ordenamiento territorial y urbanístico (No existe); La autorización de licencias de construcción y urbanizaciones (No se realiza); Vigilancia de normas de control sanitario (No se realiza); Apoyo a Auxiliaturas locales, Consejos Comunitarios y Consejo Municipal: en cuanto a su organización inscripción y registro a donde corresponde.

A la fecha la Municipalidad lleva control de los consejos comunitarios de desarrollo inscritos y han formado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con base en los Artículos 35 y 36 del Código Municipal; La modernización tecnológica de la Municipalidad: se considera parcialmente atendida, se dispone de mobiliario y equipo adecuado, servicio de Internet, telefonía y servicio de fax; A la fecha ningún servicio se ha dado en concesión, tampoco existe alguno de los servicios que haya estado o esté intervenido. Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODES y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

La aprobación de prioridades para la ejecución de proyectos es tomada por el Concejo Municipal bajo la modalidad de consultas de presupuestos participativos para llevarlas a cabo. Dentro de los proyectos ejecutados no se han llevado a cabo capacitaciones que les permita a los beneficiarios conocer el funcionamiento y operación de los mismos, esto limita su sostenimiento, aunque en algunos casos se ha intentado realizarlas muy superficialmente; sin embargo, los entrevistados aducen que la Municipalidad no cuenta con la capacidad suficiente para la operación y el mantenimiento de proyectos.

Una de las principales limitantes para la inversión municipal es la baja asignación presupuestaria con que cuenta la Municipalidad. La Dirección Municipal de Planificación elabora los proyectos a nivel de perfil. A nivel de factibilidad en proyectos grandes es realizado por empresas consultoras.

Se maneja un Plan Operativo Anual general de la Municipalidad, como soporte de la orientación y priorización de sus acciones, la existencia de éste contribuye al ordenamiento y efectividad de las inversiones y la posibilidad de generar desarrollo municipal. El POA, es elaborado por la Oficina Municipal de Planificación cada año. La DMP no cuenta con un plan maestro en donde se especifique la dirección y las medidas a tomar con respecto al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (SAAP), relativas al crecimiento urbano y demográfico del municipio. No existe un plan específico para la protección de fuentes; en la actualidad se llevan a cabo esfuerzos para sensibilizar a la gente acerca de la importancia de la protección de los bosques.

La Municipalidad no cuenta con un organigrama, con la participación del Concejo Municipal. Esta actividad implica realizar una reubicación del personal y, consecuentemente, definir correctamente sus funciones y atribuciones. Consecuencia de esto el Municipio no cuenta con juzgado de Asuntos Municipales y la inexistencia de manuales y reglamentos internos. Además no cuenta con una oficina que regule la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos municipales (Oficina de Servicios Públicos), no obstante atienden lo siguiente: agua, alcantarillado, limpieza y ornato, construcción y mantenimiento de caminos, pavimentación de vías públicas, administración de cementerio, alumbrado Público, estadio municipal y salón municipal. El personal asignado a las oficinas centrales de la Municipalidad, en su mayoría cuenta con estudios a nivel diversificado y en un caso universitario, lo cual es satisfactorio para mejorar el desempeño y prestación de servicios municipales.

Características del concejo municipal

La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal. Este Concejo es el órgano superior, de carácter colegiado, de deliberación y decisión de los asuntos municipales. El Alcalde es el jefe de la Administración Municipal y de todos los empleados.

Actualmente el Concejo Municipal ha organizado las comisiones de salud, educación, ordenamiento territorial, finanzas, compras, probidad, fortalecimiento y participación ciudadana⁴³, las cuales se relacionan con el presupuesto municipal. En relación a la estructura administración municipal se cuenta con auditor interno, así como las oficinas de secretario municipal, tesorero municipal, coordinador SPM, oficina forestal y oficina municipal de planificación OMP. Se cuenta con personal que realiza las funciones de trabajador de campo y conserje⁴⁴.

⁴³ Si bien se conforman las comisiones, generalmente éstas no saben cuáles son sus atribuciones específicas, y reducen sus actividades a las expresiones más simples de opinión en cuanto a elaboración presupuestaria o manifestación de acuerdo o desacuerdo con decisiones.

⁴⁴ El Concejo Municipal en la actualidad está conformado por Alcalde Orlando Orcini Calderón De León, Síndico I Odilio Juan De León y De León, Odilio Juan De León y De León Egil Rubio Calderón Méndez, Síndico Suplente, Oswaldo Samuel Ordoñez Carrillo, Concejal I Juan Benjamín Santos Méndez, Concejal II Laureano Larios Pérez, Concejal III Rosario Marcos Mejía Barrera, Concejal IV Arnoldo Américo Alvarado López, Concejal V Alejandro Miguel Cifuentes Méndez, Concejal Suplente I Hipólito Gerardo Reyes Barrios, Concejal Suplente II Julián Alvarado Cifuentes.

Cuadro No. 12
Estructura de las Comisiones de Trabajo del Gobierno Municipal
San Carlos Sija, Quetzaltenango

No.	Comisión	Componentes	Funcionario responsable de la rectoría
1	Educación y fomento económico	Educación bilingüe intercultural Cultura Recreación y deporte para todos y especializados Turismo Ambiente y Recursos naturales.	Coordinador Titular Concejal I. Coordinador Adjunto Concejal III.
2	Salud y mujeres	Asistencia social Familia Niñez Adolescencia Juventud Adulto mayor	Coordinador Titular Concejal II. Coordinador Adjunto Concejal V.
3.	Ordenamiento Territorial	Servicios Infraestructura Urbanismo Vivienda Prevención y mitigación de desastres	Coordinador Titular Síndico I. Síndico II. Síndico Suplente, Síndico I.
4	Finanzas	Presupuesto	Coordinador Titular Alcalde Municipal Concejal I.
5.	Probidad	Transparencia Dependencias municipales Empleados municipales	Coordinador Titular Síndico I Síndico II Síndico Suplente.
6.	Fortalecimiento municipal y derechos humanos	Descentralización Participación ciudadana Comunicación Paz	Coordinador Titular Concejal Suplente I Coordinador Adjunto Concejal I.
7.	Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo pesado municipal	Coordinador Titular Concejal I. Coordinador Adjunto Concejal Suplente II.
8.	Compras	Cotización Compras Almacén Abastos	Coordinador Titular Síndico II Coordinadores Adjuntos Concejal II Concejal V.
9	Edificio y Energía Eléctrica	Edificios municipales Mercados Rastro Municipal Energía Eléctrica de edificios municipales.	Coordinador Titular Síndico Suplente Coordinador Adjunto Síndico I.

Fuente: DMP, 2010

c. Formas de organización comunitaria

La relación entre gobierno municipal y la sociedad civil, se enmarca dentro de la implementación de la estrategia sobre control ciudadano en la gestión pública. El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad, lo que permite solucionar sus problemas en forma permanente y comunitariamente, en este sentido cabe destacar que existen COCODES en los principales centros poblados, sin embargo la conformación del COMUDE aun es una tarea pendiente, en donde se persigue que exista participación de la mujer en la toma de decisiones y gestión pública (SEGEPLAN, 2010a).

En el municipio existe el sector constituido por las organizaciones no gubernamentales, asociación de transportistas, asociación de comadronas. También existen agencias cooperantes especializadas que representan la oportunidad de ser invitados a incorporarse activamente en la estrategia del municipio como propulsor y canalizador de la demanda social.

Las organizaciones comunitarias institucionalizadas son las Alcaldías Comunitarias, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, las organizaciones sociales, culturales, religiosas, deportivas, tema ampliamente especificado en el apartado de la dimensión social, dentro de lo que concierne a la organización y participación ciudadana (SEGEPLAN, 2010a).

Instituciones privadas

En el municipio no se cuenta con instituciones privadas agremiadas o individuales, tales como cámaras, grupos gestores o asociaciones (SEGEPLAN, 2010b).

Universidades

El municipio no cuenta con ninguna sede universitaria, para este nivel de formación académica, la población del municipio acuden a la cabecera departamental en donde existen ocho universidades que brindan diferentes especializaciones.

d. Conclusiones Dimensión Político Institucional

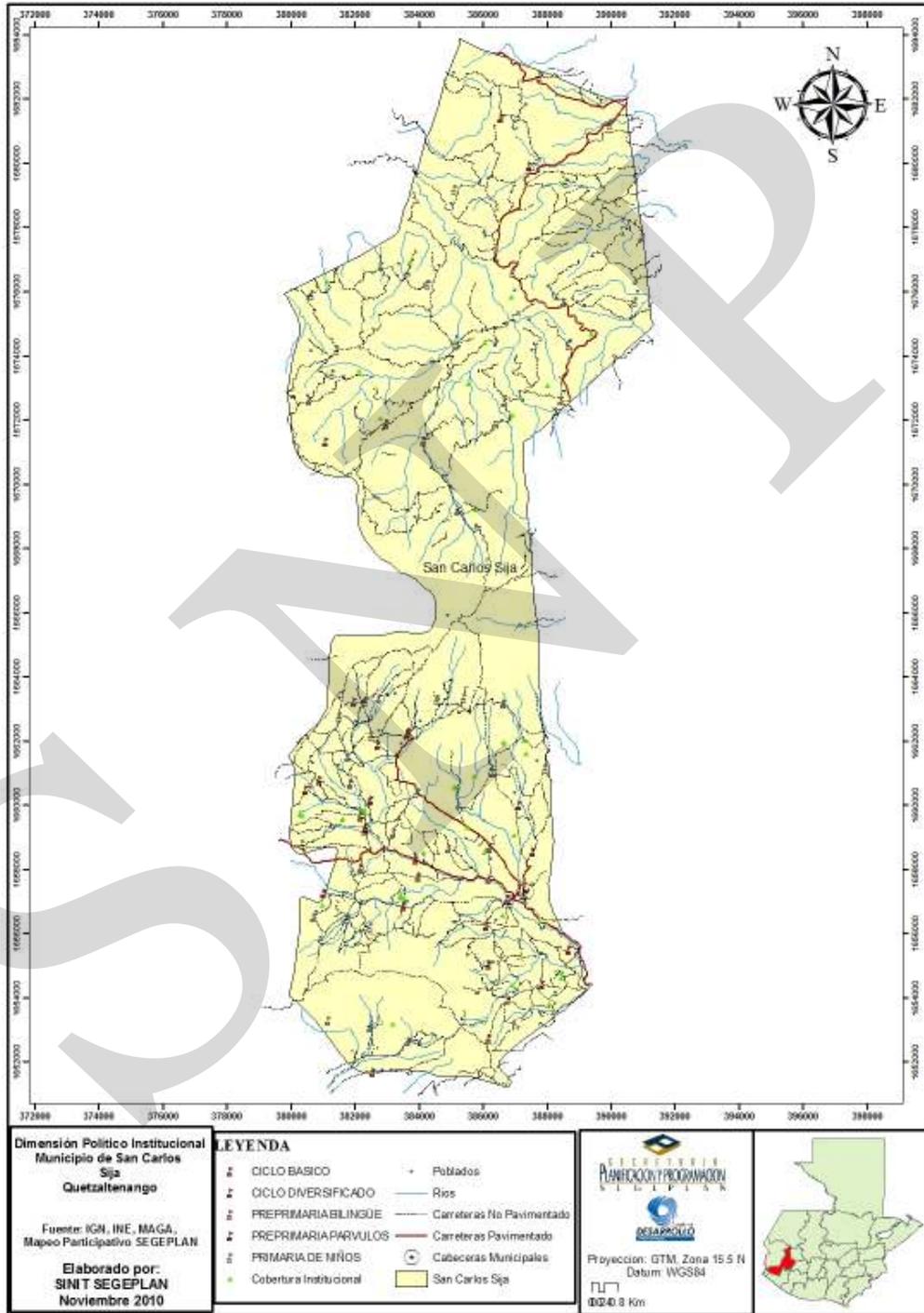
El municipio cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como COCODEs, requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio, hasta la fecha no se ha conformado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y se marca la desigualdad de género en estas instancias de participación ciudadana, a consecuencia de la cultura machista imperante en la sociedad del municipio.

La administración municipal, aún carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

Se aprecia una alta dependencia del municipio a las transferencias gubernamentales y a la no generación de recursos propios, esto es producto de la poca conciencia tributaria de la población y de la escasa visión estratégica de los gobiernos municipales. El municipio ha tenido experiencias de planificación en años anteriores, sin embargo es poco lo que se ha avanzado en la implementación de estos planes.

Existe poca presencia institucional pública de apoyo a la producción, la existente apoya los sectores educación, salud, seguridad, justicia, participación política, entre otros. Así mismo son pocos los fondos de cooperación internacional que apoyan al municipio.

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.



6.3.5. Conclusión Inter dimensional

El municipio de San Carlos Sija tiene una población mayoritariamente joven y ladina, la población de la parte norte con pocas opciones de en educación a nivel básico por la concentración de los establecimientos en la parte sur y centro del mismo y la mayoría con escasas opciones en el diversificado y superior. Con riesgo latente de pertenecer a familias desintegradas por la migración y caer en problemas de delincuencia, alcoholismo y drogadicción. La población indígena se encuentra principalmente en las comunidades de Calel, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj, Nuevo San Antonio y Esquipulas Seque, y pertenecen en su mayoría a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, a excepción de la aldea Calel que su población pertenece a la etnia maya Mam. Se evidencia una pérdida paulatina de su cultura, situación similar que vive el municipio de Cabricán. Mayoritariamente la población se ubica en la parte sur y centro del municipio en donde está situada la cabecera municipal.

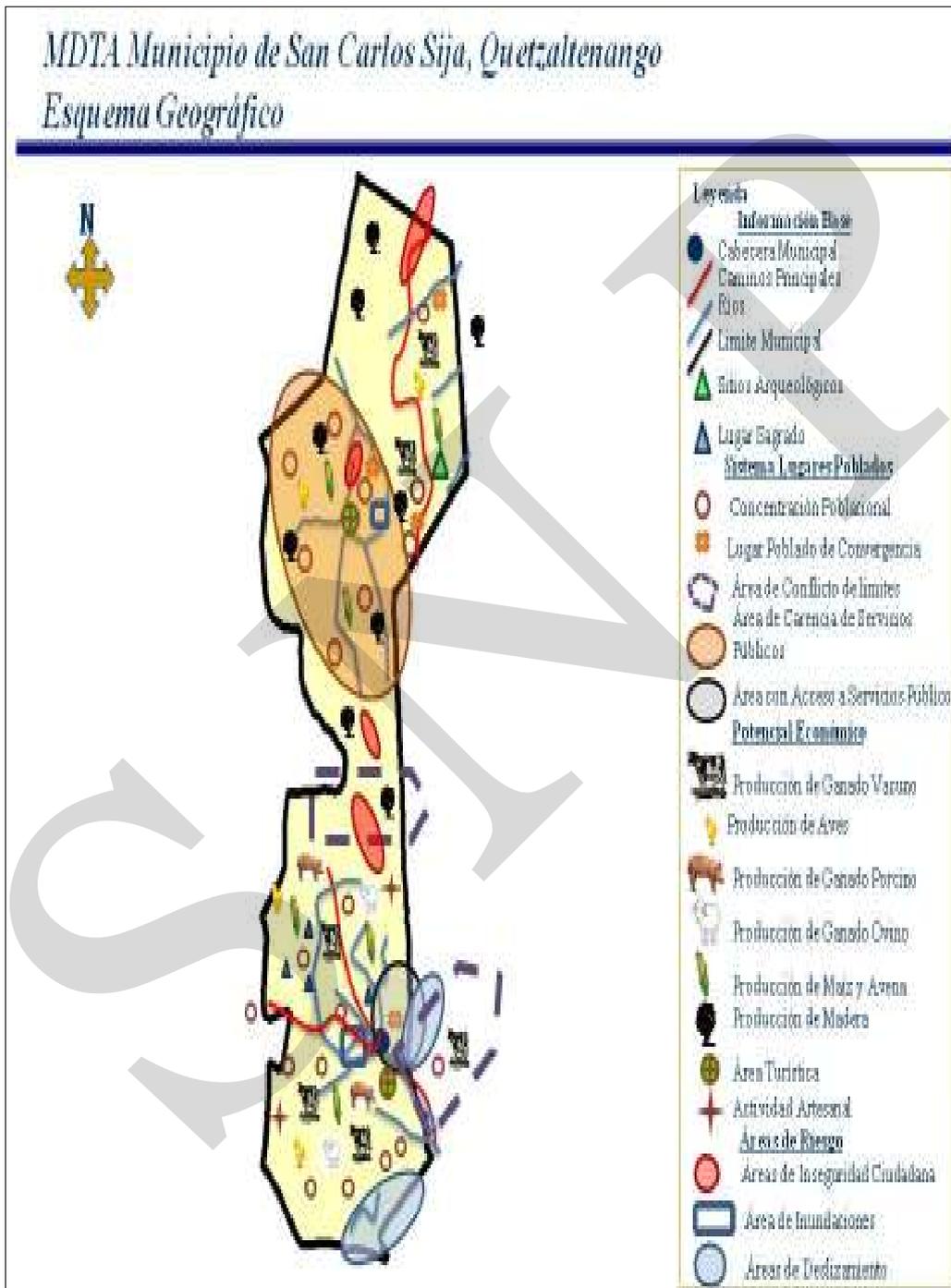
La mayoría de la población carece de servicios básicos; meta por debajo de lo esperado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A consecuencia que se encuentran distantes de la cabecera municipal, principalmente las comunidades de la parte norte, la comunicación a estos lugares es a través de caminos de terracería que se mantienen en mal estado, especialmente en la época de lluvias. Así mismo, no existe un manejo y uso sustentable del recurso hídrico, la calidad del agua para consumo es mala, lo que provoca muchas enfermedades gastrointestinales en la población, especialmente en los niños. Es prioridad el tema de saneamiento ambiental (cloración del agua, drenajes y sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos). Es importante considerar que un recurso tan importante como el agua deba regularse y protegerse en especial que está situado en la parte alta de la cuenca del río Samalá, sin restarle importancia a los motores económicos del municipio como la actividad agropecuaria y la silvicultura, que están provocando deforestación y contaminación, por lo que deben priorizarse estos temas para lograr un desarrollo sustentable. El municipio se posiciona como la principal cabecera municipal de la parte norte del departamento, ya que posee mayor actividad comercial y alta concentración de servicios. Sus índices de salud no serán los mejores pero están por debajo de las tasas de mortalidad que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Cuenta con servicios de comadronas capacitadas y programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. Sin embargo existe deficiencia en cuanto a cobertura, abastecimiento de medicinas, no existe personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio.

San Carlos Sija al igual que los municipios de la parte norte del departamento, posee problemas en: pobreza, estructura agraria minifundista, expansión de la frontera agrícola, rendimientos bajos en granos básicos, mala dieta alimenticia de la población, exposición a heladas y sequías, territorio casi en su totalidad con vocación forestal, pero actualmente deforestado, seguridad alimentaria y nutrición preocupante y prioritaria, carencia de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros. Tiene

potencialidades como: ecoturismo, producción forestal, apicultura y el fomento de la micro y pequeña empresa, producción de frutales deciduos y ganado lechero, así como sus nacimientos de agua concentrados en la parte centro y sur del municipio y su ubicación en la parte alta de la cuenca del río Samalá.

SINP

Esquema Geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM), de San Carlos Sija, fue elaborado con la participación de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, entre otros; quienes analizaron los diferentes capitales territoriales (tangibles e intangibles), así como la identificación de los principales problemas estratégicos, potencialidades y ejes de desarrollo, en concordancia a un proceso participativo y multidimensional, sugerido por la SEGEPLAN, que generó la línea base municipal, estableciendo la situación inicial del territorio, permitiendo el desarrollo de un documento no descriptivo sino analítico que brinda información multidimensional (MDTA) procesado en forma social y técnica, que se complementa con el análisis del alcance de los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**. La idea, fue la construcción de escenarios futuros posibles (MDTF), que tomo en cuenta las tendencias futuras de los fenómenos y procesos identificados en el MDTA, de los cuales se han explicado sus causas y comportamiento, al mismo tiempo, el proceso metodológico, facilito la jerarquización de los problemas de acuerdo con sus implicaciones en la funcionalidad, coherencia y equilibrio del sistema territorial del municipio.

La planificación implicó una actividad sistemática sobre el futuro (2011 – 2025), compartida con los actores sociales, que desean conseguir a largo plazo, y la definición de las medidas necesarias para avanzar en la dirección de hacerlo realidad, en este sentido la propuesta de proyectos, tiene como base el peso relativo respecto a su contribución para avanzar en la consecución del desarrollo municipal.

7.1 Visión

San Carlos Sija al 2025, será un territorio organizado y con participación influyente en la toma de decisiones, ordenado, con equidad de género, conservador de su cultura e identidad, con calidad de vida ya que cuenta con infraestructura adecuada y prestación eficiente de servicios públicos. Mantiene un desarrollo económico constante y es competitivo en base a sus potencialidades, promueve el uso y manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos y a la preservación del medio ambiente.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF –

Partiendo de que la sociedad del municipio de San Carlos Sija está debidamente organizada y ejerce una participación activa e influyente en la toma de decisiones conjuntamente con instituciones públicas, privadas y gobierno local en espacios concertados con equidad de género y etnocultural y que su visión está orientada a generar cambios positivos en el ámbito social, económico, ambiental y político.

Se han implementando políticas públicas municipales en base a orientar el crecimiento y expansión del municipio de forma ordenada, equitativa y justa. Conocedores de su cultura, derechos y obligaciones han transformado, mejorado y ampliado cualitativamente la

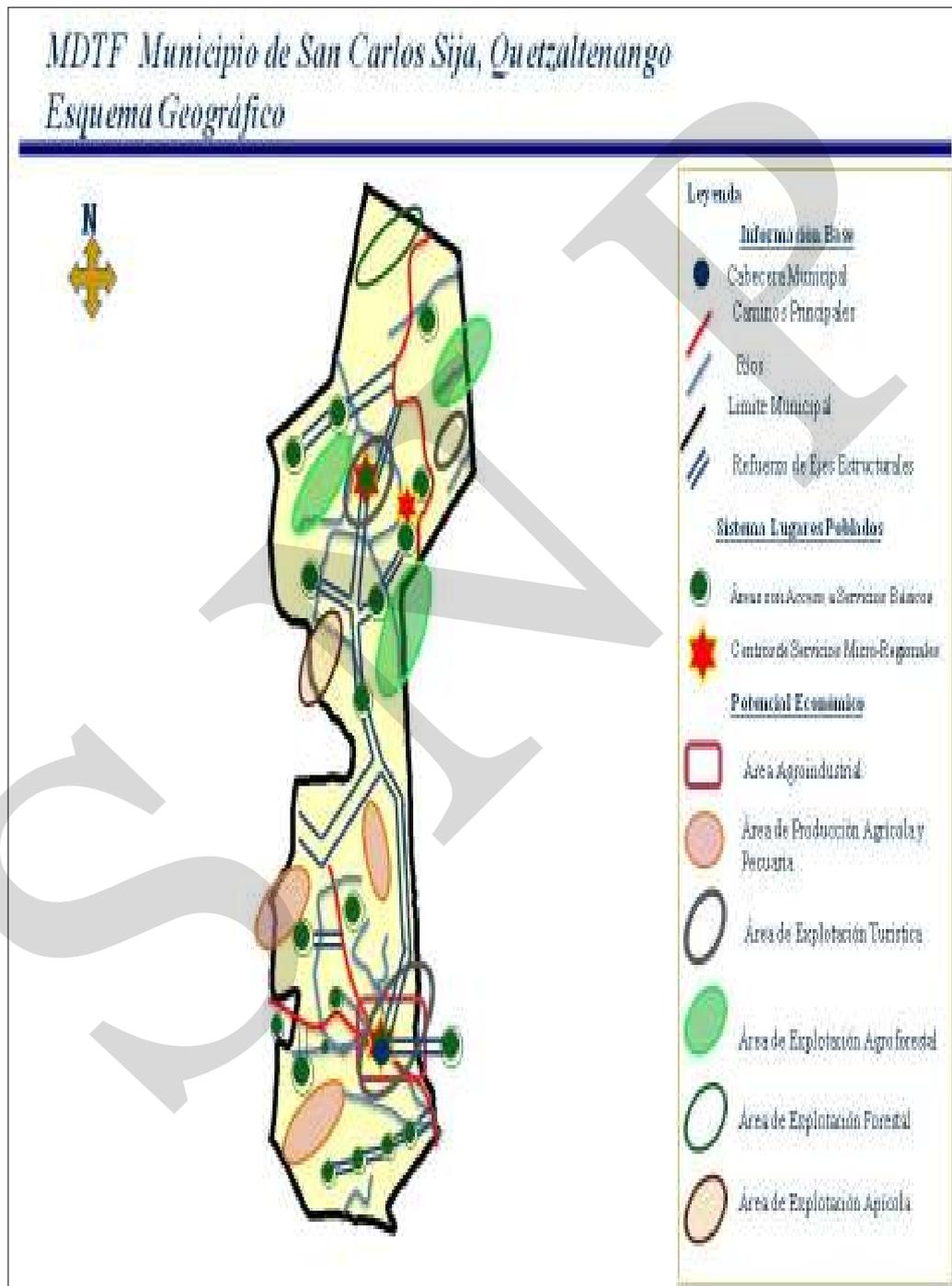
educación básica y diversificada en la parte norte del municipio. La educación del nivel primario se ha mejorado y tecnificado para brindar educación de calidad; así mismo, se han reducido los índices de analfabetismo, de mortalidad infantil y materna, por medio de que existe una conectividad fluida entre comunidades de la parte norte y centro y los servicios de salud y saneamiento básico se prestan de forma eficaz y eficiente, experimenta de manera significativa la reducción de la inseguridad alimentaria, reflejada en la mejora de la nutrición alimentaria alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La actividad comercial se ha beneficiado por que existe un apoyo técnico y financiero a la micro, pequeña y mediana empresa para el aprovechamiento de las potencialidades y productividad del municipio, se han implementado planes, programas y proyectos productivos diversos como la silvicultura, apicultura, producción de frutales deciduos, la tecnificación de la actividad agropecuaria con la Cooperativa de Lácteos en donde se les brinda a los socios asesoría técnica, semillas mejoradas e instalaciones adecuadas para mejorar la calidad de sus productos estableciendo a este como el principal productor y comercializador a nivel regional y nacional de queso y leche, realizando las negociaciones pertinentes para la apertura del mercado internacional. Con tales prácticas se ha orientado a reducir los índices de pobreza y hambre en el municipio y al fomento de desarrollo de las capacidades empresariales productivas de mujeres y hombres.

Otra actividad económica que ha generado un incremento a las arcas municipales es la actividad turística y ecoturística, por medio de la promoción y el mantenimiento que se le ha dado a las áreas con dicho potencial como el parque ecológico Xolá, sitios arqueológicos y sagrados, el balneario Agua Caliente y las distintas quebradas, incrementando la visita del turista nacional como internacional, que a la vez se establece como una fuente de empleo para la sociedad del municipio.

El desarrollo ambiental se realiza de forma sostenible y sustentable enfocado a reducir riesgos, implementado los planes y políticas municipales de manejo integrado del recurso hídrico, se cuenta con un manejo de la sub cuenca del río Samalá (parte alta) y su área de influencia; así mismo, se está recuperando áreas desfragmentadas por la tala inmoderada del recurso bosque, incendios forestales y otras causas y se está brindando un manejo adecuado de este recurso favoreciendo el equilibrio hidrológico-forestal. Se aprovechan los servicios ambientales que benefician la economía local, se ha regulado la intensidad y uso del suelo y se presta un sistema eficaz y eficiente de saneamiento ambiental en pro de la preservación y cuidado del medio ambiente y reducir los índices de morbilidad y mortalidad en el municipio alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Garantizando un ambiente sano para toda la sociedad de San Carlos Sija.

Esquema Geográfico No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Carlos Sija, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas en el municipio.

Problemáticas

Déficit de cobertura educativa y en salud

Existe déficit de cobertura educativa para los niveles básico y diversificado es evidente principalmente en el área rural de San Carlos Sija. Esta se concentra en el área centro del municipio, teniendo que la parte norte carece de este servicio, así mismo, en esta área se carece de maestros activos que presten el servicio educativo en el nivel primario ya que el sueldo que devengan no les alcanza para vivir. La mayoría de ellos son de la Cabecera Municipal por lo que tienen que viajar y solo ahí gastan la mayor parte del salario recibido. En cuanto a salud la problemática radica por la falta de materiales e insumos, médicos especialistas y personal en general, atención permanente (CAP) y a emergencias, así como la falta de infraestructura para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio de calidad.

Contaminación por desechos sólidos y líquidos

El municipio como la región en sí, carecen de plantas de tratamiento de estos desechos, el sistema de recolección de basura no cubre la totalidad de este y no existe una cultura de reciclaje y manejo adecuado de estos desechos. Estos como otros factores agravan aún más esta problemática a nivel municipal, teniendo que los índices de contaminación son altos y se corre el riesgo de contraer enfermedades respiratorias o gastrointestinales por el manejo inadecuado de estos desechos, principalmente en la población más vulnerable (niños y niñas) de la localidad.

Vías de comunicación secundarias en malas condiciones

Las vías de comunicación son un factor que perjudica a la economía del municipio, este se caracteriza por ser productor y comercializador de lácteos y productos agrícolas que han incrementado sus costos de producción por la falta de vías asfaltadas o pavimentadas para el transporte de sus productos principalmente la leche ya que no cuentan con una Cooperativa de lácteos en el municipio y los procesos no están tecnificados, se carece del enfriamiento de esta y el tiempo de vida depende del traslado a la Cooperativa de lácteos que se encuentra ubicada a más de 30 kilómetros. Así mismo, el municipio cuenta con

potencial para desarrollar turismo y ecoturismo rubro económico que se ve perjudicado por las malas condiciones de las vías de acceso a estos lugares.

Manejo inadecuado de recursos naturale

Es evidente la pérdida del equilibrio hidrológico-forestal en el municipio, este cuenta con importante recurso forestal e hídrico que se ha venido perdiendo por no darle un manejo adecuado. La deforestación es una amenaza latente para el recurso bosque, la expansión de la frontera agrícola sobre la forestal, la pérdida de las fuentes de agua. Esta problemática se agrava aún más en las partes de recarga hídrica lo que implica que se cree una profunda alteración de su ecosistema que a consecuencia deviene más inestable ante la acción de las amenazas naturales. Esta inestabilidad puede provocar efectos indeseables en la población que aumentan la vulnerabilidad y por ende agudicen la pobreza.

Escasa participación de la mujer en la toma de decisiones

La participación en la toma de decisiones a nivel municipal es alta pero carece de la intervención de la mujer. Evidentemente en el proceso de construcción de este plan se observo que aún existe una cultura patriarcal en el municipio y se desliga a la mujer a participar de estos procesos en donde se pretende erradicar la inequidad entre géneros.

Potencialidades

Comadronas capacitadas (CAT)

La atención de la salud materno-infantil, constituye una fortaleza ya que se cuenta con cien comadronas capacitadas (CAT) que tienen cobertura en todo el municipio, atendiendo alrededor del ochenta y cuatro por ciento del total de partos. Su importancia radica en la atención de las madres en su vivienda (área rural) y en el idioma que hablen.

Producción agropecuaria

El municipio cuenta con la ventaja de la producción agrícola (granos básicos) y pecuaria principalmente la producción de lácteos y sus derivados esto constituye una fortaleza para el sector productivo y seguridad alimentaria de San Carlos Sija.

Recurso forestal

El suelo del municipio es de vocación forestal, este cuenta con aproximadamente siete mil cuatrocientas hectáreas de recurso boscoso equivalente al cincuenta por ciento de su territorio. Existe bosque latifoliados, mixtos y de coníferas, cuenta con áreas para protección y aptas para explotarlo racionalmente, convirtiéndose en una fortaleza económica para el municipio.

Recurso hídrico

Es evidente el equilibrio hídrico que existe en San Carlos Sija, cuenta con siete nacimientos de agua estos forman riachuelos y abastecen a las comunidades de la localidad, así mismo, cuenta con ríos que son afluentes y alimentan la cuenca del río Samalá (parte alta). Las aguas de estas fuentes no son utilizadas con fines energéticos solamente para distribución domiciliar y para riego de cultivos agrícolas.

Existencia de COCODEs y grupos organizados

El municipio cuenta con los Consejos Comunitarios de Desarrollo y grupos organizados que velan por el desarrollo integral de su comunidad, participando de forma activa en la toma de decisiones a nivel municipal.

Ejes de Desarrollo

Desarrollo social con equidad de género y pertinencia cultural.

Este eje pretende establecer un desarrollo social respondiendo a la problemática que afecta el municipio en relación a los servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y servicios básicos. Consistiendo en la mejora de acceso y prestación de los servicios principalmente en la población más vulnerable del municipio (área rural). Requiriendo aprovechar el potencial de gestión comunitaria, la voluntad política y financiera de las autoridades municipales y de gobierno central; así como la eficiente gestión de las instituciones sectoriales.

Las acciones generales estarían encaminadas a incrementar la cobertura y mejorar la calidad educativa de los pobladores, contemplando los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM – Objetivo 2, lograr la enseñanza primaria universal (meta 3), teniendo mejor infraestructura de los centros educativos, educación de calidad por medio de facilitar el acceso de tecnologías de información (Objetivo 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo, meta 18), reducir los índices de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años, ampliar la cobertura del nivel básico y diversificado en el municipio. Así mismo, mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria con enfoque de sustentabilidad ambiental. Mejorando y ampliando equipamientos públicos de salud y saneamiento ambiental que reduzcan los índices de mortalidad materna e infantil, manteniendo espacios públicos y de recreación que mejoren la salud física y mental de los habitantes y la creación de estrategias que reduzcan los índices de inseguridad alimentaria en la población más vulnerable. Con esto se estaría contemplando los Objetivos 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre; 4, reducir la mortalidad infantil; 5, mejorar la salud materna y 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, con sus respectivas metas.

Este eje social va de la mano con la equidad de género (ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4) y la pertinencia cultural, eliminando las

desigualdades entre géneros en los procesos de desarrollo municipal. Con lo anterior se estaría contribuyendo a alcanzar como país dichos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Desarrollo competitivo

Este eje traza las soluciones a la problemática productiva y aprovecha las potencialidades del municipio, persigue dinamizar la economía local para el incremento de empleo e ingresos familiares que propicie el desarrollo económico local. Esto encaminado a incrementar la productividad de los principales cultivos, fortalecer la organización, la diversificación y la competitividad de la pequeña y mediana empresa.

Las acciones están encaminadas a que el desarrollo de la economía local y su competitividad debe darse a través de una política pública municipal que priorice las potencialidades económicas del municipio apoyando las iniciativas locales y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes en donde existan procesos innovadores de acuerdo a sus motores económicos con respaldo financiero que fomente la creación de la pequeña y mediana empresa en San Carlos Sija. Insertar a la mujer en las actividades económicas productivas de la localidad como mano de obra calificada, desarrollar una cultura de sostenibilidad de proyectos productivos en donde se promueva las potencialidades del municipio como el ecoturismo, creando con esto una cultura productiva y no dependiente. Así mismo, mejorar y darle el mantenimiento a la infraestructura económica como las vías de comunicación para establecer al municipio como uno de los más competitivos a nivel regional.

En este eje se contempla el ODM 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre (meta 1) y ODM 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo (metas 12, 16 y 18). Contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio como país.

Manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos

Este eje tiene contemplado el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (meta 9) en donde se incorporan los principios de un desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales, por medio de propiciar un manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo sostenible de los recursos naturales que conlleven la mitigación de riesgos como deslizamientos, derrumbes, crecida de ríos, entre otros y a la preservación del medio ambiente.

Las acciones que implica este eje están enfocadas a diseñar y aplicar campañas de sensibilización para los pobladores sobre el manejo adecuado de los recursos agua, suelo, bosque con enfoque de mitigación de riesgos, recuperar el equilibrio hidrológico forestal del municipio, por medio de reforestación en áreas de recarga hídrica, diseño e implementación de planes estratégicos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental que eviten el avance de la frontera agrícola sobre la forestal, programas municipales sobre

manejo adecuado del recurso hídrico y su área de influencia como la sub cuenca del río Samalá (parte alta). Estas acciones están enfocadas desde la gestión de riesgo, principalmente a la organización de la población, capacitación sobre temas de gestión de riesgo, comisiones de reducción de desastres, reglamentos de construcción, políticas de ordenamiento territorial y construcción de planes de emergencia relacionados a las principales amenazas en el municipio.

Estas acciones están planteadas y relacionadas con las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, tema que a consecuencia de los últimos eventos como el paso de la tormenta Agatha a cobrado vigencia en el municipio, buscando mitigar los impactos negativos sobre la población más vulnerable de San Carlos Sija.

Fortalecimiento social e institucional que promueva la ordenanza territorial

Este eje plantea acciones que buscan fortalecer la normativa y reglamentación en el municipio para alcanzar un desarrollo ordenado y sostenible, la gestión de ingresos municipales propios, el fortalecimiento institucional con la implementación del plan de ordenamiento territorial que regule y oriente el crecimiento municipal.

Las acciones están encaminadas a fortalecer la sociedad civil de San Carlos Sija, en su organización y negociación para propiciar una participación activa e influyente en la toma de decisiones en espacios concertados con instituciones públicas, privadas y autoridades locales que velen por orientar el trabajo en el municipio con una perspectiva de ordenamiento territorial municipal que oriente el crecimiento y desarrollo de este con equidad de género (ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4), étnica y etaria. Por medio de fomentar la participación ciudadana de la mujer y erradicar la cultura patriarcal, creando la oficina municipal de la mujer, capacitar a grupos organizados existentes en temas de interés, conformar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), diseñar y desarrollar estrategias que mejoren los ingresos municipales y a la vez que sean orientados a proyectos que satisfagan las necesidades de la población más vulnerable, plan de ordenamiento territorial que oriente y regule el modelo y la dinámica de crecimiento y expansión del municipio.

Las acciones anteriores se plantean con el propósito de crear una sociedad justa, equitativa e influyente en la toma de decisiones en pro del desarrollo municipal.

7.4 Matrices de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad de género y pertinencia cultural
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 1.1 Incrementar la cobertura educativa de la población estudiantil con equidad de género y enfocada a la generación de capital social y humano.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Reducir los índices de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años en el municipio.	50% de población joven alfabetizada en el 2014.	Todos a leer y escribir	Diseño e implementación de actividades de enseñanza a la población analfabeta del municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Promoción e involucramiento de jóvenes de los niveles básico y diversificado a la labor social de la enseñanza en el municipio	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
1.1.2. Facilitar el acceso de tecnologías de información a la población estudiantil del nivel primario y desarrollar sus capacidades científicas.	50% de escuelas equipadas con equipo de computo e internet en el 2014. 5 Eventos científicos realizados en el 2015.	Desarrollo de Ciencia y Tecnología	Adquisición de equipo de cómputo con acceso a internet y programas para escuelas primarias.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Promoción y fomento de actividades de carácter científico entre establecimientos para coadyuvar al desarrollo intelectual de los estudiantes.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 1.1 Incrementar la cobertura educativa de la población estudiantil con equidad de género y enfocada a la generación de capital social y humano.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.3. Mejorar la infraestructura de las escuelas primarias e incrementar la cobertura del nivel básico que promueva una educación de calidad.	50% de escuelas con laboratorio de computo en el 2015	Educando para un mejor futuro	Ampliación de aulas y construcción de laboratorio de cómputo.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
	Construcción de 12 aulas en el 2014.		Ampliación escuela primaria.	Caserío Vista Hermosa, Aldea El Progreso.
	Construcción 6 Institutos de nivel básico en el 2021.		Construcción de Instituto Básico con Orientación Ocupacional.	Estancia de la Virgen, Chiquibal Viejo y Saquicol.
	50% de escuelas primarias con laboratorio de ciencias en el 2014.		Construcción de laboratorio de ciencias en escuelas primarias.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Construcción de Instituto Técnico-Experimental.	Estancia de La Virgen, Cael y La Libertad.
			Implementación de estrategias para contratar a maestros que cubran el área del norte del municipio.	Parte norte de San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 1.2 Mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria con un enfoque de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1. Ampliar equipamientos públicos de salud y saneamiento ambiental, garantizando la gratuidad de los mismos, que estén enfocados a reducir los índices de mortalidad materna e infantil.	3 plantas de tratamiento en el 2015.	La salud es para todos	Diseño y creación de un sistema de recolección y manejo adecuado de desechos sólidos.	San Carlos Quetzaltenango. Sija,
	1 relleno sanitario en el 2014.		Diseño y construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos	San Carlos Quetzaltenango. Sija,
	90% de la población cuenta con agua potable en el 2015.		Diseño y creación de un relleno sanitario enfocado a la construcción de un hospital municipal.	San Carlos Quetzaltenango. Sija,
	75 % de la población cuenta con alcantarillado en el 2015.		Ampliación por fases de la red de distribución de agua potable.	San Carlos Quetzaltenango. Sija,
			Ampliación por fases de la red de alcantarillado y construcción de Planta de Tratamiento.	San Carlos Quetzaltenango. Sija,

Objetivo Estratégico 1.2 Mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria con un enfoque de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	75 % de las instalaciones de la red de servicios mejoradas en el 2014. Construcción de 3 puestos de salud en el 2015.		Mejora y equipamiento del Centro y Puestos de Salud existentes.	Cabecera Municipal, aldea Calel, Chiquibal Nuevo, Agua Caliente, San José Chicalquix, San Francisco Chuatuj y Nuevo San Antonio.
			Creación de un departamento en el Centro de Salud de atención materno-infantil con equipo y que preste servicio de calidad.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Construcción y equipamiento Puesto de Salud.	Aldea La Libertad, Estancia de La Virgen y Saquicol.
1.2.2 Crear espacios públicos y de recreación que contribuyan a mejorar la salud física y mental de sus habitantes.	6 espacios recreativos en el 2015. 10 actividades deportivas en el 2015.	Mente sana en cuerpo sano	Creación de espacios públicos y recreativos en el municipio.	Aldea La Libertad, Nuevo San Antonio, El Progreso, Mogotillos, Barranca Grande y Recuerdo a Barrios.
			Promoción y realización de actividades deportivas.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 1.2 Mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria con un enfoque de sustentabilidad ambiental, perspectiva de género y pertinencia cultural.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.3 Promover estrategias de acción que reduzcan los índices de inseguridad alimentaria en la población más vulnerable.	Política municipal en el 2013. 10 Jornadas de aplicación de vitaminas en el 2014.	Seguridad Alimentaria	Implementación de una política municipal enfocada a promover incentivos económicos productivos.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Implementación de jornadas de aplicación de vitaminas a niños con retardo en talla y peso en el municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo competitivo
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 2.1 Fomentar la competitividad local, a través de una política pública municipal que priorice las potencialidades económicas del municipio y apoye las iniciativas locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1.1. Promover procesos innovadores de acuerdo a sus motores económicos y políticas de financiamiento, para la creación de pequeña y mediana empresa.	Plan de Silvicultura en el 2013.	Fomento al Desarrollo Económico Local	Diseño e implementación de un Plan de apoyo técnico a la silvicultura en el municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.	
	10 Invernaderos en el 2014.		Establecimiento de sistemas agroforestales bajo atmosfera controlada.	San Francisco Chuatuj, Esquipulas Seque, Panorama, San José Chicalquix, Recuerdo a Barrios, Calel, Agua Caliente, Saquicol, La Libertad y Estancia de la Virgen.	
	3 Centros de Acopio en el 2015.			Creación de Centro de Acopio para la comercialización de frutales deciduos.	Cabecera Municipal, Aldea Calel y Estancia de la Virgen
	Cooperativa de apicultores en el 2015.			Implementación de actividades potenciales productivas como la Apicultura.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
	Cooperativa de lácteos en el 2014.			Fortalecimiento de la actividad agropecuaria por medio de la creación de una Cooperativa de Lácteos.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 2.1 Fomentar la competitividad local, a través de una política pública municipal que priorice las potencialidades económicas del municipio y apoye las iniciativas locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Incentivos económicos entregados en el 2014.		Diseño y ejecución de un programa de incentivos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
2.1.2. Diseñar un plan sectorial que fomente la inserción de la mujer a la actividad económica productiva.	Diagnostico en el 2012. Ingreso económico de mujeres cabezas de hogar con un 50% de aumento en el 2016.	Apoyo a la mujer	Diagnostico que permita establecer de forma precisa las necesidades de empleo que tienen las mujeres del municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Promoción y desarrollo de alternativas económicas que mejoren los ingresos de las mujeres cabeza de hogar.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
2.1.3. Promover la competitividad en los productos y servicios del sector turismo y ecoturismo.	Oficina de Turismo en el 2012.	Desarrollo de la actividad turística	Implementación de Oficina Municipal de Turismo.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 2.1 Fomentar la competitividad local, a través de una política pública municipal que priorice las potencialidades económicas del municipio y apoye las iniciativas locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Promoción de centros turísticos en el 2012.		Promoción del centro recreativo Agua Caliente y áreas con potencial turístico	Aldea Agua Caliente, San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Promoción del Parque Ecológico Xolá y de las áreas con potencial ecoturístico.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
2.1.4. Mejorar y mantener la infraestructura económica, para generación de condiciones óptimas que fortalezcan la competitividad local.	50% de la malla vehicular mejorada en el 2015.	Mejora y Mantenimiento de Infraestructura Económica.	Mejoramiento de camino rural	Aldea Calel, Caserío Llano Grande, Aldea Recuerdo a Barrios, Sector Buena Vista, Aldea Pachute, Caserío Las Delicias, Aldea Agua Caliente, Aldea Recuerdo a Barrios(hacia Aldea San José Chicalquix), Aldea San José Chicalquix, Aldea Agua Caliente, San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Matriz No. 5

EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos y a la preservación del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Diseñar y aplicar campañas de sensibilización para la población del municipio, sobre el manejo adecuado de los recursos naturales con enfoque de gestión de riesgo.	Currículo en el 2012. Conformada y en funcionamiento la COMRED y al menos el 50% de comunidades con COLRED en el 2012.	Manejo y conservación de los recursos naturales.	Currículo estudiantil sobre el manejo adecuado y preservación de los recursos agua, suelo, bosque.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y de las Coordinadoras Locales (COLRED).	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
3.1.2. Recuperar la cobertura forestal del municipio.	5 viveros forestales con 30,000 plantas c/u. en el 2014. 1,500 Ha de área de bosque, reforestadas en el 2015. El 50% de la cobertura forestal manejado en el 2016.	Desarrollo Forestal	Implementación de viveros forestales.	Aldeas San Francisco Chuatuj, San José Chicalquix, El Rodeo, El Progreso y Pachute, San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Implementación de un Plan de Manejo Forestal.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo sostenible de los recursos naturales enfocado a mitigar riesgos y a la preservación del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.3. Diseñar planes estratégicos en el marco de la política pública nacional para el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales en el municipio.	Plan de Ordenamiento Territorial en el 2013.	Desarrollo Integral de cuenca	Implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
	50% de la población capacitada sobre prácticas de conservación de suelos en el 2013.		Implementación de prácticas de conservación de suelos.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
3.1.4. Implementar un programa municipal sobre manejo adecuado del recurso hídrico en el municipio.	Reducción en un 50% de la contaminación del recurso hídrico.	Plan de manejo de cuenca en el 2010.	Diseño de una política municipal que regule la administración del recurso hídrico.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Diseño e implementación de un Plan de Manejo de la Sub Cuenca del río Samalá.	Cabecera Municipal San Francisco Chuatuj, San José Chicalquix, El Rodeo, El Progreso, Recuerdo a Barrios y Pachute, San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento social e institucional que promueva la ordenanza territorial.

San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer la sociedad civil del municipio, en su organización y negociación para una participación activa en la toma de decisiones, en un espacio concertado con instituciones públicas, privadas y gobierno municipal para orientar el trabajo en el municipio mediante la implementación de una política de ordenamiento territorial municipal que oriente el modelo y la dinámica de crecimiento y expansión del municipio con equidad étnica, de género y etaria.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Conformar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y fortalecer a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), alcaldes comunitarios y otras formas de organización social.	Conformado y en funcionamiento el COMUDE en el 2012. 100% de los COCODEs capacitados en el 2012. Oficina de la mujer en el 2013.	Organización y Participación Ciudadana con Equidad	Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Ejecución de eventos de discusión y formación con los COCODEs, grupos organizados y jóvenes líderes y lideresas	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Creación de la Oficina Municipal de la Mujer.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
4.1.2. Diseñar un plan de acción a corto, mediano y largo plazo que permita la coordinación de acciones y la mejor inversión de recursos en la población más vulnerable.	100% de los COCODEs sensibilizados en el 2012. Mejorar en un 30% los ingresos municipales en el 2014.	Fortalecimiento Institucional	Diseño de campañas de sensibilización a la población del municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Diseño de estrategias que permitan mejorar los ingresos municipales.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer la sociedad civil del municipio, en su organización y negociación para una participación activa en la toma de decisiones, en un espacio concertado con instituciones públicas, privadas y gobierno municipal para orientar el trabajo en el municipio mediante la implementación de una política de ordenamiento territorial municipal que oriente el modelo y la dinámica de crecimiento y expansión del municipio con equidad étnica, de género y etaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.3. Sensibilizar a los habitantes del municipio sobre la necesidad, importancia y formas de participación ciudadana en el ordenamiento territorial.	Plan de Ordenamiento Territorial en el 2013.	Ordenamiento Territorial	Implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
	Señalizado y con un reglamento que regule el tránsito en el municipio en el 2014.		Implementación de un proyecto de señalización, identificación e información del municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
	Creada la Oficina Municipal de Catastro en el 2013.		Creación de la Oficina Municipal de Catastro	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
	Reglamento de construcción en el 2013.		Revisión y rectificación de los límites territoriales del municipio.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.
			Sensibilización y socialización sobre el Ordenamiento Territorial y las formas de participación ciudadana en el proceso.	San Carlos Sija, Quetzaltenango.

VIII. BIBLIOGRAFIA

AECI. (1998). Diagnostico Integral del municipio de San Carlos Sija, elaborado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. República de Guatemala.

AECI. (2001). Plan estratégico de desarrollo integral municipal participativo, municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango. República de Guatemala.

AGRUCO/COMPAS (1998). Plataforma para el Diálogo Intercultural Sobre Cosmovisión y Agricultura. COMPAS - AGRUCO. La Paz, Bolivia.

Boisier, Sergio (2005). Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México.

Boisier, Sergio, Vicente Andrés Solari, Jorge Aparicio. (2005). Post Scriptum Sobre Desarrollo Regional: Modelos Reales Y Modelos Mentales, Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México. D.F.

CIV (2008). Red de Mapas de Bacheo. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Terracería. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Limpieza. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

DGC (1981). Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo II. Dirección General de Cartografía. Guatemala.

FAO (2008). Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala.

FLACSO (1998). Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Programa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala.

Geilfus, Frans (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico. Guatemala.

IARNA / URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones Sobre La Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

IICA (1993). Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Tema Especial: Género, Mujer y Desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. San José, Costa Rica.

IGN (1959). Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala de Simmons, Tárano y Pinto. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (2003). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1983). Mapa de Zonas de Vida de Holdrige. Mapa de Climas de Thornthwaite. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970) Orografía de los Mapas Topográficos de Escalas 1:250,000 ó 1:50,000. Mapa de Geología de la República de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970). Orografía de los mapas topográficos de escalas 1:250,000 ó 1:50,000; Mapa de Geología de la República de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Proyecciones 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

Jaguaribe, H. (1973). Desarrollo Económico y Político. Fondo de Cultura Económica, México.

Konrad-Adenauer (2007). Manual de Planificación Estratégica Territorial. Buenos Aires, Argentina.

Lopera Quintero, Osca (2005). Promoción del Desarrollo de Las Economías Locales y Regionales. Conferencia internacional, OIT, Lima. Lima, Perú.

MAGA (2001). Mapa de Recarga Hídrica de Muñoz 1998. Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000 del MAGA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapas Electrónicos del MAGA de la Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo. Climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Memoria Técnica Mapa Fisiográfico Geomorfológico de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Memoria Técnica del Mapa de cuencas hidrográficas, escala 1:50,000 de la República de Guatemala. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2003). Memoria Técnica Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50000 de la República de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo 2008. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC / SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

MINEDUC-USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MSPAS (2008) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica Tercer Censo de Talla a Escolares del MINEDUC. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS - SIGSA (2008) Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Centro de Salud. Sala situacional, memoria de labores. Guatemala.

MSPAS (2008). Participación del Sector Salud en la Estrategia Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007) Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Talleres de Planificación. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

Perló Cohen, Manuel. Rolando Cordera, Alicia Ziccardi (2000). Nuevo Territorio, Viejas Políticas-Urbano Regionales. Políticas Sociales de México al Fin Del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Porrúa, México.

PNUD - Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala. (2008). Manual Sobre los Objetivos del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. ¿Qué Tan Cerca Estamos? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD - Guatemala. (2007). Informe Estadístico. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Rojas M., Luis (2006). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. OIT. Oficina Sub Regional Para los Países Andinos. Lima, Perú.

Rojas Soriano, Raúl (1985). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. UNAM. 8ª Edición. México. D.F.

SEGEPLAN. (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental –PDD y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Mapas de pobreza y Set de Indicadores ODM, Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Sistema de Lugares Poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN / MAGA (2003). Mapeo participativo. Censo Agropecuario. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

SESAN (2007). Memoria de Labores. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Guatemala.

Simmons, Ch. J.M. Tarano, J.H. Pinto (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Guatemala.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (2004). Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, San Carlos Sija, Quetzaltenango. Ejercicio Profesional Supervisado.

White S; Gasser, M (2001). Local Economic Development: A Tool for Supporting Locally Owned and Managed Development Processes That Foster the Global Promotion of Decent Work, Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial de la OIT, Ginebra. Ginebra.

SNR

IX. ANEXOS

Cuadro No. 13
Objetivos del Milenio

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

**Listado de participantes proceso de planificación
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2010.**

No.	NOMBRE
1	Herminio Esmelin Reyes
2	Luciano Reyes Reyes
3	Santos Estanislao Pérez Huinac
4	Baudilio Reyes Reyes
5	Reinaldo Jesús López
6	Dimas lucio Vicente
7	Efraín Pérez
8	Osiel Calderón
9	Luis Maldonado
10	Canuto Cruz Vásquez
11	Artemio Pérez Barrios
12	Ciriaco Reyes Alvarado
13	Adolfo Hernández
14	Cecilio Octavio Reyes
15	Juan Abel Arreaga
16	Domingo Oxlaj
17	Luis Felipe Santos
18	Porfidio Reyes Cifuentes
19	Jaime Monterroso Calderón
20	Obispo Vicente Sontay
21	Luz Amel de León Maldonado
22	Salvador López
23	Héctor Vásquez
24	Rómulo de León
25	Edgar David Santos
26	Francisco Rulaman Cifuentes
27	Ubaldo Udiel Cifuentes
28	Rubelino Nicolás Alvarado
29	Cesar Augusto Morales
30	Emilio Julio Gramajo
31	Orlando Orcini Calderón De León
32	Odilio Juan De León y De León
33	Egil Rubio Calderón Méndez
34	Oswaldo Samuel Ordoñez Carrillo
35	Juan Benjamín Santos Méndez
36	Laureano Larios Pérez
37	Rosario Marcos Mejía Barrera
38	Arnoldo Américo Alvarado López
39	Alejandro Miguel Cifuentes Méndez
40	Hipólito Gerardo Reyes Barrios
41	Julián Alvarado Cifuentes
42	Verney Santos Ochoa
43	Wilson López



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO

13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indico que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicito que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.....

Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



Listado de actores
San Carlos Sija, Quetzaltenango, 2009.

No.	NOMBRE DEL ACTOR	TIPO DE ACTOR	ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES QUE REALIZA
1	Herminio Esmelin Reyes	Institucional local	Agua Caliete	COCODE
2	Luciano Reyes Reyes	Institucional local	Barranca Grande	COCODE
3	Santos Estanislao Pérez Huinac	Institucional local	Calel	COCODE
4	Baudilio Reyes Reyes	Institucional local	Chiquival	COCODE
5	Reinaldo Jesús López	Institucional local	San Francisco Chuatuj	COCODE
6	Dimas lucio Vicente	Institucional local	Cipresales, Esquipulas S.	COCODE
7	Efraín Pérez	Institucional local	Centro	COCODE
8	Osiel Calderón	Institucional local	El Progreso	COCODE
9	Luis Maldonado	Institucional local	El Rodeo	COCODE
10	Canuto Cruz Vásquez	Institucional local	Esquipulas Seque	COCODE
11	Artemio Pérez Barrios	Institucional local	Estancia de la Virgen	COCODE
12	Ciriaco Reyes Alvarado	Institucional local	La Libertad	COCODE
13	Adolfo Hernández	Institucional local	Las Cruces	COCODE
14	Cecilio Octavio Reyes	Institucional local	Las Delicias, Agua C.	COCODE
15	Juan Abel Arreaga	Institucional local	Las Manzanas, Saquicol	COCODE
16	Domingo Oxlaj	Institucional local	Llano Grande, RB.	COCODE
17	Luis Felipe Santos	Institucional local	Lo Cifuentes, RB	COCODE
18	Porfidio Reyes Cifuentes	Institucional local	Los Mogotillos	COCODE
19	Jaime Monterroso Calderón	Institucional local	Nuevo Panorama, P.	COCODE
20	Obispo Vicente Sontay	Institucional local	Nuevo San Antonio, RB	COCODE
21	Luz Amel de León Maldonado	Institucional local	Pachute	COCODE
22	Salvador López	Institucional local	Panorama	COCODE
23	Héctor Vásquez	Institucional local	Paso Rojo, RB	COCODE
24	Rómulo de León	Institucional local	Plan de Los López.	COCODE
25	Edgar David Santos	Institucional local	Recuerdo a Barrios	COCODE
26	Francisco Rulaman Cifuentes	Institucional local	San José Chicalquix	COCODE
27	Ubaldo Udiel Cifuentes	Institucional local	Santa Elena, RB	COCODE
28	Rubelino Nicolás Alvarado	Institucional local	Saquicol	COCODE
29	Cesar Augusto Morales	Institucional local	Valle de San Pedro, Chiq	COCODE
30	Emilio Julio Gramajo	Institucional local	Vista Hermosa, El Pro.	COCODE
31	Representante área rural	Institucional P.	Municipal	Educación
32	Representante área urbana	Institucional P.	Municipal	Educación
33	Wilfredo Piox	Institucional P.	Municipal	MINEDUC
34	Ismael Calderón	Institucional P.	Municipal	Salud
35	Oficina de la Mujer	Institucional P.	Centro	Servicio
36	Juzgado de Paz	Institucional P.	Centro	Justicia
37	Policía Nacional Civil	Institucional P.	Centro	Seguridad
38	Representante	Institucional P.	Centro	Consejo Municipal
39	OMP	Institucional P.	Centro	Servicio
40	Institutos Básicos	Institucional P.	Centro	Servicio

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Fotografía No. 1 Centro comercial, San Carlos Sija, Quetzaltenango.



Fotografía No. 2 Balneario Agua Caliente, San Carlos Sija, Quetzaltenango.



Fotografía No. 3 Bosque Municipal, San Carlos Sija, Quetzaltenango



Fotografía No. 4 Iglesia, San Carlos Sija, Quetzaltenango.

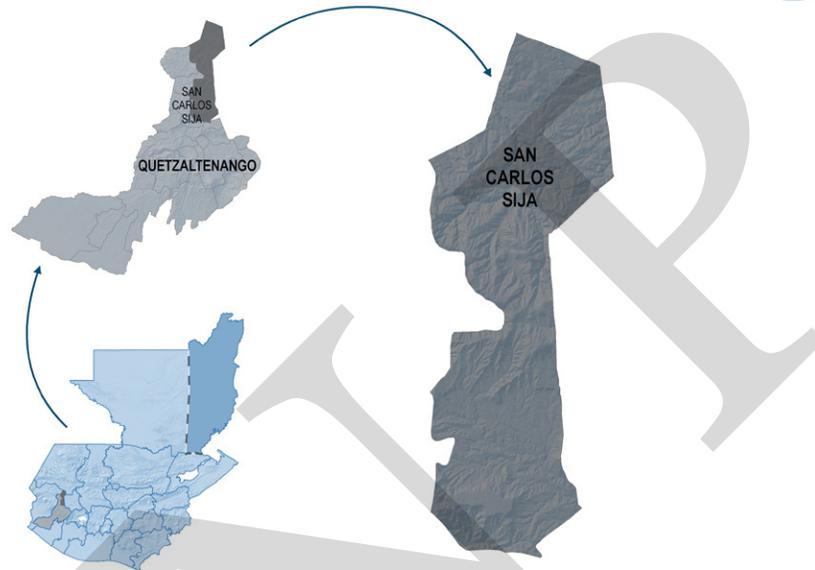


Fotografía No. 5 Monumento Histórico, San Carlos Sija, Quetzaltenango.

Plan de desarrollo

San Carlos Sija

Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

